A close-up portrait of Manuel Chaves, a man with light blue eyes and a slight smile, wearing a dark suit jacket, a light blue shirt, and a patterned tie. The background is plain white.

Manuel Chaves
“Apostamos por
la segunda
modernización
de Andalucía”

merecemos una España mejor

Febrero
2004

654

el Socialista

Pablo Iglesias,
fundador

el Socialista

Consejo de Dirección

Presidente: Ludolfo Paramio

Comisión Ejecutiva Federal: Enrique Martínez Marín

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Antonio M ^o Claret García | José Cepeda |
| Juan Maceín Herrera | Vicente Palacios |
| Vicente Herrera Silva | Oscar López |
| Julián Lacalle López | José Manuel Caballero |
| Antonio Puig Picart | David Lucas Parrón |
| Juan Lobato Valero | Tomás Gómez Franco |
| | Joaquín Tagar |

Edita: P.S.O.E. Comisión Ejecutiva Federal.

Redacción: Gobelás, 31. 28023. Madrid.

E-mail: elsocialista@elsocialista.es

Web: <http://www.elsocialista.es>

Teléfono: 915 820 044. Fax: 915 820 045

Fotocomposición: G.I.S.A. Impresión: Running, S.A.

Distribución: Publidist. Depósito Legal: M. 845-1977.

SUMARIO

OPINION

- 3 José Luis Rodríguez Zapatero: "Nos merecemos una España mejor"

ELECCIONES 2004

- 4 Conferencia Política: "Somos el partido que más se parece a España"
 7 Un Programa para gobernar
 22 Presentación Campaña
 24 La campaña de la gente
 26 Elecciones en Andalucía
 27 Manuel Chaves: "El doble reto del 14-M"

NACIONAL

- 29 José Montilla: "Ahora, el cambio en España"

CONTRAPORTADA

- 32 Felipe González: "José Luis, el hombre del cambio"

Una legislatura demasiado autoritaria

Termina la primera legislatura de mayoría absoluta del Partido Popular y, la verdad, no parece que haya sido una experiencia muy gratificante. Ha desaparecido el diálogo para dar paso al aplastamiento y han sido demasiadas veces las que el PP se ha encontrado solo votando en el Congreso.

Hubo un caso en que el PP, incluso, estuvo físicamente solo, porque toda la oposición se ausentó del Congreso, lo que ha ocurrido por primera vez en la joven historia de la democracia española. Sucedió el pasado 18 de diciembre, cuando el PP modificó el Código Penal, con una enmienda en el Senado, para castigar penalmente la convocatoria de un referéndum, una modificación del código con nombre y apellido y por la puerta falsa, sin debate.

Contra las comisiones de investigación

Las promesas de regeneración democrática, con las que Aznar llegó al poder, quedaron totalmente en el olvido en esta segunda legislatura de mayoría absoluta. Pasamos de "hablar catalán en la intimidad" al "¡Pujol, enano habla castellano!". Las comisiones de investigación han chocado contra un muro en el Parlamento, cuando se han constituido, *caso Gescartera*, o directamente han sido impedidas por la mayoría de los votos del PP, *caso Prestige*, caso accidente del Yakolev en Turquía en el que murieron más de 60 militares españoles, etc.

El *caso Gescartera* fue especialmente significativo, porque el Partido Popular lo utilizó para sacar sus conclusiones que tenían poco que ver con la realidad y no dudó en chantajear a CiU para que las apoyase. ¿Cómo? Amenazando con permitir la creación de comisiones de investigación en el Parlamento catalán sobre irregularidades en el Gobierno de la Generalitat. El *Prestige*, que ha supuesto el manejo más irresponsable de la tragedia ecológica más grave que ha vivido este país, en su historia, tuvo una comisión de investigación en el Parlamento gallego, aceptada en el primer momento de la catástrofe, sirviendo de coartada para oponerse a su

creación en el Parlamento nacional. Pasado el primer momento, se llevó la comisión gallega a un callejón sin salida y se cerró. El cierre está pendiente de un dictamen del Constitucional.

Retroceso democrático

La segunda legislatura del Partido Popular ha supuesto un retroceso democrático importante en leyes básicas para el progreso de la gente. La derecha española ha impuesto su visión reaccionaria de la educación que ha culminado, como dijo Manuel Chaves, presidente del PSOE y de la Junta de Andalucía, "con el restablecimiento de la clase de religión en las clases". Ha sido una reforma educativa contra la comunidad educativa, alumnos, profesores y asociaciones de padres, contra las comunidades autónomas, que tienen transferidas las competencias en este terreno y contra la mayoría de la oposición que ha puesto numerosos recursos en el Tribunal Constitucional.

Pero donde ha cargado las tintas el Partido Popular ha sido en las continuas reformas del Código Penal, para endurecerlo, muchas de ellas inducidas en momentos de graves acontecimientos en los que la opinión pública está propensa a aceptar la dureza por algún acontecimiento trágico. En este ámbito no ha dudado en saltarse el pacto antiterrorista y ofrecer unilateralmente las reformas, para forzar la aquiescencia del Partido Socialista con su propuesta sobre la mesa. La gota que colmó el vaso, y produjo el abandono de la Cámara por parte de todos los grupos de la oposición, fue la reforma que tenía nombre y apellido, el plan Ibarretxe, por la que se podía proceder penalmente contra cualquiera que convocase un referéndum, sin tener competencias para ello. Cuando el Código Penal sustituye a la política la función de los políticos se degrada. Es algo que, desgraciadamente ha sido bastante frecuente en esta legislatura que termina y que trae una buena noticia para los demócratas progresistas de este país, la retirada de José María Aznar López del primer plano de la escena política española. ■

J. T.



La Internacional Socialista apuesta por Naciones Unidas para la transición y reconstrucción de Irak - El Consejo de la Internacional Socialista reunido en Madrid ha pedido que Naciones Unidas tome la responsabilidad de la transición y reconstrucción de Irak, organizando una fuerza multinacional, y acelerando la transferencia de poder a las autoridades iraquíes. ■



Formación a sólo un click... |

www.fundacionjaimevera.org



Nos merecemos una España mejor

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

Secretario General del PSOE y
Candidato a la Presidencia del Gobierno



ueda menos de un mes para que se celebren elecciones generales en nuestro país. Será ésta la novena convocatoria desde el inicio de la democracia. Como en las ocho ocasiones anteriores, numerosas encuestas

salpican de especulaciones estadísticas los medios de comunicación. Las hay para todos los gustos. Pero casi todas ellas tienen dos rasgos en común: El primer rasgo es que en todas el PP desciende y el PSOE asciende.

El segundo rasgo es una paradoja muy reveladora. Todas reflejan una amplia mayoría de ciudadanos que quieren un cambio en el gobierno de este país. Esas son sus preferencias. La gente prefiere un nuevo liderazgo en el Gobierno de España. Ahora bien, también una amplia mayoría está convencida de la dificultad de que el cambio se produzca.

Los españoles queremos un cambio que ponga fin a las insatisfacciones acumuladas durante ocho años de gobierno conservador. Ocho años de dejadez y despreocupación por los asuntos que afectan a la vida de todos los españoles. Un cambio que reduzca la precariedad laboral; las altas tasas de criminalidad; que recupere la calidad en los servicios públicos; que facilite el acceso a la vivienda para quienes más lo necesitan, comenzando por los jóvenes; que ayude a las familias. En definitiva, un cambio que se ocupe de España y de los españoles.

El Partido Socialista encarna hoy la esperanza del cambio. Y estoy firmemente convencido de que se debe cambiar, pero pienso, además, que el cambio es posible.

Se debe cambiar porque nuestra democracia no aguanta más el abuso de poder; porque nuestra economía no puede seguir instalada en un modelo de crecimiento improductivo que abandona la industria y lo fía todo a la especulación inmobiliaria y el ladrillo; porque nuestra educación retrocede en calidad y no está ofreciendo igualdad de oportunidades; porque las necesidades sociales no pueden seguir postergadas; porque nuestra política exterior no puede seguir anclada en la sumisión.

Pero además pienso que **se puede cambiar**, porque la mayoría de nuestra sociedad no aguanta más las formas que está mostrando el gobierno popular. Desprecia a la oposición, descalifica a los estudiantes, crea tensión territorial y crispación entre las Comunidades Autónomas, abusa de su poder en los tribunales, en los medios de comunicación, en los servicios secretos, en los institutos oficiales de estadística... La gente ya no aguanta el desprecio con el que el PP vuelve la mirada a los ciudadanos para seguir contemplándose en el espejo de la autocomplacencia.

Es imprescindible cambiar para que España avance. Y ese avance ha de tener tres expresiones fundamentales. La primera, el regreso de nuestro país a una posición comprometida en Europa y en primera línea de la batalla por la paz y contra el hambre en el mundo. En segundo lugar, la garantía de la unidad de España desde el diálogo y la solidaridad. Y en tercer lugar, la prioridad a las políticas sociales partiendo de una nueva política económica que garantice un crecimiento estable.

Ha quedado de manifiesto que no basta estar sólo en Europa como lo estamos desde 1986, sino que hay que estar con Europa. Trabajaré para restaurar las heridas producidas, por

unir Europa y no por fracturarla como ha hecho el Partido Popular. Defenderemos una Constitución para todos los europeos, y desde Europa trabajaremos para que impere la legalidad internacional y para que prevalezcan las decisiones de Naciones Unidas, y no la voluntad unilateral de una sola superpotencia. Es absolutamente necesario recuperar los lazos con América Latina y seguir trabajando en la región del Mediterráneo para que se convierta en una región de paz, estabilidad y cooperación.

Soy enemigo de todas las guerras. Las considero un azote y una lacra para la humanidad. Pero sólo hay dos guerras que estoy dispuesto a emprender, y en las que comprometeré moral y políticamente a mi gobierno. Una es la guerra contra la violencia de género. Desde este espacio, reitero, mi compromiso a que la primera ley que llevaré al Parlamento será la Ley Integral contra la Violencia de Género. La otra, es la guerra contra el hambre.

Basta recordar, que con el incremento en gasto militar que se produjo el año pasado, hubiéramos podido sufragar los objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio. El hambre es la más mortífera arma de destrucción masiva y acabar con ella sólo cuesta uno de cada 18 dólares que se gastan en armamento en el mundo. Razones como estas son las que espolean mi compromiso de sacar a España del *Trío de las Azores* e integrarla en el *Quinteto contra el Hambre*.

Lo último que puede hacer un gobernante es alentar el enfrentamiento, ya sea en su país o en el escenario internacional, y con la foto de Las Azores, el PP lo hizo. Ahora bien, su actuación no fue diferente de la que han prodigado en España al alentar los recelos entre Comunidades, crispando, agudizando tensiones. Quiero gobernar la España autonómica con diálogo y solidaridad para garantizar la unidad.

La solución a las tensiones territoriales que atraviesan a nuestro país no vendrá del uniformismo ni del enfrentamiento. Reforzar la cohesión es la mejor forma de garantizar la unidad de España, una unidad construida sobre la diversidad y fundada en la igualdad. Diversidad significa aceptar que España es plural y que cada región o nacionalidad tiene que sentir a España como propia a su modo y con libertad para desarrollar su personalidad dentro de ella. Solidaridad significa que cada comunidad asume su corresponsabilidad en el pleno desarrollo y en el bienestar de todas. Igualdad significa que todos los españoles tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Es preciso dar un nuevo impulso a la construcción del Estado de las Autonomías. Es preciso reforzar la cohesión. Pero este propósito sólo será factible si desde el Gobierno se asume mayor compromiso con las Comunidades Autónomas: instaurando la conferencia anual de presidentes autonómicos con el presidente del Gobierno, habilitando la presencia de las CCAA en las instancias europeas, o reformando el Senado para que definitivamente se convierta en una Cámara Territorial.

El modelo de crecimiento que ha promovido el PP durante los últimos ocho años está dando muestras de agotamiento. Se manifiesta, por ejemplo en un serio descenso de productividad de nuestra economía que ensombrece las perspectivas futuras de crecimiento. Esta pérdida de productividad es fruto del desinterés del Gobierno conservador en la formación de capital humano y en la innovación y el desarrollo tecnológico. En el modelo de crecimiento que ha ido conformándose durante estos ocho años el ladrillo ocupa un papel desmesurado y el sector inmobiliario, que ofrece sobrebeneficios claramente especulativos, drena recursos indispensables para la

modernización y el desarrollo industrial.

Por ello nuestra tarea comenzará por la educación. Y aquí tengo que dar la razón a mis críticos, porque es verdad, lo confieso: deseo una educación de lujo. Y además la quiero para todos los niños españoles, no para unos pocos. Ha habido quien ha puesto el grito en el cielo cuando me he comprometido a que los alumnos españoles puedan dominar el inglés a los dieciséis años, a que tengan un ordenador por cada dos alumnos en las aulas. Cuando me he comprometido a duplicar las becas en la Universidad. Lamentablemente, mis críticos no comprenden que la inversión en educación es a la vez una inversión en igualdad de oportunidades y una inversión en un desarrollo más sólido y duradero.

No comprendo su escándalo. Lo que me parece escandaloso es el actual abandono de la escuela pública, la falta de apoyo al profesorado, el recorte de las becas y la desigualdad en el acceso a la educación. Y del mismo modo entiendo que los españoles no nos merecemos el deterioro generalizado de los servicios públicos, como el que se ha producido en la seguridad pública. No nos merecemos tanta precariedad laboral, con 9 de cada 10 nuevos contratos temporales; ni una vivienda con precios que han subido cinco veces más que los salarios y que frustran el derecho de nuestros jóvenes a una vida independiente. Ni nos merecemos el abandono de tantos mayores y discapacitados.

De obtener la confianza de los españoles, impulsaré también un ambicioso plan nacional para los más de dos millones de españoles que no pueden valerse por sí mismos. La meta por la que me gustaría que se juzgara al gobierno del cambio no es otra sino la de que en España haya cero mayores desatendidos; cero muertes de ancianos en soledad; cero discapacitados abandonados a su suerte.

Así pues, trabajaré por una España europea; por una España fiel al espíritu autonómico, por una España profundamente social. Y, además, por una España moderna, culta y tolerante. Nuestro país debe ser el país de la tolerancia y el respeto radical a las opciones sexuales de cada individuo. Nuestra España es una España laica, una España en la que nadie podrá imponer sus creencias, ni en la escuela, ni en las leyes civiles, ni por supuesto en la investigación científica. Y por ello, reconoceremos el matrimonio entre homosexuales, garantizaremos el carácter voluntario de la religión en la escuela y potenciaremos la investigación con células madre.

En la España del 2004 no debe haber la televisión manipulada; ni los fiscales al servicio del Gobierno; ni los telediarios a medida; ni el Parlamento amordazado; ni esa desvergüenza de la propaganda masiva del partido en el Gobierno, pagada por todos, que hemos visto recientemente; ni los insultos semanales desde la mesa del Consejo de Ministros. Esto también se puede cambiar y lo vamos a cambiar.



En varias ocasiones he declarado que no soporto el machismo ni los ademanes autoritarios. Hay que desterrar esas lacras de nuestro país. Nuestra España ha de ser la de la igualdad radical de sexos. Por ello, en

nuestro país no puede tolerarse que haya mujeres víctimas del machismo criminal, y a ese propósito dedicaré mi primera medida legislativa.

Aspiro a encabezar otra mayoría, aspiro a presidir otro Gobierno. Una mayoría y un Gobierno que inyecten capacidad de reforma e innovación, sensibilidad social y disposición al diálogo. Pero este cambio sólo será posible si el PSOE es el partido en el que un mayor número de ciudadanos deposita su confianza. Sólo si una mayoría de españoles y españolas decide con su voto que gobernemos.

Sin duda, nos merecemos una España mejor. Una España de todos los españoles. Una España que incluya, que integre, que respete, que iguale, que tolere, que avance, que deje de perder oportunidades. No puede haber compromiso más elevado para un gobernante, que devolver España a los españoles. Ese es mi propósito y con él, los socialistas, nos presentaremos el próximo 14 de marzo ante la ciudadanía. Ha llegado el momento de tener un Gobierno que comparta los valores de la inmensa mayoría de este país. ■



A. BALTAR

“Somos el Partido que más se parece a España”

A mediados de enero, los días 17 y 18, se celebró la Conferencia Política en la que el Partido Socialista Obrero Español estudió y debatió el programa de gobierno con el que se presenta, ante los ciudadanos y ciudadanas, a las elecciones del próximo 14 de marzo. En el acto de clausura el Secretario

General, José Luis Rodríguez Zapatero, dijo que el PSOE es el partido que más se parece a España, donde la diversidad y la pluralidad son valores a destacar, presentes en la Constitución, contrarios al pensamiento único y el centralismo que ha querido imponer el Partido Popular.

La celebración de la Conferencia Política ha culminado un proceso democrático, que no tiene parangón, en este país ni en el resto de partidos del arco parlamentario. Han sido meses de debate y estudio de las propuestas de programa, en los que han participado miles de ciudadanos, grupos sociales, personalidades independientes y militantes del Partido. ¿El resultado? Un pro-

Un ejemplo de debate y diálogo

El pasado 3 de septiembre, José Luis Rodríguez Zapatero mantenía una primera reunión con los miembros de la Comisión de Programa iniciándose, así, los trabajos del Programa Electoral del PSOE que han culminado en la Conferencia Política de mediados de enero. En la misma se dio luz verde al programa electoral que semanas más tarde, el 6 de febrero, ratificaría el Comité Federal, máximo órgano de decisión entre Congresos del Partido Socialista. Como explicó, en la clausura de la Conferencia, el coordinador del Programa y portavoz del Grupo So-

cialista en el Congreso, Jesús Caldera, han sido “muchos meses de trabajo de muchas personas”. A todos ellos dio las gracias por las muchas horas dedicadas, por el esfuerzo en solitario y en común, que han hecho a lo largo de este tiempo.

Para Caldera, la elaboración del programa ha sido “un brillante ejemplo de democracia deliberativa, de apertura, hacia el interior y al exterior. En el PSOE no tenemos miedo a la discrepancia, al diálogo, al debate. Es algo que ha sorprendido a muchas de las personas que se han incorporado a la elaboración del programa. Aquí la opinión general del Partido se forma mediante libre discusión de las ideas y propuestas. Y no conozco a nadie que haya renunciado a defender una propuesta, a discutir otra que no le gustaba. En el PSOE somos así”, apostilló.

Efectivamente, en el proceso de elaboración del Progra-

ma Electoral del Partido Socialista han participado más de 1.000 personas, estructuradas en 70 grupos de trabajo, miembros o no del Partido, expertos y representantes de la sociedad civil que comparten con el PSOE principios y valores.

Cinco Conferencias Sectoriales

Con la celebración de la Conferencia Política, el Partido Socialista ha cerrado el ciclo de las cinco Conferencias Sectoriales, desarrolladas en los últimos meses, en las que los socialistas han ido abordando sus propuestas sobre distintos aspectos que preocupan a los ciudadanos y ciudadanas españoles.

La primera de ellas, bajo en título de *Los nuevos derechos: la ampliación de la Sociedad del Bienestar*, se celebró el 15 de noviembre. Le siguieron la dedicada a *Un modelo de Política Exterior para el siglo XXI*; la que, bajo

grama de Gobierno que da respuesta a los problemas e inquietudes de los españoles, en el que la educación es un compromiso prioritario del Partido para el día después.

Cinco grandes bloques de asuntos han estructurado los trabajos de la Comisión que ha preparado el programa, para dar respuesta a todos los problemas pendientes, algunos de ellos muy acrecentados en la última legislatura de mayoría absoluta del Partido Popular, como la degradación de la vida parlamentaria, la criminalización de los adversarios políticos, el deterioro de la educación y la sanidad públicas, la exclusión social, el aumento de las diferencias económicas (los ricos son más ricos y los pobres son más pobres) el aislamiento de nuestro país en Europa y el alejamiento de nuestros vecinos del norte de África y el Mediterráneo y de nuestros socios culturales hispanos, los países latinoamericanos. En definitiva, un detallado programa de Gobierno, del que damos un amplio resumen en este mismo número, con el que el Partido Socialista espera conseguir en apoyo electoral de los españoles.

Una educación de lujo

La conferencia se clausuró con un discurso vibrante del candidato, José Luis Rodríguez Zapatero, en el que anunció que sólo intentaría formar Gobierno si "el PSOE es el partido más votado de España", eso significaba para él tener una mayoría suficiente. El anuncio produjo ese mismo día reacciones a derecha e izquierda. El Partido Popular, para descalificar el anuncio, pidió que eso lo aplicasen los socialistas en todas partes, autonomías y ayuntamientos. Izquierda Uni-

da, consideraba que esa afirmación dejaba sin posibilidades a un gobierno de progreso.

El anuncio ha sido una apuesta personal del Secretario General, para cortar de raíz la campaña del PP contra las alianzas del PSOE, y para movilizar al electorado en busca de esa mayoría. Hay que recordar que, en el 35 Congreso, Rodríguez Zapatero no aceptó una segunda vuelta porque no quería ser Secretario General si no tenía mayoría en la primera votación. Por otra parte el anuncio, que ha dado el titular de todos los medios de comunicación, supone ante el electorado una clara voluntad de ganar las elecciones, a pesar de

LA EDUCACIÓN UNA PRIORIDAD PARA EL PSOE

todas las dificultades que se presenten. También supone una importante movilización de los votantes de izquierda, siempre muy críticos con los fallos del PSOE, y menos dispuestos a moverse si no les contagia el entusiasmo y la voluntad clara de triunfo de sus líderes.

Otra de las afirmaciones, que causó risa y mofa en las filas del Partido Popular, fue el compromiso con la educación como una prioridad. "Hay algo en lo que la derecha tiene razón y es que quiero 'una educación de lujo' para nuestro país", y añadió: "una educación donde los jóvenes a los dieciséis años se encuentren en condiciones de dominar el inglés; donde cada aula

cuenta con un ordenador para cada dos alumnos, como ha hecho Rodríguez Ibarra en Extremadura... ¿Y se escandalizan de que queramos una educación de lujo? Pues yo me escandalizo del abandono de la educación pública que ha hecho este gobierno y de las leyes educativas segregadoras que ha llevado a cabo".

La afirmación iba directamente contra una de las lacras de los últimos años: el total abandono de la educación pública. Tema al que se había referido también, en su discurso de inauguración, el presidente del PSOE Manuel Chaves, al afirmar que "la ordenación del sistema educativo ha retrocedido décadas de un solo golpe, con fórmulas y planteamientos rescatados de los vigentes durante la dictadura". Y añadió, con cierta ironía: "Y para que todo se haga 'como Dios manda' han reabierto el debate religioso en la escuela".

Unir al país

Las continuas interrupciones con aplausos de los asistentes ponían de relieve la aprobación de las palabras del líder del Partido y la satisfacción por el trabajo realizado en la Conferencia. Las diferentes comisiones habían aprobado las propuestas del programa, asumiendo la mayoría de las 1.500 enmiendas presentadas, y dejando para una posterior definición de la Ejecutiva Federal la propuesta fiscal y la situación de las tropas españolas en Irak. El pleno ratificó los trabajos que le presentó el coordinador del programa, Jesús Caldera.

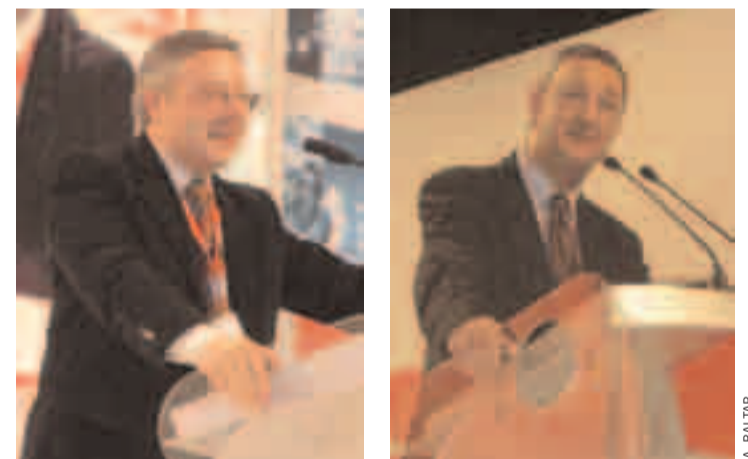
Igualmente, en el discurso de clausura, José Luis Rodríguez Zapatero hizo un análisis de la negra herencia que deja el PP después de ocho años de



> Felipe González recibió un fervoroso aplauso de los asistentes a la Conferencia.



> Pascual Maragall conversa con Joaquín Almunia. A su lado Vicente Álvarez Areces y Rafael Simancas.



> El secretario de Organización, José Blanco, y el coordinador del programa, Jesús Caldera.

el epígrafe *Estado y Democracia*, abordó las propuestas para mejorar la calidad democrática, mermada sensiblemente tras los ocho años de gobierno de la derecha; la dedicada a la *Política Económica*, en la que el PSOE presentó su propuesta fiscal, cuyo objetivo prioritario es no aumentar la presión fiscal, garantizar la progresividad del sistema fiscal de manera que pague más quien más tiene y simplificar el IRFP con una reducción de tramos. La quinta y última de las Conferencias Sectoriales, la dedicada a *Educación y Cultura*, la celebró el PSOE el pasado 11 de enero.

El trabajo realizado es más que un programa electoral, como aseguró Jesús Caldera, en la clausura de la Conferencia Política. Es un completo programa de Gobierno, en el que ningún ámbito de la vida social, política y económica del país ha quedado sin respuesta. Un programa que responde a los problemas de la mayoría de los espa-

ñoles y a los anhelos por ver un país con una democracia mejor.

La mayoría de las propuestas socialistas, desde la creación de un Sistema Nacional de Atención a las Personas Dependientes hasta la puesta en marcha de una red de Escuelas Infantiles para los niños de 0 a 3 años, están recogidas en estas mismas páginas de *El Socialista*.

Tres ejes de actuación

El programa gira en torno a tres grandes ejes: la participación de España en el núcleo central de dirección de la Unión Europea, la cohesión de la España plural y la ciudadanía social y el acceso igual a servicios públicos de calidad. El PSOE quiere recuperar el consenso en política exterior, que el Partido Popular de Aznar y Mariano Rajoy ha roto en esta legislatura, y desempeñar de nuevo un papel relevante en el núcleo duro de la Unión Euro-

pea, junto a los países grandes como Alemania, Francia o el Reino Unido. El PSOE trabajará con Europa en el nacimiento de una Constitución para todos y en el menor tiempo posible, para que Europa sea la referencia y el poder de unas relaciones internacionales basadas en la paz, la cooperación y el diálogo.

Frente a la política del PP, que ha gobernado como si estuviéramos en el Estado centralista de antaño exacerbando la tensión entre nacionalismos, el Partido Socialista se compromete a liderar la España plural avanzado en el desarrollo autonómico. El líder socialista, José Luis Rodríguez Zapatero, durante su intervención en la Conferencia se comprometió a liderar la unión y la cohesión territorial de España "porque a partir de marzo habrá un presidente de Gobierno para todos los españoles y para todos los pueblos de España. No como ahora, que el Presidente del Gobierno sólo lo es para su partido o sus

> CONFERENCIA POLÍTICA

Gobierno, pero en positivo. “La primera obligación de un presidente del Gobierno, dijo, es unir al país, cohesionarlo territorialmente y éste es uno de los principales fracasos del Gobierno del Partido Popular”. Y más adelante explicó cómo ve esa unidad: “Unir es respetar la diversidad, es dialogar, es buscar la cooperación, es convocar a un proyecto común y desunir es enfrentar, dividir, crispar, chantajear, y valga como ejemplo lo sucedido entre el Gobierno del PP con el Gobierno de Andalucía”. Se refería a las declaraciones del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en las que advertía a los andaluces que ya sabían lo que tenían que votar si querían que el Gobierno pagase la deuda, que ha reconocido que asciende a unos 2.500 millones de las antiguas pesetas.

Asumir la propia historia

La política exterior, la educación, la política autonómica, las políticas sociales y el talante del Gobierno serán los primeros cambios, en caso de que los socialistas ganen las elecciones del 14 de marzo.

El cambio irá en la dirección contraria a lo que ha hecho el Partido Popular que, como dijo el presidente Manuel Chaves, en la inauguración de la conferencia, “manipula datos, tergiversa hechos, oculta información, falta a la verdad, remueve sentimientos, denigra al adversario, desprecia a los ciudadanos”. El presidente del PSOE acusó al PP de apropiarse de la idea de España, “una España de la que son excluidos los que somos acusados de anticonstitucionales, separatistas o secesionistas, porque no compartimos el pensamiento único que Aznar ha

querido imponer sobre la Constitución y las autonomías”. La conferencia se había inaugurado el día 17 de enero con un discurso del secretario de organización, José Blanco, que acusó al PP de “poner en riesgo la cohesión social y territorial de España” y con la elección de la Mesa de la Conferencia, cuya presidencia recayó en Magdalena Álvarez, hasta hace poco Consejera de Economía de la Junta de Andalucía y ahora candidata al Congreso por la provincia de Málaga. En su intervención, al iniciar los trabajos, hubo

**UNIR
ES RESPETAR
LA
DIVERSIDAD**

**UNA ESPAÑA
DE IGUALDAD,
MODERNA
Y CULTA**

un momento particularmente emotivo cuando recordó la enorme tarea de los gobiernos socialistas presididos por Felipe González, que tuvo que responder al prolongado aplauso de la asamblea, puesta en pie. “El PSOE siempre tuvo el sueño de una España de igualdad, libre, moderna, culta y próspera”, dijo la presidenta de la Conferencia y añadió: “Pero quiero señalar a Felipe González que dedicó todos sus esfuerzos a ser el presidente de todos los españoles y

no sólo de los que votaban al PSOE”. Era como si en ese momento los socialistas incorporasen a su historia uno de los momentos más brillantes al servicio de los ciudadanos españoles, los 14 años, 1982-1996, más fecundos de la modernización de nuestro país.

Cooperación y unidad

Los trabajos de la Conferencia se desarrollaron a la largo de la tarde-noche del sábado, 17, y primera hora de la mañana del domingo, 18. Una vez superado el Comité Federal, en el que se aprobaron las listas electorales, por aclamación, no se esperaban grandes controversias en las cinco comisiones de trabajo, sobre todo una vez que una de las propuestas más polémicas, restringir la representación de los nacionalistas que no se presentasen en todo el país, fue retirada por su patrocinador, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

Por otra parte, la petición del presidente del Partido, Manuel Chaves, en el sentido que si se tenía dudas sobre algún extremo, mejor era omitirlo, tuvo un efecto de apaciguamiento de las discusiones. Los debates se celebraron en el marco de cooperación y unidad que se había instalado en la sede de la Conferencia, un gran hotel cercano al aeropuerto de Barajas.

En la conferencia política han participado representantes de todas las federaciones, los presidentes de todas las autonomías gobernadas por el PSOE, candidatos a diputados, personalidades independientes y los ex secretarios generales, Joaquín Almunia y Felipe González que dieron su apoyo al candidato a presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. ■

Joaquín Tagar

seguidores”.

Asimismo, España necesita un impulso económico para desarrollar nuevas políticas sociales. Un impulso que se base en la cohesión social, la inclusión de la inmensa mayoría de la ciudadanía como condición imprescindible para un crecimiento estable en la sociedad de la innovación, de la globalización; pero también en la necesidad de una economía competitiva, dinámica e innovadora.

De cara a las próximas elecciones del 14 de marzo, el Partido Socialista cuenta con ideas, con propuestas imaginativas y un proyecto de país que movilicen a la ciudadanía; con equipos preparados para gobernar, es decir para traducir las ideas en hechos, y con fuerza, ambición y ganas. Como aseguró el secretario de Organiza-

ción, José Blanco, “la fuerza nace de las convicciones. Las nuestras lo son. Son tan firmes que este año cumplen 125 años y siguen ahí, intactas, y lo que es más importante, son ampliamente compartidas por la sociedad española: la paz, la solidaridad, la igualdad entre hombres y mujeres, la justicia social”.

En cuanto a la ambición, Blanco explicó que es tan fuerte como los derechos que defiende el PSOE: los de los trabajadores, los de los inmigrantes, los discapacitados, las mujeres, los jóvenes, los de los consumidores, los de todos aquellos que no pueden valerse por sí mismos. Y por lo que respecta a las ganas, el PSOE las tiene porque tiene un proyecto de país y una persona capaz de ponerlo en práctica: José Luis Rodríguez Zapatero.



> Manuel Chaves acusó al PP de denigrar al adversario y despreciar a los ciudadanos.

A. BALTAR



> La presidenta de la Mesa, Magdalena Álvarez, dirigiéndose a los participantes.

A. BALTAR



> Miembros de la Comisión que trabajó sobre la Política Exterior. En el centro, Miguel Ángel Moratinos.

A. BALTAR



> avier Rojo, José Montilla y Juan Carlos Rodríguez Ibarra, durante el desarrollo de la Conferencia.

A. BALTAR

UN PROGRAMA PARA GOBERNAR

El programa electoral del PSOE es mucho más que un catálogo de soluciones para los problemas de España, es sobre todo un proyecto de país. Un proyecto político autónomo, con los valores del socialismo, que son los valores de la sociedad española actual. Es el programa del socialismo de los ciudadanos para la España de hoy. El programa de los millones de ciudadanos que anhelan otra España.

Un programa con unas propuestas que aspiran a que España ocupe su lugar en Europa, a un país cohesionado a partir de su diversidad, a una España social y solidaria, y a un país moderno, culto y tolerante. EL SOCIALISTA ofrece, en estas páginas, un resumen de las principales propuestas con las que el Partido Socialista Obrero Español se presenta en las próximas elecciones generales del 14 de marzo.

La democracia de los ciudadanos y ciudadanas. Una España plural y constitucional

Los ocho años de Gobierno del PP han hecho aparecer un fenómeno desconocido en los últimos veinticinco años: la necesidad que sienten hoy los ciudadanos de recuperar la calidad de la democracia ante el deterioro que la acción de gobierno del PP ha producido en los valores que inspiraron la construcción de nuestro sistema político. La vuelta a esos valores resulta ser un proyecto político imprescindible para el inmediato futuro. La democracia implica aceptación del pluralismo y de la diversidad; tolerancia y diálogo; autonomía de la política y sobre todo respeto y responsabilidad institucional. El PSOE quiere devolver responsabilidad al sistema político español y hacia ese objetivo están encaminadas sus propuestas.

Democracia participativa

1 Articular un **Nuevo Acuerdo Social por la Participación Ciudadana** por el cual el PSOE se compromete a convertir el Estado en una entidad abierta a toda la ciudadanía. Para articular esta propuesta se elaborará una **Ley Básica de Participación Institucional** que aglutine la normativa dispersa, que profundice en el reconocimiento del derecho a la participación de las organizaciones sociales y que eleve el rango de algunas disposiciones reglamentarias para que se atribuyan mayores competencias a los agentes sociales y en particular a los sindicatos.

1 Obligación de que todo **proyecto normativo**, incluso el de presupuestos, vaya acompañado de una **memoria participativa** en la que se recojan las aportaciones de las entidades sociales que tienen que ver en el proceso.

1 Desarrollo del **Derecho de Acceso a los medios de Comunicación de titularidad pública** a las organizaciones sociales, recogido en el artículo 20 de la Constitución, en



la línea de dotar de una ventana eficaz a la difusión de la cultura de la participación.

1 El PSOE apuesta por la **plena equiparación legal y social de lesbianas y gays**, para ello modificará el Código Civil a fin de posibilitar el matrimonio entre personas del mismo sexo y el ejercicio de cuantos derechos conlleva.

1 **Ley sobre el derecho a la identidad sexual.** El PSOE regulará que la persona diagnosticada como transexual tenga derecho a adaptar su anatomía y, en consecuencia, el derecho a la rectificación registral del sexo.

1 El PSOE planteará una **regulación de las Parejas de Hecho** que sirva de marco legal a las parejas que quieran formalizar su convivencia por la vía del Registro de Parejas de Hecho. Los socialistas

reformularán la Ley General de la Seguridad Social para incorporar el **reconocimiento del derecho a la prestación de viudedad** y otras de similar naturaleza a los y las miembros de las parejas de hecho registradas.

1 **Agilización de los procesos de separación y divorcio.** Para ello se modificará la Ley adaptándola a la nueva realidad social, suprimiendo el divorcio causal y permitiendo el acceso directo al divorcio sin necesidad de previa separación y garantizando, en todo momento, los derechos fundamentales, especialmente el derecho a vivir sin violencia en el ámbito familiar.

1 Los socialistas propondrán la creación de una Comisión en el Congreso que permita estudiar y debatir sobre el **derecho a la eutanasia y una muerte digna**, que

comprenda no sólo los aspectos relativos a su despenalización sino también el derecho a recibir cuidados paliativos y el desarrollo de tratamientos de dolor.

1 El PSOE abrirá un debate con la sociedad y con los grupos parlamentarios para, con el máximo consenso, llevar a cabo una **reforma electoral** que implique:

- El **desbloqueo de las listas electorales**, reconociendo al elector la facultad de expresar una o varias preferencias entre los candidatos de la lista elegida

- La **realización de debates en los medios de comunicación.** Estos debates deberán ser transmitidos a través de los medios públicos de comunicación y de los privados que lo deseen.

- La **regulación de la publicidad institucional**, especialmente la

destinada a dar a conocer los logros o los proyectos de los poderes públicos, sobre todo durante los periodos electorales, en que estará prohibida.

- La **elección directa de los Alcaldes**, en votación diferente pero simultánea a la de los concejales, y en un sistema a doble vuelta.

- La **paridad de los sexos en las listas electorales.**

La sociedad y el Parlamento

1 El PSOE trabajará por un **nuevo Reglamento del Congreso de los Diputados.** Propondrá la inclusión en el mismo de, entre otras, las siguientes medidas:

- La **mejora de los mecanismos de información y control parlamentario:** entre otros, se establecerán debates de actualidad en el Pleno



ARCHIVO

Seguridad pública que genere confianza

Los socialistas se comprometen a poner en marcha, con carácter inmediato, una política global y eficaz de seguridad para todos. Una política para que los ciudadanos estén y se sientan seguros, en calles seguras y en hogares seguros. Todo ello presidido por una decisión de fondo y de forma: llamar al Ministerio del Interior, Ministerio de la Seguridad, como expresión del objetivo central de todo Gobierno: el servicio a los ciudadanos.

Así, entre otras, las propuestas sobre seguridad se resumen en:

_ Se impulsará y pondrá en marcha un **Plan Nacional de Prevención de la Delincuencia**.

_ **Fomento de programas de integración de la inmigración.** Desarrollando programas para favorecer la integración social de los colectivos más vulnerables, se romperá la dinámica de exclusión social en la que germinan las tasas de la criminalidad y se evitará un importante factor de riesgo.

_ El PSOE promoverá una **reforma legal que haga posible el cumplimiento de la pena y posterior expulsión de los extranjeros** que cometen delitos hallándose en situación irregular.

_ Creación del **Instituto Nacional de Estadística y de Evaluación de la Seguridad**

Ciudadana.

_ Conversión del Consejo de Política de Seguridad en órgano efectivo de coordinación operativa y cooperación entre las distintas administraciones competentes y elaboración del **Plan Nacional de Seguridad Ciudadana** que deberá redactarse en su seno con la participación de representantes de la Administración de Seguridad del Estado, de todas las CCAA, los municipios de más de 500.000 habitantes, la FEMP y las entidades cívicas más representativas.

_ El PSOE impulsará la **creación de Juntas Autonómicas de Seguridad Ciudadana** en todas las comunidades autónomas, en cuyo seno se elaborará el **Plan Autonómico de Seguridad Ciudadana** con la participación de los representantes del Estado, de las CCAA, de la Administración Municipal y entidades cívicas.

_ Igualmente los socialistas impulsarán la **creación de Juntas Locales de Seguridad** en todas las poblaciones de más de 30.000 habitantes, **presididas por el Alcalde**. Corresponderá al Alcalde la dirección de los Cuerpos de Policía Local y, en su caso, otras unidades policiales adscritas.

_ Creación de un **mando unificado y conjunto para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**, dependiente directamente del Ministro del Interior y responsable de elaborar, ejecutar, supervisar los programas, procedimientos y servicios de actuación integrada del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil.

_ Regulación del **derecho de asociación profesional de los miembros de la Guardia Civil**.

_ Para frenar el persistente descenso del número de efectivos policiales en la plan-

tilla del **Cuerpo Nacional de Policía se debe incrementar el número de plazas a cubrir hasta alcanzar las 6.000 anuales** manteniendo este ritmo, al menos, durante cinco años. Del mismo modo se deben incrementar las **plazas de la Guardia Civil** mediante oferta pública **hasta alcanzar las 3.000 plazas anuales** durante cinco años.

_ Se reformará la legislación actual para **establecer períodos de incompatibilidad en el reclutamiento de altos directivos de los Cuerpos de Seguridad por las empresas privadas** dedicadas a la prestación de estos servicios.

_ **Se potenciarán los servicios policiales y del ministerio fiscal dedicados a combatir el tráfico de drogas**, incrementando sus recursos económicos y materiales, y la cooperación con las instituciones de la Unión y de terceros países.

_ **Creación de la Agencia Estatal de Protección Civil y Emergencias** para armonizar todas las acciones de previsión, prevención, planificación, intervención y rehabilitación necesarias para prevenir y afrontar con éxito la acción coordinada de todas las Administraciones en caso de riesgo grave, catástrofe o calamidad pública.

_ **Elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Vial** que incluya, entre otros elementos, la eliminación de los tramos de concentración de accidentes (puntos negros), así como la dotación generalizada de la red viaria con sistemas avanzados de señalización y prevención de lugares y situaciones de riesgo. El Plan será dotado anualmente con 120 millones de euros (20.000 millones de pesetas) suplementarios quedando afectadas, a tal fin, las cantidades excedentes que anualmente viene transfiriendo la Jefatura Central de Tráfico a la Administración del Estado y que se genera de las tasas y multas que Tráfico cobra a los usuarios.

_ **Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial** que deberá dotarse con los recursos personales y materiales necesarios, más los procedentes de la Dirección General de Tráfico, que debe desaparecer, de modo que le permitan llevar a cabo una ambiciosa política de seguridad vial ejecutando con garantías y eficacia el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

_ **Establecimiento, en el plazo de 4 años, de un sistema de carnet de conducir por puntos**, como estrategia que permita un mayor grado de responsabilidad y autocontrol de los conductores.

sariales y financieros, culturales, educativos y asociativos que regule, controle y sancione, en su caso, la actividad de todos los operadores en el mercado audiovisual, sean públicos o privados.

1 Los socialistas se comprometen a llevar al Parlamento para su aprobación un texto de **Estatuto de la Profesión Periodística**, consensuado con las distintas instancias profesionales, que contenga un conjunto mínimo de derechos y deberes tendentes a fortalecer la dignidad e independencia profesional y la calidad informativa frente a la presión de los grandes grupos de poder mediático cuya titularidad está cada vez más concentrada.

1 Mediante una reforma del Estatuto de RTVE, el PSOE se compromete a que el **Director General de la Radio y la Televisión públicas del Estado sea elegido por una mayoría cualificada de dos tercios del Congreso** de los Diputados y por un período de mandato superior a la legislatura.

1 El PSOE se compromete a llevar con urgencia al Parlamento un **proyecto de financiación transparente, estable y suficiente para RTVE** que garantice su futuro y la prestación del servicio público que representa.

1 Los socialistas se comprometen, igualmente, a que el **Presidente de la Agencia de noticias EFE sea elegido por una mayoría cualificada de 2/3 del Congreso** de los Diputados.

1 Se llevará al Parlamento un **proyecto de Ley Audiovisual**, consensuado con los distintos agentes que operan en el sector, que contemple una regulación integral del funcionamiento de la industria audiovisual.

1 El PSOE impulsará una **Ley del libre acceso a la Información** que garantice que todos los poderes y autoridades públicas o entidades sostenidas con fondos públicos deben permitir, en tiempo, el libre acceso a toda la información o documento oficial con la única excepción de aquello que atente a la legislación de protección de datos o de secretos oficiales. La garantía a ese derecho a la libre información la ejercerá una autoridad independiente elegida por el Congreso de los Diputados, por mayoría cualificada, que tendrá poder ejecutivo para obligar a las Administraciones Públicas la entrega inmediata de la información o dato solicitado.

1 Creación de la **Oficina Presupuestaria**, con el fin de garantizar la transparencia, limpieza y veracidad de los datos sobre la ejecución y gestión de los Presupuestos

de la Cámara a instancia de los grupos parlamentarios; se establecerá una nueva regulación de las Comisiones de investigación, facilitando su creación, a instancia de la oposición, y **se exigirá el pronunciamiento del Parlamento sobre decisiones de participación de las Fuerzas Armadas, utilización de territorio español o aportación de medios en conflictos armados**

en el exterior o en operaciones militares internacionales.

- **La apertura del Parlamento a la sociedad.** Se generalizará el principio de publicidad de los trabajos y las sesiones de la Cámara, incluso mediante la utilización de internet, regulando el derecho de los ciudadanos a acceder a los debates, a la documentación parlamentaria y a sus bases de datos.

- **La reforma de la estructura de los debates en el Congreso para hacerlos más ágiles**, facilitando la dialéctica. Para ello se reducirán los tiempos de intervención y se establecerá la previsión general de réplicas entre los intervinientes.

- Se procederá a la incorporación en el Reglamento de **medidas para evitar el transfugismo.**

- Se regulará un **estatuto de**

imparcialidad de la Presidencia de la Cámara.

Transparencia y pluralidad

1 El PSOE se compromete a crear mediante Ley Orgánica el **Consejo Superior de Medios Audiovisuales** como una Autoridad Independiente tanto del Gobierno como de los poderes económicos, empre-

Generales del Estado.

1 El PSOE ampliará y clarificará legalmente el **régimen de incompatibilidades** y registro de intereses de los miembros del Gobierno, de los Altos cargos y de los miembros y directivos de empresas públicas y de los organismos de control, con el fin de cubrir todos los posibles supuestos de incompatibilidad y evitar que se produzcan conflictos de interés en el desempeño del servicio público.

1 Mediante ley el Partido Socialista garantizará la **publicidad de las estadísticas y datos oficiales** que estarán a disposición de los parlamentarios y de los ciudadanos y limitará la publicidad institucional de las Administraciones Públicas para evitar que se realicen, con cargo a los presupuestos del Estado, campañas de propaganda política o electoral.

1 Todas las personas podrán **acceder a través de internet a la información y a los servicios públicos**. Para ello, entre otras actuaciones, se pondrá a disposición de los ciudadanos, en las Oficinas de Atención Personalizada, puntos de acceso para quienes no dispongan de ordenador o precisen apoyo o formación para la utilización de estas tecnologías; se generalizará el acceso telemático a las admi-

nistraciones públicas (incluyendo la Justicia) 7 días a la semana y 24 horas al día, se implantará en todos los ámbitos y especialmente en los servicios públicos la telematización de los procedimientos administrativos; se garantizará el acceso on-line de los ciudadanos a la evaluación del ingreso y gasto público a través de internet: se regulará la firma electrónica y se establecerá el DNI electrónico.

1 El PSOE mantendrá y fortalecerá la **Fiscalía Anticorrupción**, así como sus actuales competencias, sin desvirtuarla con otras nuevas. Se modificará la Ley para dar al Fiscal Jefe de esa Fiscalía el máximo nivel de autonomía respecto al Fiscal General del Estado.

Servicios públicos esenciales

1 Creación de una **Agencia Estatal de Evaluación de la Calidad de los Servicios y de las Políticas Públicas** que valorará periódicamente los niveles de calidad de cada política o servicio público con participación de sus usuarios.

1 Los ciudadanos participarán directamente en el diseño de las políticas y los servicios públicos a través de nuevos mecanismos, tales como las **Mesas de Debate con la Sociedad**, el servicio on-line

“Hable con la Administración” y las juntas de colaboración permanente con las ONGs.

1 Creación de **Oficinas Únicas de Atención Personalizada**, que tendrán como misión informar a las personas y gestionar íntegramente sus solicitudes.

1 Se aprobará el **Estatuto Básico de la Función Pública**, prometido por el PP y nunca cumplido, cuya finalidad, entre otras, será establecer los derechos y deberes de todos los empleados públicos.

Un nuevo impulso autonómico

1 El PSOE posibilitará las **reformas estatutarias**, allí donde un alto grado de consenso democrático la considere oportuna y conveniente, para que la ciudadanía goce de un mayor grado de bienestar y justicia.

1 Creación de la **Conferencia de Presidentes**, como foro donde se reúnan los Presidentes autonómicos entre sí y con el Presidente del Gobierno. El PSOE propone también que se incluyan representantes de las CCAA en las delegaciones de España ante el Consejo de Ministros de la Unión Europea.

1 Los **Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autó-**

nomas serán el órgano jurisdiccional en que culmine la organización judicial en el ámbito territorial. En ellos se agotarán y ejecutarán todas las instancias procesales, salvo la casación. La casación recuperará su condición de recurso extraordinario para la unificación de doctrina ante el Tribunal Supremo.

Nuevo gobierno local

1 Elaboración de un **Libro Blanco para la reforma del régimen local y de su financiación**.

1 Plan de choque de aumento, **refuerzo y mejora de los servicios públicos** y de las prestaciones sociales básicas, dirigido a los municipios con tasas de inmigrantes superiores al 7%.

1 Creación de la **Oficina Presupuestaria municipal** de control.

1 Creación de la **Conferencia Española de Ciudades** como órgano de cooperación de éstas con el Gobierno y constitución de la Conferencia Sectorial para los Asuntos Locales como foro de encuentro y de cooperación entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas.

1 **Aumento de las competencias de los Ayuntamientos** y nueva regulación de los servicios obligatorios. Para ello el PSOE se compro-

mete a impulsar un nuevo traspaso de competencias a favor de las Corporaciones Locales en materias tales como seguridad ciudadana, justicia de proximidad, empleo, vivienda, cultura, educación, desarrollo sostenible, etc.

Reformas constitucionales

1 **Reforma constitucional del Senado** para transformarlo en una cámara de las nacionalidades y regiones que integran España. El Senado sería una cámara que nunca se disolvería. Los senadores y senadoras se elegirían con ocasión de las elecciones autonómicas, por decisión de las instituciones políticas de cada Comunidad.

1 Inclusión en la Constitución de las **denominaciones oficiales de las 17 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla**.

1 **Reconocimiento y recepción de la Constitución Europea en la Constitución Española**. Reforma de los artículos 10 y 93 de la Carta Magna para hacer una referencia explícita a la Constitución europea y a su Carta de Derechos.

1 Reforma de la Constitución, para que haya **igualdad entre hombre y mujer en el acceso a la Jefatura del Estado**. ■



Justicia rápida y responsable

La Justicia ha sido uno de los más importantes fracasos de la política improvisada y oportunista del Partido Popular, a pesar de la actitud constructiva de la oposición que firmó un Pacto de Estado, que el Gobierno incumplió clamorosamente. La Justicia en España es lenta, cara, poco transparente y por ello no igualitaria. El PSOE quiere hacerla ágil, económica, responsable, igual y de calidad, cuyo objeto principal sea siempre los ciudadanos y muy especialmente las personas con menos recursos. Los socialistas quieren hacer un moderno y eficaz sistema judicial que actúe en defensa del interés público y emplee son rectitud, rentabilidad y eficiencia, el dinero del contribuyente.

Para conseguirlo el PSOE propone los siguientes objetivos:

n Los socialistas garantizarán, antes de terminar la Legislatura, **que ningún proceso ante un Tribunal se prolongue más de dos años** a contar desde su inicio.

n **Aumento del presupuesto de Justicia**. El gasto directo aumentará de modo inmediato **en no menos de 180 millones de euros anuales**, tratando de que el aumento presupuestario sea progresivo, con el objetivo de conseguir, a medio plazo, un 2% del total del Presupuesto del Estado.

n Con esa política de gasto el PSOE creará **1.000 nuevas plazas de jueces y fiscales en la legislatura** y hará un plan de choque para poner la Justicia al día.

n Creación de un sistema de prestación de **asistencia jurídica preventiva y gratuita**, con cargo al Estado, para que el ciudadano sin recursos económicos pueda ser asesorado por abogados, en cuantones civiles y administrativas.

n Modificación del sistema de designación de **abogado de oficio** para que el ciudadano pueda elegir el abogado que le defienda.

n Creación de una **justicia de proximidad o de primer nivel**, cercana al ciudadano y vinculada a las ciudades para que los litigios civiles y penales menos complejos sean enjuiciados por jueces profesionales de manera pronta, sencilla y barata.

n **Reforma de la carrera judicial** para conseguir un mejor nivel de nuestros jueces y fiscales.

n **El juicio por delitos y faltas cometidas por los Jueces y Magistrados** en el ejercicio de sus funciones **será competencia del jurado**.

n **El Presidente del Consejo General del Poder Judicial y cada uno de sus vocales estarán sometidos al deber de comparecer con regularidad en actos parlamentarios**

de control (preguntas y comparecencias) en cuanto desarrollan funciones ejecutivas de gobierno del Poder Judicial (no funciones jurisdiccionales).

n **El PSOE regulará un nuevo proceso penal para realizar el derecho de todo ciudadano a un juicio justo**. El fiscal será el encargado de la investigación y el juez, imparcial, garantizará la realización de la prueba y los derechos de los implicados.

n **Los Fiscales Jefes serán renovados cada cinco años** de acuerdo con criterios objetivos de capacitación, objetividad, rendimiento y especialización, siempre que se den causas objetivas para ello.

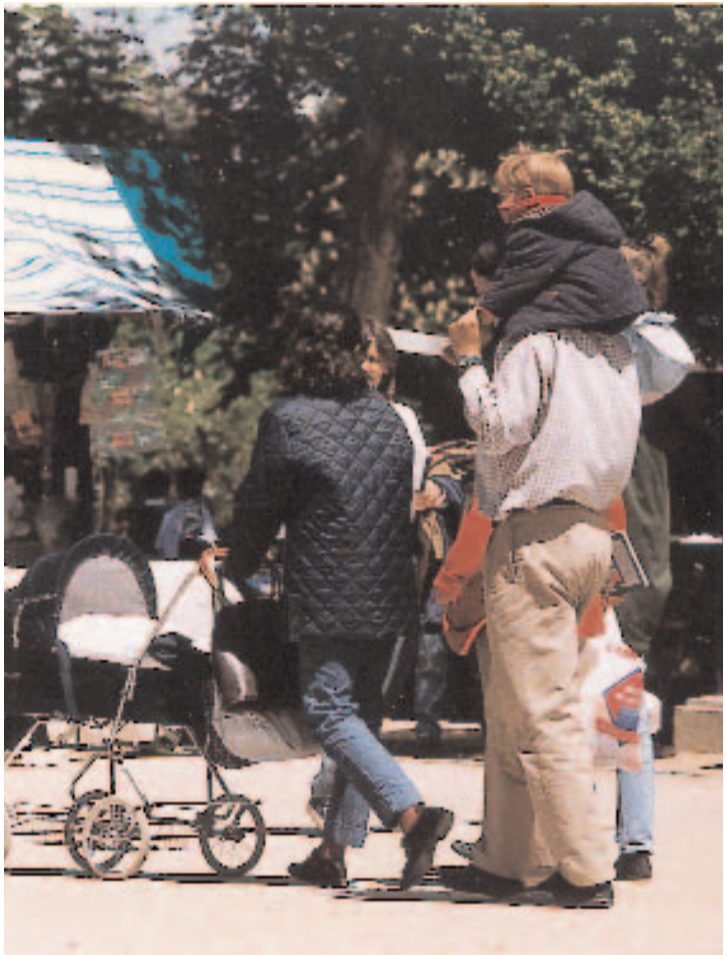
n Se reformará el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal para **que el Fiscal General del Estado tenga un plazo máximo de mandato de cinco años, no renovable**, con acusas de cese tasadas y objetivadas.

n **El Fiscal General del Estado tendrá incompatibilidad para intervenir o tomar decisiones en relación con procedimientos penales que afecten a miembros del Gobierno**.

n **Se modificará la Ley Orgánica que regula el Tribunal Constitucional** para que un menor número de magistrados pueda decidir sobre la sentencia en casos de amparo y para agilizar los procedimientos de admisión. Los procesos de amparo no podrán durar más de dos años.

n **Se reformarán los registros y el notariado para, aprovechando las nuevas tecnologías, hacerlos más accesibles, abaratar sus costes para la ciudadanía**, garantizar la transparencia y la seguridad de la información sobre la propiedad a todos los efectos mercantiles y fiscales para facilitar el acceso a los mismos en tiempo real.

Nuevo impulso a la sociedad del bienestar



ARCHIVO

En los ocho años de gobierno del PP la derecha no ha aprovechado el crecimiento económico para acortar distancias con Europa y para mejorar nuestro sistema de protección social. Los servicios públicos y las políticas sociales se están degradando y, lenta y sutilmente, se está instalando una tendencia hacia la privatización de estos servicios que puede ser, cultural y políticamente, letal para nuestro modelo de bienestar. El triunfalismo del Gobierno y de su partido y la insensibilidad social que se ha adueñado del discurso económico y mediático del país, no pueden ocultar una radiografía cargada de problemas e injusticias. No es casualidad que hayamos pasado del noveno puesto al diecinueve del Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, entre el último gobierno del PSOE (1996) y el actual gobierno del PP.

Por todo ello, el PSOE quiere ofrecer a los ciudadanos españoles una política comprometida

con los valores y principios que inspiran la sociedad de bienestar, pero quiere asumir los compromisos que impone una política económica ajustada a las posibilidades de nuestro país, a la eficacia en el gasto público y a la colaboración con la iniciativa privada en la gestión de los servicios públicos. En definitiva, hacer una política social eficiente y sostenible. El PSOE asume la necesidad de combinar un doble propósito: hacer que los servicios públicos sean más universales (mejorando las coberturas y las prestaciones) y al mismo tiempo más personales (mejorando la atención personalizada a los que verdaderamente demandan el servicio).

Los socialistas quieren que el Sistema Público de Servicios Sociales constituya el cuarto pilar del Estado de Bienestar junto con la Sanidad, la Educación y las Pensiones, considerándose un patrimonio social irrenunciable al ofrecer cobertura a necesidades básicas que se producen en el ámbito de la convivencia personal,

familiar y social. La universalidad de derechos en Servicios Sociales, junto con los demás sistemas de protección social, son los mejores instrumentos con los que cuentan las personas y familias para construir un futuro que garantice su bienestar y su calidad de vida.

Ayudas a la familia

1 **Elaboración de una Ley Básica de protección a las personas dependientes** y establecimiento de una **Red de Servicios Sociales** dirigida a atenderlos. La Ley garantizará un sistema universal, integral, uniforme y suficiente para que toda persona dependiente tenga derecho a una ayuda personalizada destinada a cubrir las necesidades de atención y cuidado que precise para la realización de los actos esenciales de la vida. Mientras, la red de servicios sociales potenciará la expansión de los servicios de ayuda a domicilio y de teleasistencia e incrementará la oferta de plazas en las residencias y centros de día.

1 **Red de atención a niños de 0 a 3 años.** El Gobierno del PSOE propondrá un marco regulador básico, para la prestación de este servicio, en el que incluirá diversas medidas con el fin de lograr que, en los próximos 6 años, 300.000 familias con niños de 0 a 3 años dispongan de una plaza educativa en la red pública. El inicio de este plan contará con una aportación de mil millones de euros.

1 **Conciliación de la vida personal y laboral.** Para ello el PSOE propone integrar en la legislación

laboral y la negociación colectiva las siguientes materias: entre otras, una **jornada laboral flexible**, derecho a trabajar a tiempo parcial, formación profesional durante los permisos de maternidad/paternidad, permisos retribuidos a los padres ante situaciones familiares graves y mejora de las condiciones de excedencia de las madres y padres por necesidades familiares.

1 **Natalidad y apoyo económico a las familias.** Entre otras medidas de apoyo a las familias los socialistas plantearán en la próxima legislatura: el reconocimiento de un **permiso de paternidad de dos semanas de duración con una prestación equivalente del 100% de la base de cotización**, como derecho subjetivo e individual del padre; prolongación de los permisos de maternidad/paternidad en caso de discapacidad de hijo/a, nacimientos múltiples y familia monoparental; elaboración de una **Ley de apoyo a las familias con necesidades especiales**, en las que se incluirán las numerosas, monoparentales y con cargas de dependencia, y consideración, a efectos fiscales y de Seguridad Social, de la pareja de hecho como familia

1 **Reformas legales del Derecho de Familia.** Elaboración de una **Ley de Parejas de Hecho**, incorporación al Código Civil la igualdad de las distintas formas de familia y elaboración de una nueva Ley sobre reproducción asistida.

Nuestros mayores

1 **Mayor calidad de vida.** El PSOE, en coherencia con su trayectoria, se compromete a **promover un envejecimiento activo** y a remover todos los obstáculos que todavía condenan a muchas personas mayores, y especialmente a los que tienen escasos medios económicos y a los que sufren algún grado de dependencia, a la pasividad, la marginación, la pobreza y los malos tratos.

1 **Creación de un Sistema Nacional de Atención a las Personas Dependientes**, que se completará a lo lar-

go de dos legislaturas. Este sistema, entre otros servicios, garantizará:

- **Ayuda a domicilio a todas las personas con dependencia grave.**

En la primera fase del plan se proporcionará este servicio al 60% al menos de las personas dependientes de los niveles moderado y leve.

- Todos los mayores que vivan solos o tengan más de 70 años podrán disponer de un **servicio de teleasistencia**. Asimismo, dispondrán de este servicio todos los mayores que, no viviendo solos, estén en situación de riesgo, discapacidad o enfermedad.

- A quienes no puedan ser atendidos mediante servicios a domicilio porque requieran una prestación de carácter residencial, se les prestarán **servicios de residencia**, teniendo en cuenta la cuantía de la pensión de jubilación, invalidez o en su caso viudedad reconocida.

- Se incrementarán, de forma sustancial para acercarnos a la media de la UE, los **Centros de Día** y las **plazas residenciales de carácter temporal**.

- En coordinación con los servicios sanitarios se crearán **Unidades de Enfermería y de Hospitalización a domicilio**, con funciones de asistencia y rehabilitación.

- Se facilitarán **recursos para conseguir que el domicilio habitual** de las personas mayores **reúna las condiciones necesarias de acceso y habitabilidad**, así como las ayudas técnicas precisas para garantizar el mayor nivel posible de autonomía y desenvolvimiento personal.

- La red integrará servicios prestados por entidades privadas en régimen de concertación con el sistema público.

- El Gobierno del PSOE propondrá a las comunidades autónomas y a la Federación de Municipios un **Plan Nacional de la Dependencia** para el desarrollo y ejecución de este programa, que será respetuoso con las competencias de las comunidades autónomas y Entidades locales.

El sistema de pensiones

El desarrollo de la política de Seguridad Social del PSOE se ajustará al Pacto de Toledo de 1995 y a las recomendaciones de desarrollo aprobadas en el año 2003. No obstante, los socialistas proponen algunas reformas, en concreto:

- **Mejora de las pensiones mínimas con subidas superiores al**



ARCHIVO

IPC.

- **Aumento de la base reguladora de las pensiones más bajas de viudedad**, acercándolas al 70% en función de su renta.

- **Reconocimiento de la pensión de viudedad para las uniones estables de hecho.**

- **Elevación de la pensión de la pensión de orfandad a los 25 años**, según los ingresos de la unidad familiar.

- **Equiparación de las pensiones de viudedad SOVI a las cuantías de las pensiones mínimas por viudedad.**

- Modificación de la Ley General de la Seguridad Social para **establecer en cinco años el periodo de cotización exigida para tener derecho a la pensión de viudedad y orfandad** en el caso que el causante no este de alta o asimilado.

- El PSOE hará compatible la pensión SOVI con la pensión de viudedad y volverá a **hacer compatible la pensión de orfandad con la protección familiar para personas con discapacidad mayores de 18 años que ha sido suprimido por el Partido Popular.**

- **Se incentivará la prolongación voluntaria del trabajo**, una vez superada la edad legal de jubilación.

- Salvo en casos excepcionales y justificados **no podrán utilizarse recursos públicos para ajustes laborales** que supongan jubilaciones anticipadas.

- **Se modificará la Ley General de la Seguridad Social para posibilitar que las Comunidades Autónomas puedan complementar las pensiones no contributivas**, con las ayudas sociales de su competencia.

- Se establecerá un **incremento hasta el 100% de la pensión no contributiva para los llamados "niños de la guerra"**.

Personas con discapacidad

1 **Creación de una red pública de servicios sociales que, en primer lugar, cubra el 100% de las necesidades de las personas con discapacidad** en situación de gran dependencia y el 60% del resto.

1 **Creación de una Secretaría de Estado para las personas con discapacidad** dependiente directamente de la Presidencia del Gobierno y que se encargará de la coordinación e impulso de las políticas sectoriales que se desarrollen desde los distintos Ministerios y áreas de la Administración General del Estado.

1 Establecimiento de la **obligación legal de realizar auditorías de accesibilidad en todos los pro-**

yectos de infraestructura que promueva o financie la Administración central.

1 Se garantizará la **accesibilidad a todos los edificios públicos** al concluir la legislatura.

1 Se promoverán **medidas legales para facilitar la instalación de ascensores en los edificios privados** de viviendas que carezcan de éste, para garantizar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida.

1 Creación de **unidades de Convivencia de Padres e Hijos** que palien la disociación de familias que, por su avanzada edad, no pueden hacerse cargo de sus hijos en el domicilio familiar evitando así la institucionalización de la persona con discapacidad y de sus padres de modo separado.

1 Elaboración y puesta en práctica de un **Plan de Acción para la Mujer con Discapacidad** que garantice un conjunto sistemático de medidas y acciones para favorecer su acceso al empleo, a la formación y a la conciliación de su vida laboral y familiar.

1 **Plan estatal de promoción de la formación y empleo de las personas con discapacidad (2004-2008)** que contemple, entre otras, las siguientes medidas: un programa intensivo de alfabetización digital; una revisión del marco de incentivos que favorezca la inserción laboral de las personas con discapacidad; un plan de actuación que favorezca y, en su caso, vigile el cumplimiento de la cuota legal de reserva de empleo para las personas con discapacidad; establecimiento de la reducción de la edad de jubilación para personas discapacitadas con minusvalías superiores al 65% con un coeficiente reductor del 0,50% por año, y promover el empleo con apoyo dirigido a los discapacitados psíquicos.

1 **El PSOE regulará legalmente la lengua de signos**, garantizando la asistencia mediante interpretes a las personas sordas que necesitan este apoyo de la Administración Pública.

1 Los socialistas garantizarán la **provisión médica especializada para personas autistas**, bien en sus propios centros o en hospitales y centros de salud.

Los problemas de la drogodependencia

Los problemas de consumo en la juventud motivan al PSOE a diseñar desde criterios reales, y siempre contando con los sectores afectados y desde el análisis de sus necesidades, una política con los siguientes objetivos:

- Evitar o retrasar el consumo en la población abstinentes, garantizando la prevención en el ámbito escolar y comunitario.

- Minimizar las conductas de riesgo de aquellos ciudadanos/as que se han iniciado en el consumo de drogas, actuando preferentemente sobre los jóvenes.

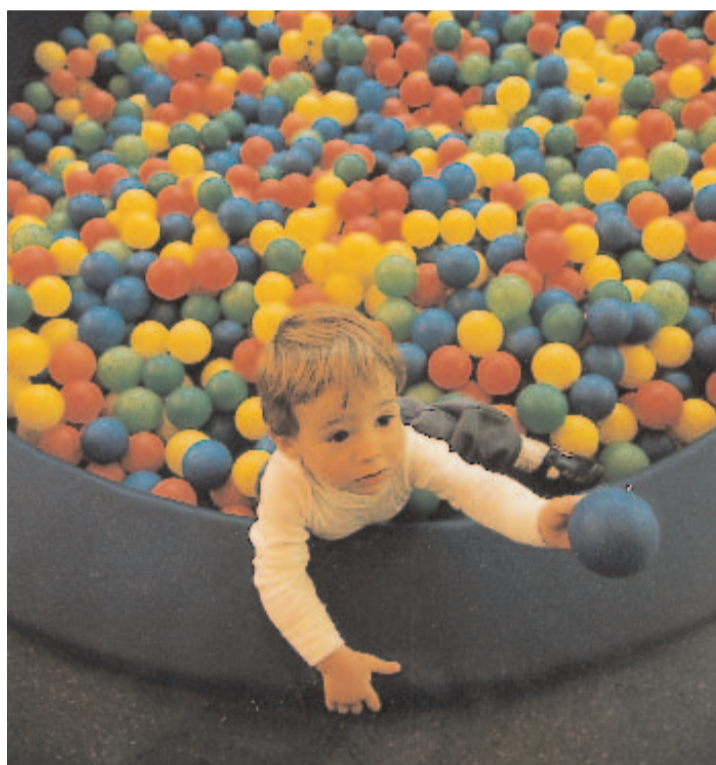
- Reducir los daños asociados al abuso en aquellos casos que ya se ha desarrollado cualquier tipo de adicción, afrontando la realidad de los consumos para que desde el ámbito familiar, social y sanitario se tengan las suficientes herramientas para evitar los riesgos sociosanitarios con

códigos de buenas prácticas en la actuación administrativa.

1 **Las empresas que gestionen un servicio público deberán adherirse al Sistema Arbitral de Consumo.** Apoyo al consumo responsable, el comercio justo, el cooperativismo de consumo y el etiquetado social, favoreciendo los productos de comercio justo en los distintos niveles de la Administración.

Pobreza y exclusión social

1 **Planes Integrales Locales de Desarrollo Social.**



ARCHIVO

programas de familia y formación de los profesionales.

Defensa de los consumidores

El PSOE propone:

1 **Una nueva concepción de la Agencia de Seguridad Alimentaria** que garantice su independencia económica y funcional.

1 **Impulsar la coordinación del Estado y las Comunidades Autónomas en los procesos de control e inspección**, auspiciando modelos de auditoría basados en el establecimiento de normas de calidad en la inspección.

1 **Incorporar medidas que prevengan y protejan de la quiebra económica a los consumidores**, de la misma forma que ya existen para las empresas y en la mayor parte de los países de la Unión Europea.

1 **Impulsar la calidad y la transparencia en la atención al ciudadano por parte de la Administración pública**, incorporando los

1 **Planes de inserción para el empleo.** Desarrollando planes de banca solidaria para la extensión de los microcréditos.

1 **Planes para la integración social** de diversos colectivos afectados por cualquier tipo de discriminación y/o exclusión social en el marco del Sistema de Servicios Sociales.

1 Desarrollo de **Planes autonómicos y locales de lucha contra la pobreza**, elaborados desde la unidad de criterios y de intervención con la participación de todos los agentes implicados y establecidos y garantizados para un largo plazo.

1 Elaboración, junto con las organizaciones sociales que integran el Tercer Sector, de un **Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.**

1 **Renovación del Programa de Desarrollo Gitano** que incluya nuevas medidas en áreas básicas como la vivienda, el empleo, la salud, la educación, la mujer y refuerce el reconoci-

miento e impulso de la cultura gitana.

1 **Apoyo a la creación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano** como cauce institucional a la cooperación y la participación del movimiento asociativo caló.

Los derechos de la infancia

1 **Creación de una Agencia de Adopción Internacional** que integrada por los Ministerios de Exteriores, Justicia y Asuntos Sociales, con la participación de las Comunidades y Ciudades Autónomas, tenga por objeto desarrollar una política activa y de gestión, especialmente en los países de origen, dirigida a garantizar los derechos del menor y de los adoptantes en el proceso de adopción internacional.

1 **Reformar la Ley de Adopción** para garantizar criterios de objetividad en el proceso de evaluación del Informe de Idoneidad de los adoptantes.

1 En materia de Servicios de atención a la infancia se debe **asegurar para las Comunidades y Ciudades Autónomas una red de servicios especializados de atención a la infancia** en riesgo social.

1 **Garantizar y mejorar los servicios sanitarios**, especialmente en salud mental, salud materno-infantil y programas de seguimiento del niño sano, intensificándolos en los tres primeros años de vida en los aspectos psicosociales.

1 **Medidas de protección contra la explotación laboral** en general y la explotación de los niños y niñas artistas.

Jóvenes, protagonistas del cambio

1 Se elaborará un **nuevo Estatuto de la Juventud**, que impulsará el papel de los Consejos y las Casas de la Juventud; facilitará el acceso a los medios de comunicación públicos de las Organizaciones juveniles; fortalecerá el Consejo de la Juventud de España dotándole de más competencias y autonomía económica, y fomentará la democracia y la participación de los alumnos en el sistema educativo a través de una "Carta de Derechos y Deberes del Alumno".

1 **Plan de Emancipación Joven** que permita equiparar la edad de emancipación de los jóvenes españoles a la de los jóvenes de la Unión Europea.

1 **Pacto por la convivencia**, el ocio, el tiempo libre y el consumo saludable de los jóvenes. Entre sus objetivos se pretende: promocio-

nar el deporte de base; luchar contra las drogodependencias; una información real y cercana; reforzar la educación e investigación sobre seguridad vial; garantizar la seguridad ciudadana por la noche y lugares de ocio y la creación de una oferta estatal de ocio alternativo.

1 **Nuevo Plan de la Juventud** que combata las desigualdades y que abra las instituciones a los jóvenes. En el mismo se desarrollarán, entre otras, las siguientes

actuaciones:

- Asegurar la **alfabetización tecnológica del 100% de los jóvenes** y la igualdad real de oportunidades en el acceso a la formación universitaria y a la especialización técnica, a través de becas suficientes.

- Desarrollar un **Programa de Cooperación Juvenil** de ámbito internacional.

- Crear la **Agencia Pública de Información Juvenil** en colaboración con el Consejo de la Juventud de

España y las Comunidades Autónomas.

Mujeres: convivir en igualdad

1 **Ley Integral contra la violencia de género**, suficientemente acompañada de recursos presupuestarios que garanticen la efectividad de su aplicación.

1 Puesta en marcha de un **Observatorio Nacional de la Violencia de Género** que soporte un marco



ARCHIVO



ARCHIVO

La Sanidad, fuente de cohesión social

El Sistema Nacional de Salud necesita un impulso de modernización y mejora, tanto en hospitales como en los centros de atención primaria, a través del **aumento de los presupuestos destinados a la Sanidad Pública en general y a la Atención Primaria en particular**.

El PSOE considera necesario lograr un compromiso nacional con las Comunidades Autónomas, las representaciones sindicales de los trabajadores del Sistema de Salud, entidades representativas de la sanidad y de los usuarios, para acordar un **Plan Extraordinario de Inversiones Sanitarias** que permita modernizar las estructuras sanitarias, su dotación tecnológica y procurar una equiparación de las diferentes Comunidades Autónomas en cuanto a infraestructura sanitaria se refiere.

Potenciación de la investigación clínica y los comités de ética asistencial en los que deberán tener más presencia usuarios y pacientes.

Los **socialistas potenciarán**, en cooperación con las Comunidades Autónomas, **las políticas de salud laboral** con un énfasis especial en la prevención de enfer-

medades y accidentes laborales.

El PSOE propondrá a las Comunidades Autónomas la elaboración de un **Protocolo Común** que estableciendo mecanismos de financiación sanitaria suficientes tienda a la consecución en todo el territorio de los siguientes **tiempos de espera: 7 días para pruebas diagnósticas básicas, 10 días para primera consulta de especialista y 45 días para intervenciones quirúrgicas programadas**.

En dicha norma común los socialistas incluirán el **aumento de los tiempos de atención a pacientes en atención primaria y la ampliación de los horarios de funcionamiento de hospitales y centros sanitarios**.

Se creará la figura del **Defensor del Paciente**.

El PSOE establecerá, junto con las Comunidades Autónomas, un Plan de Salud Bucodental que permita completar la **atención bucodental a la totalidad de los niños y niñas de 7 a 15 años y discapacitados**.

Mejora de la cobertura de las prestaciones sanitarias a las personas mayores más frágiles y necesitadas como la prevención de problemas oculares, déficits auditivos, cuidados podológicos, etc., incluido el acceso a prótesis y gafas, estudiando garantizar su cobertura asistencial.

El PSOE atenderá los problemas de los **pacientes aquejados con enfermedades crónicas** teniendo en cuenta a las personas afectadas, por lo que creará un Foro Abierto con participación de asociaciones de pacientes, profesionales y administraciones para responder con mayor eficacia a sus necesidades.

El PSOE incorporará las siguientes **prestaciones sanitarias**:

- **Intervenciones para corregir los problemas visuales de miopía, hipermetropía y astigmatismo que precisen tecnología láser** previa indicación médica, de forma gradual.

- **Acceso gratuito a la píldora post-coital**, de tal forma que se encuentren disponibles en hospitales, centros de alud y de urgencia y servicios de planificación familiar.

Elaboración de una nueva Ley de Reproducción Asistida que permita una respuesta moderna y de calidad a los problemas de infertilidad y que corrija las dificultades introducidas por el Gobierno del PP a las parejas con estos problemas de fertilidad. La Ley favorecerá la investigación puntera con células madre embrionarias.

Incremento del Fondo de Cohesión Sanitaria para reducir las desigualdades territoriales.

Las Comunidades Autónomas, a través del Consejo Interterritorial, serán protagonistas principales de la política sanitaria.

El gobierno del PSOE desarrollará con las Comunidades Autónomas acciones, a través de **Planes Integrales** dedicados a disminuir el impacto de importantes problemas de Salud Pública como los accidentes de tráfico, salud laboral, salud mental, enfermedad de Alzheimer, calidad alimentaria, enfermedades cardiovasculares, oncológicas y degenerativas.

Desarrollo de un Plan Estratégico de Política Farmacéutica que comprenda los siguientes objetivos:

- Acuerdo Nacional para el impulso y fomento de la investigación sobre medicamentos y desarrollo de un **Programa Nacional de Investigación**.

- Elaboración de un **Estatuto Protector** para los nuevos medicamentos que incentive las innovaciones terapéuticas y aporte mejoras en eficacia y seguridad incluida la investigación sobre las propiedades del cannabis y sus derivados, despenalizando su uso para fines terapéuticos.

- **Planes bianuales de formación continua** para los médicos y otros profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

- Establecimiento de un sistema de **"dosis personalizada"** para aquellos pacientes que lo precisen para un correcto cumplimiento terapéutico.

común de indicadores para todas las comunidades autónomas en las áreas de interés (presupuestos, legislación, justicia, prestación de servicios, formación a profesionales, sociedad civil, etc.) y que permita ver como se afronta la violencia contra las mujeres y evaluar que queda por hacer.

1 La **creación de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y Consejo Consultivo** es la apuesta socialista por dotar a la Administración de un instrumento gestor con competencias suficientes para ordenar, coordinar e impulsar todas las actuaciones.

1 Puesta en marcha de los **Juzgados de Violencia de Género y Familia**. Estos tendrán competencias para resolver todas las cuestiones que se susciten en materia de Derecho de Familia y de Violencia de Género, tanto en sus aspectos civiles como penales.

1 **Ley de garantía de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**, que vaya más allá de la igualdad jurídica para garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.

1 Creación de la **Agencia para la Igualdad y calidad en el Empleo**, que tendrá entre sus objetivos prioritarios el de combatir la discriminación.

1 **Democracia paritaria**. Reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) para incluir un nuevo apartado en el artículo 44 que obligue a las candidaturas electorales a una presencia equilibrada de hombres y mujeres, de forma que **la composición de la lista no supere el 60% ni sea inferior al 40% de uno y otro sexo**.

1 El PSOE establecerá una legislación integral para garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva de toda la población, que amplíe el **derecho a la interrupción voluntaria del embarazo mediante una ley de plazos**.

1 El Gobierno que encabece José Luis Rodríguez Zapatero contará con **igual número de mujeres que de hombres**. ■

Hacia una economía más productiva

Los socialistas aspiran a transformar la sociedad española en una sociedad con mayores niveles de bienestar, mayor cohesión social y mayor sostenibilidad ambiental. Para conseguirlo apuestan por un modelo de crecimiento económico equilibrado y duradero. Que no se limite al crecimiento a corto plazo por el que ha optado el Partido Popular. Sólo si apostamos por un nuevo modelo de crecimiento más sólido que el actual, nuestra economía podrá hacer frente a los inminentes retos ante los que se encuentra. La globalización, la exclusión social, el creciente deterioro ambiental, la ampliación europea, el desarrollo de la sociedad del conocimiento, el envejecimiento de la población y el fenómeno de la inmigración, configuran un entorno bien distinto al existente hace, incluso, ocho años.

El objetivo de la alternativa económica de los socialistas para la legislatura que comienza en marzo de 2004, es sentar las bases de un crecimiento económico equilibrado y sostenible, con un horizonte de largo plazo que se traduzca en aumentos de la productividad y del ahorro. Ello nos permitirá, de paso, esquivar los riesgos actuales de la economía española, altamente endeudada y enladrillada, escasamente productiva y poco preparada para hacer frente a una hipotética, aunque no previsible a corto plazo, escalada de los tipos de interés sobre los que no tenemos control directo. Pero sobre todo, esta apuesta nos permitirá alcanzar los objetivos de bienestar de cohesión social y de sostenibilidad ambiental que el PSOE quiere para los ciudadanos de nuestro país.

Infraestructuras y transporte

1 La inversión en infraestructuras es clave para aumentar la dotación del capital físico de nuestra economía. Esta inversión aumenta la movilidad y mejora la productividad en su globalidad. En este sentido, el PSOE propone desarrollar un **Plan de Infraestructuras y Servicios del Transporte**, que se someta a una evaluación ambiental estratégica, que sirva de marco para la planificación de las infraestructuras a medio y largo plazo y

para la mejora de los servicios del transporte. El Plan persigue, entre otros, los siguientes objetivos:

- **Impulsar el desarrollo de "corredores viarios"** básicos para la vertebración homogénea de todo el territorio.
- **Potenciar y modernizar los puertos y aeropuertos**, así como la definición de rutas de interés público en los modos de transporte aéreo o marítimo, **de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.**
- **Creación de la Agencia Española de Guardacostas**, la cual debería

punto de encuentro de Universidades y empresas.

1 **Incentivar el comportamiento innovador de los agentes económicos**, utilizando las compras públicas de la Administración como instrumento para fomentar la producción de innovaciones e incidiendo especialmente en sectores como la Sanidad, la Seguridad y la Justicia.

1 **Modificar el marco de Financiación e incrementar los fondos públicos dedicados a investigación y desarrollo en un 25%.**



integrar y coordinar todos los medios de que disponen las Administraciones Públicas en la actualidad.

- Mejorar las comunicaciones viarias facilitando la **integración de España en la red europea de ferrocarriles y carreteras.**

- **Dotar a la red de carreteras y ferrocarriles de una estructura de malla**, paliando la excesiva radialidad aún existente.

- En la promoción del ferrocarril, tendrá prioridad la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos, potenciando la **red de trenes de cercanías y regionales** como fórmula para mejorar la movilidad en las áreas metropolitanas.

Innovación

1 **Apoyo a la labor de los Parques Científicos y Tecnológicos** como

1 **Creación de la Agencia de Financiación de la Investigación** para agilizar los trámites administrativos, conceder los fondos en concurrencia competitiva.

Libertad económica

1 Para **impulsar la competencia real en los mercados**, el PSOE, entre otras actuaciones, propone:

- **Reforzar la independencia de las autoridades responsables de la defensa de la competencia.** Así, el PSOE integrará el Servicio de Defensa de la Competencia, en la actualidad dependiente del Ministerio de Economía, en el Tribunal de Defensa de la Competencia, y dotará de mayores medios personales y materiales al Tribunal.

- **Despolitizar el control de las concentraciones.** El sistema actual

deja en manos del Gobierno la última decisión en todas y cada una de las concentraciones notificadas.

1 **Posibilitar el control sobre las ayudas públicas.** La actual normativa de control ha demostrado ser completamente inoperante.

Hacia un desarrollo sostenible

1 El Gobierno socialista introducirá, progresivamente, la exigencia de la sostenibilidad en todas sus

empresas en toda contratación pública.

1 Se procederá al aumento de la fiscalidad de los consumos excesivos de productos contaminantes y nocivos, buscando la implantación de una **fiscalidad verde.**

1 **El PSOE mantiene su compromiso de sustitución gradual de la energía nuclear por energías más seguras, más limpias y menos costosas**, para que se lleve a cabo de forma ordenada en el tiempo, dando prioridad a la garantía de seguridad y con el máximo consenso social.

El agua, patrimonio y responsabilidad de todos

1 El PSOE diseñará, con rigor y con el máximo consenso social y territorial, una **nueva política del agua**, a partir de las directrices básicas de un desarrollo territorial sostenible a definir en el Senado.

1 Se creará una **Conferencia Sectorial del Agua** como ámbito permanente de concertación entre la Administración central y las Comunidades Autónomas.

1 Fomentar la **máxima corresponsabilización cívica** para que el uso del agua sea más racional, equitativo y sostenible, y para que nadie pueda, impunemente, despilfarrar, deteriorar ni especular con el agua.

1 Se dará **prioridad al abastecimiento de agua potable a toda la población**, así como a la reducción de cualquier contaminación de la misma.

1 **El PSOE ejecutará, de forma urgente, las inversiones en modernización de regadíos, en depuración y reutilización de aguas residuales, en abastecimiento y en desalación**, ya previstas en el anexo de la Ley del Plan Hidrológico Nacional - ralentizadas por el PP - que, por su mayor viabilidad económica y ambiental sena susceptibles de obtener financiación europea, dando prioridad a la cuenca del Segura.

Reforma del mercado de trabajo

1 **Revisar a fondo la ordenación jurídica de las modalidades de contratación temporal**, garantizando una recuperación real del principio de causalidad a cuyo efecto se implantarán, en aplicación de compromisos comunitarios hasta ahora incumplidos, medidas para prevenir abusos en la utilización sucesiva de contratos temporales.

1 De acuerdo con los interlocutores sociales, **proponer la expansión de la contratación a tiempo parcial de carácter indefinido.**



ARCHIVO

1 **Revisar y mejorar el sistema de protección por desempleo** para aquellos colectivos con mayor dificultad de inserción laboral y circunstancias laborales especiales: mujeres que suspendan sus relaciones laborales por causas de violencia doméstica y mayores de 45 años sin cargas familiares.

1 **Aumentar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta alcanzar los 600 euros** al mes al final de la legislatura.

1 Modificar el **Estatuto de los Trabajadores** a fin de establecer garantías para la protección adecuada de derechos fundamentales en el marco del contrato de trabajo, tales como la intimidad o la dignidad frente al acoso sexual y el acoso moral.

Emprendedores y trabajadores autónomos

1 **Programa de bonificaciones de cuotas** al régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

1 **Apoyo al autoempleo de los desempleados**, mediante la capitalización de su prestación por desempleo.

1 Elaborar el **Estatuto del Trabajador Autónomo** y avanzar en la equiparación del nivel de protección social de los trabajadores autónomos con los trabajadores por cuenta ajena, en los términos recomendados por el Pacto de Toledo.

1 Eliminar los obstáculos para la **contratación por parte de los autónomos de familiares** y reconocimiento del trabajo autónomo a tiempo parcial.

Inmigración

1 **Pacto de Estado e Inmigración.** Convocatoria de las principales fuerzas políticas, sindicatos, empresarios y organizaciones sociales para que se llegue a un consenso sobre los aspectos fundamentales y el tratamiento a medio y largo plazo de este fenómeno.

1 Creación de la **Agencia Española de Migraciones** que aglutine las competencias actualmente atribuidas a los ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Interior, Asuntos Exteriores y sanidad, con el fin de racionalizar, integrar y centralizar la política migratoria.

1 El **permiso de trabajo y de residencia** con oferta previa se resolverá en un plazo máximo de 45 días, si tuviera que contemplarse la situación nacional de empleo, de 30 días si se está exento de este requisito y de 60 días para el resto de los casos.

1 **Combatir la explotación laboral y la economía sumergida.** A través de las fiscalías correspondientes, los socialistas promoverán la creación de fiscales especializados en la persecución de los delitos de explotación laboral, tráfico de seres humanos y delitos contra los

derechos de los trabajadores.

1 **Ampliar el visado de búsqueda de trabajo**, con una duración mayor al visado de turista.

Pequeña y mediana empresa

1 Para disminuir la brecha que separa a la educación de la iniciativa empresarial, los socialistas proponen la inclusión normalizada en los programas de estudios universitarios, técnicos y de formación profesional, de **enseñanzas y módulos especializados de creación y gestión de empresas.**

1 Avanzar hacia una **mayor y mejor simplificación administrativa en el lanzamiento de nuevos proyectos empresariales**, garantizando las correspondientes ventanillas únicas que resuelvan los trámites burocráticos en menos de 48 horas.

1 Plantear la necesidad de elaborar un **Plan Estratégico en materia de I+D+i** desde el consenso y la participación de los agentes económicos e institucionales, para equipararnos a los niveles medios de la UE, a través del fomento de la inversión privada, la creación de infraestructuras y servicios de apoyo y una adecuada política científico y tecnológico.

Política industrial

1 **Revisión del marco legal e institucional** reduciendo las cargas administrativas, eliminando obstáculos y facilitando la flexibilidad en el nacimiento y extinción de las empresas.

1 Se potenciará la **Conferencia Sectorial de Industria** como órgano de debate y cooperación de las Administraciones Públicas en competencias compartidas.

1 La Administración General del Estado apoyará y aportará **financiación para los proyectos de cooperación** de las Comunidades Autónomas dirigidos a la interconexión de sus redes de infraestructuras y servicios para las actividades industriales.

1 **Se facilitará la inversión en nuevos negocios y empresas industriales.**

Se desarrollarán, en colaboración con las Comunidades Autónomas, programas de creación de infraestructuras tecnológicas y formativas que impulsen el desarrollo industrial de las regiones.

La España agraria y rural

1 **Ley Básica de Orientación Agraria**, como instrumento de una agricultura sostenible basada en el modelo de Agricultura Familiar.

1 **Plan de Modernización Agraria**, coordinado con las Comunidades Autónomas. Que incluirá, entre otras acciones, el fomento de la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, con financiación suficiente para incentivar 10.000 nuevas incorporaciones/año en la legislatura.

1 **Plan Estratégico de Cooperativismo**, como eje central de la política de modernización agraria y mantenimiento de la riqueza en el sector agrario y en el medio rural.

1 Plan coordinado con las Comunidades Autónomas para **facilitar la incorporación de mujeres a la actividad agraria.**

1 Fomento de los arrendamientos y **modificación inmediata de la Ley de Arrendamientos Rústicos.**

1 **Plan de residuos ganaderos**, coordinado con las Comunidades Autónomas, basado en el principio de garantizar la retirada y eliminación medioambiental correcta de éstos y apoyado en un Plan de Infraestructuras para hacerle viable en todo el territorio, con una atención inmediata a la eliminación de 400.000 toneladas de harinas cárnicas derivadas de la lucha contra el mal de las "vacas locas".

1 **Ley de Desarrollo Rural**, como base para una "política rural de Estado".

La propuesta fiscal del PSOE

1 La **reforma del Impuesto de Sociedades** se centra en una mayor eficiencia, simplicidad y equidad del impuesto. Todo ello garantizando la necesaria suficiencia financiera.

La reforma tiene como objetivos:

- **Mejorar la eficiencia** mediante la eliminación de las distorsiones en su versión actual.

- **Aumentar la equidad** del Impuesto de Sociedades, revisando el número de deducciones hoy existente. Con el actual impuesto, 200 del total de empresas que se acogen a deducciones, copan el 50% del importe de las mismas.

- Convertir el Impuesto de Sociedades en un **impuesto más sencillo.** Ello redundará en beneficio de las empresas, al disminuir los altos costes de gestión que las mismas dedican anualmente a cumplimentar sus obligaciones fiscales.

- **Apoyar la inversión interior**, haciendo de España un país más atractivo para el inversor nacional e internacional. Para ello se debe alinear el tipo nominal de sociedades con los países europeos, como son el de Finlandia (29%), Irlanda y Suecia (28%) o Alemania (25%).

- **Liberar recursos de la Hacienda para la lucha contra el fraude**, a través del ahorro de costes de gestión de la Administración Tributaria, gracias a la simplificación del impuesto.

Ejes de la reforma, entre otros:

- **Simplificación de la actual maraña de deducciones**, que resta libertad de elección a las empresas y dificulta una asignación eficiente de los recursos.

- **Bajada del tipo para todas las empresas.** La eliminación de las deducciones debe ir acompañada de una rebaja de tipos, para evitar que suba la carga fiscal de las empresas.

- **Convergencia entre el tipo nominal y el tipo efectivo**, de forma que todas las empresas paguen lo que les corresponde, favoreciendo la equidad horizontal, es decir, el tratamiento por igual de empresas iguales.

- **Convergencia de los tipos existentes en el actual Impuesto de Sociedades, entre el régimen general y el especial**, favoreciendo la igualdad y evitando fraccionamientos oportunistas de sociedades por motivos de elusión fiscal.

1 **Reforma del Impuesto de Patrimonio**, de forma consensuada con las Comunidades Autónomas, que tienen cedido este impuesto. La reforma tiene como objetivos eliminar la tributación para los patrimonios medios y bajos y fomentar el ahorro y la inversión. Los ejes de la misma son:

- **Elevación del mínimo exento actual**, hasta conseguir que los patrimonios medios y bajos (en torno al 85% de los contribuyentes que hoy pagan este impuesto) queden exentos.

- Para fomentar el ahorro y favorecer la igualdad de oportunidades y, por tanto, la equidad, **el mínimo exento será una función creciente de la edad.** Es decir, a mayor edad mayor será el mínimo exento.

- **Simplificación del impuesto**, con el establecimiento de un tipo único que guardará consonancia con una rentabilidad real razonable del patrimonio y con el tipo máximo del IRPF.

1 **Reforma del Impuesto de Sucesiones**, de forma consensuada con las Comunidades Autónomas, que tienen cedido este impuesto. Los objetivos son suprimir el impuesto para patrimonios pequeños y medianos y mejorar la progresividad, mediante la elevación del mínimo exento.

1 Los objetivos, entre otros, que persigue la **reforma del IRPF**, giran en torno a la mayor simplicidad del impuesto, a mejorar la distribución de la carga fiscal, de forma **que dejen de tributar los niveles**

más bajos de renta; a recuperar el principio de equidad horizontal, para que todo ciudadano con igual nivel de renta y circunstancias similares, paguen lo mismo, y mejorar el trato fiscal a las familias con dependientes a su cargo y a los discapacitados. Ejes de la reforma:

- **Elevación significativa del mínimo personal y del mínimo exento por hijo a cargo.** Con esta elevación, en torno al 50% de los contribuyentes de rentas más bajas que hoy pagan el impuesto, unos 7 millones de ciudadanos, dejarán de tributar por el IRPF.

- **Reducción del número de tramos del impuesto y convergencia del tipo del último tramo al tipo nominal del Impuesto de Sociedades.**

- **Supresión de los dirigismos fiscales** que en la actualidad condicionan las decisiones de los individuos.

- **Las plusvalías en exceso de un mínimo, formarán parte de la base del impuesto, recibiendo el mismo tratamiento que todas las fuentes de renta.** Ello permitirá introducir progresividad en las plusvalías, de tal forma que las pequeñas plusvalías queden exentas, frente al sistema actual en el que todas las plusvalías pagan el 15%, independientemente de su volumen.

- **Actualización del mínimo exento con la inflación,** a fin de proteger a las rentas medias y bajas garantizando la permanencia en el tiempo de esta mejora fiscal. Así, se garantizará que la progresividad no se deteriore con la inflación, tal y como ocurre en la actualidad.

Imposición indirecta

- **Reducción del tipo de gravamen para el grupo de alimentos básicos,** que actualmente tributan al 7%, aplicando el tipo superreducido del 4%.

- **Aplicación de un tipo mínimo (1%) a la actividad cultural,** en concreto prensa, revistas, libros, y un tipo superreducido del 4% para los bienes culturales musicales.

- Para compensar las reducciones de recaudación que se producirían con estas medidas en el IVA, se propondrá alternativamente la elevación de los tipos de gravamen en los impuestos especiales sobre el tabaco y sobre el alcohol de alta graduación, exceptuando el gravamen sobre el vino.

Financiación autonómica

El nuevo Sistema de Financiación, que propone el PSOE, se desarrollará de acuerdo a los siguientes principios:

La vivienda: un derecho

El acceso a una vivienda digna, a precio asequible, en una ciudad más habitable y en un territorio más equilibrado, es un derecho consagrado en la Constitución. El principal objetivo del PSOE es, en colaboración con las Comunidades Autónomas, hacer efectivo ese derecho mediante una política permanente de vivienda y suelo, superando todo enfoque coyuntural, de forma que ningún español tenga que comprometer más del 30% de su renta para disfrutar de una vivienda digna (nueva o usada, en propiedad o en alquiler), y ubicada en un entorno habitable que permita la adecuada satisfacción de sus necesidades básicas.

El PSOE se compromete a luchar contra la especulación, favoreciendo la corresponsabilización de los ciudadanos, reforzando el control público del urbanismo y la penalización de la corrupción y de los delitos urbanísticos, así como modificando normas que favorecen la especulación, y fomentando la vivienda protegida y el control sobre la misma.

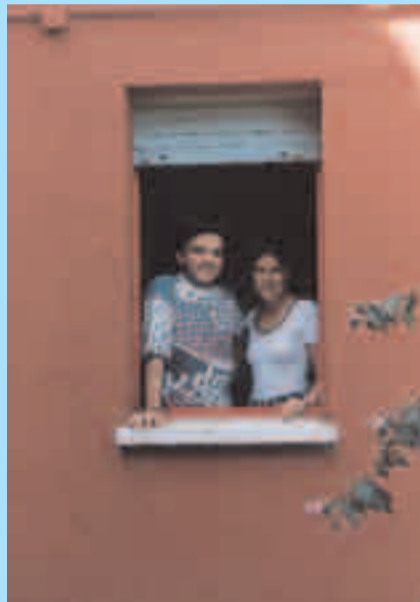
El PSOE establecerá un acuerdo entre las tres Administraciones, de forma que todos los suelos en propiedad pública que se desafecten de su uso preexistente, incluyendo los estatales (RENFE, Ministerio de Defensa, Ministerio de Hacienda, etc..) se destinarán a vivienda de protección oficial, a equipamiento social o de interés colectivo.

El PSOE reformará el régimen jurídico, de acuerdo con las Comunidades Autónomas, de la figura de la vivienda

protegida (VPO) para consolidar en España una oferta estable y suficiente de viviendas a precio asequible, evitando el fraude y flexibilizando sus tipologías en este tipo de vivienda. Para ello:

- Las ayudas públicas se destinarán preferentemente a la VPO en alquiler y en derecho de superficie.

- La VPO para venta mantendrá durante



ARCHIVO

toda su vida útil un precio máximo actualizado cada año y sólo podrá venderse, en las segundas y posteriores transmisiones, a demandantes de VPO inscritos en un registro público.

El PSOE se compromete a favorecer el acceso a la vivienda, nueva o usada, en compra o en alquiler, a un precio razonable, asegurando 180.000 viviendas al año. Mediante:

- Un nuevo Plan de Vivienda, que ampliará los objetivos y actuaciones del Plan actual, y que establecerá ayudas para el alquiler de VPO y de vivienda usada a

precio asequible, para la adquisición y urbanización del suelo para VPO y para la rehabilitación de vivienda y de áreas urbanas.

- La creación de una Agencia Pública de Alquiler, que podrá concertar con las Comunidades Autónomas, y que establecerá acuerdos con propietarios dispuestos a poner su vivienda en alquiler a un precio moderado. Los inquilinos, en función de sus ingresos, podrán ser beneficiarios de las ayudas incorporadas al Plan de Vivienda.

Las funciones de la Agencia Pública de Alquiler serán:

- Ofrecer mayor seguridad jurídica a los propietarios.

- Crear un registro de información sobre los inquilinos.

- Facilitar las labores de búsqueda a los potenciales inquilinos y posibilitar que los mayores obtengan el mayor rendimiento de su patrimonio inmobiliario.

- Asistir a los desfavorecidos económicamente mediante ayudas directas. Estas ayudas se determinarán en función de la renta del hogar, del tipo de vivienda elegida y de criterios objetivos del hogar.

Se favorecerá la asignación de ayudas directas en detrimento de las desgravaciones fiscales. Así se logrará que las ayudas recaigan sobre aquellos individuos que más lo necesitan.

Las ayudas directas irán encauzadas preferentemente al alquiler, y se otorgarán en función de criterios de composición del hogar, localización del mismo y de la renta del individuo.

Se favorecerá, en general, la equiparación fiscal del acceso a la vivienda en forma de alquiler con la correspondiente a la vivienda en propiedad y se aplicará el IVA del 4% en todas las viviendas protegidas.



ARCHIVO

1 **Suficiencia y garantía de la prestación de los servicios.** Partiendo de la restricción financiera inicial, el sistema de Financiación debe, en todo caso, contemplar expresamente los mecanismos de suficiencia financiera y su necesaria y periódica revisión, de forma que garantice el derecho constitucional de igualdad de todos los ciudadanos en la prestación de los servicios públicos que conforman el Estado de Bienestar.

1 **Solidaridad y reequilibrio territorial.** De acuerdo con el principio de igualdad proclamado en el artículo 138.1 y 2 de la Constitución, un segundo criterio de la financiación autonómica debe ser el reequilibrio económico y social, adecuado y justo, entre los distintos territorios del Estado.

1 **Autonomía Financiera: espacio fiscal propio.** El principio de auto-

nomía financiera gira alrededor del concepto de espacio físico propio de las Comunidades Autónomas, que supone la atribución de un conjunto de materia tributaria sobre la que tengan:

- **Amplia capacidad normativa,** con la necesaria armonización y coordinación tanto a nivel nacional como europeo.

- **Y plena capacidad de gestión,** liquidación, inspección, recaudación así como de revisión.

Debe ser fruto del consenso y basarse en el principio de seguridad jurídica, precisando las competencias materiales y formales de cada Administración Tributaria. Se impulsarán los mecanismos y técnicas de colaboración que permitan compartir recursos, bases de datos e información tributaria entre todas las administraciones tributarias competentes. ■



ARCHIVO

La alternativa educativa de los socialistas

El Partido Socialista otorgará a la educación la prioridad política y presupuestaria básica en su acción de gobierno, como la garantía indispensable para afianzar un modelo económico y social que asegure un progreso solidario de nuestro país.

Una política educativa que persiga una sociedad más moderna, más justa, más culta, más rica y más cohesionada, asegurando la común educación y la igualdad de oportunidades para todos nuestros niños, niñas y jóvenes; que nos incorpore de forma activa y creativa a la sociedad del conocimiento; que ponga las bases para una educación más cosmopolita que prime la formación en los valores universales de los derechos humanos; que sea capaz de responder a los nuevos servicios que demandan las familias como consecuencia de la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y que defina un modelo educativo respetuoso con la diversidad cultural de la sociedad española y con la pluralidad del Estado español.

Por convicción y voluntad, respeto y eficacia, los socialistas propiciarán un diálogo con todos, en primer lugar con las Comunidades Autónomas, responsables directos del sistema educativo con el fin de lograr una base común por todos.

Por ello, se derogarán aquellos artículos de la LOU que recortan la autonomía universitaria en todo lo que se refiere a la gestión, la administración interna y la selección del profesorado, así como los artículos de la LOU y de la Ley de Calidad que atentan contra el derecho al estudio, a la participación de la comunidad educativa, a la igualdad entre centros públicos y concertados.

La Conferencia Sectorial y el Senado ocuparán en el Gobierno socialista el ámbito de trabajo habitual para el consenso, la cooperación y la corresponsabilidad. Con ellas establecerá un diálogo constante con Ayuntamientos, comunidad educativa, CRUE, agentes sociales, organizaciones educativas y escolares, científicas y de comunicación para lograr un consenso básico sobre los cambios necesarios para lograr los objetivos comunes, basándose siempre en la colaboración mutua, la lealtad institucional y la corresponsabilidad de todos.

Por una mejor educación

1 **La educación infantil será considerada como una etapa educativa, de 0 a 6 años, con finalidades y objetivos propios**, independientemente del centro donde se imparta, escuela infantil o colegio de

educación infantil y primaria.

1 **Las enseñanzas de religión serán voluntarias y no evaluables.**

1 **Todos los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria (ESO) ofrecerán programas de apoyo y refuerzo**, como los Programas de Diversificación Curricular, que permitan al alumnado alcanzar los objetivos de esta etapa y, por tanto, el título de Graduado.

1 **El PSOE dotará a los centros públicos de Primaria de los medios necesarios para que puedan ofrecer una hora diaria de actividades educativas complementarias** que estarán dirigidas a reforzar el dominio de los aprendizajes instrumentales tales como la lectura, la escritura y el cálculo; adquirir las destrezas y las habilidades básicas de trabajo y estudio; y realizar actividades relacionadas con capacidades expresivas y creativas de los niños y niñas.

1 **Se dotará a los centros públicos de ESO de los medios necesarios para que puedan ofrecer tres horas semanales de actividades complementarias** que faciliten a aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, la superación de las mismas y la ampliación y profundización de sus conocimientos para el alumnado que así lo desee.

1 **La superación de los cursos de bachillerato dará lugar al título correspondiente.** Dicho título fa-

cultará para matricularse en los ciclos formativos de grado superior o en la prueba de acceso a la Universidad.

1 **El PSOE potenciará la autonomía de los centros educativos** en el desarrollo del currículo, en la organización y funcionamiento de los centros, en la gestión económica y en la gestión de personal.

1 **El PSOE impulsará la existencia de unas normas que regulen y promuevan la participación de los estudiantes en las instituciones académicas.**

1 **Se elaborará la normativa necesaria que asegure que todos los centros privados que se acojan al régimen de conciertos cumplan los siguientes requisitos:**

- **Atender a todos los alumnos sin ningún tipo de discriminación explícita o implícita** de acuerdo con una normativa de admisión que evite la configuración de una doble red educativa.

- **Hacer efectivo el principio de gratuidad en todos los centros, públicos y concertados**, diferenciando claramente las actividades académicas y obligatorias, de aquellas complementarias y voluntarias.

1 **En los centros y zonas de atención preferente**, que determinen los poderes públicos, se establecerán actividades o planes específicos de actuación en los que figurarán, entre otras, las siguientes medidas:

- **La reducción de la ratio a 15 alumnos por aula** en aquellos niveles, materias y situaciones concretas de déficit que lo precisen.

- **La ampliación de la dotación de profesores** y el establecimiento de acuerdos con los Ayuntamientos para que los trabajadores sociales, mediadores culturales y otros profesionales puedan asesorar al profesorado, trabajar tanto con el alumnado que lo requiera como con sus familias.

1 **El PSOE aumentará la dotación de profesorado especialista en Educación Especial en los Institutos de Educación Secundaria**, con objeto de asegurar la continuidad de la atención educativa recibida por el alumnado durante la Educación Infantil y Primaria.

1 **Los socialistas reforzarán la atención educativa del alumnado inmigrante**, desde una perspectiva integral procurando una adecuada escolarización, su mejor integración en el sistema educativo a través de programas y actuaciones de adaptación lingüística.

1 **El PSOE impulsará la escolarización del alumnado inmigrante adulto**, con objeto de facilitar su integración en la sociedad y dotarlo de la formación adecuada para su plena inserción laboral.

1 **Los socialistas promoverán la coeducación incorporando la perspectiva de género en el currículo ordinario de las distintas etapas del sistema educativo** e introducirá nuevas materias que aborden los cambios sociales que exige el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

1 **El PSOE dispondrá un sistema que asegure la promoción del profesorado en su nivel educativo a través del diseño de la carrera docente** y regulará la movilidad entre los diferentes niveles educativos.

1 **El PSOE propone una Ley de Bases orientada a conseguir, entre otros objetivos, extender las enseñanzas artísticas a la mayoría de la población**, democratizando el acceso a las mismas, con independencia de la edad, la formación previa o los intereses individuales.

1 **Los socialistas se comprometen a realizar una oferta suficiente de enseñanza dirigida a las personas adultas** con horarios, metodología, currículo y recursos específicos.

Educación cosmopolita y tolerante

1 **Se actualizarán los currículos escolares, a la luz de las exigencias formativas generadas por la sociedad de la información**, especialmente en lo que se refiere a la adquisición de destrezas y habilidades relacionadas con la búsqueda, selección, análisis y organización de la información; el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación en valores en un mundo globalizado.

1 **Implantación progresiva de centros bilingües.** Para ello se desarrollarán en inglés, o en el idioma comunitario correspondiente, una parte de las actividades escolares de la educación obligatoria.

1 **Incorporación progresiva del idioma extranjero en el segundo ciclo de Educación Infantil.** En las Comunidades Autónomas con lengua propia esta incorporación se hará de acuerdo con el proyecto lingüístico del centro.

1 **Implantación de un segundo idioma extranjero** en todos los centros docentes públicos a partir del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

1 **Los socialistas impulsarán programas y acciones educativas que favorezcan un clima social de convivencia, respeto y tolerancia**, en especial en aquellas zonas que acogen inmigrantes, transformando el centro docente en un lugar de encuentro y difusión de las diferentes culturas presentes en el mismo.

1 **El PSOE suscribirá convenios**

con los países de procedencia del alumnado inmigrante con objeto de **incorporar a los centros docentes profesorado nativo de apoyo**, para facilitar el aprendizaje de la lengua materna del mismo.

1 El PSOE reforzará la **dimensión europea en los currículos** de las diferentes materias a lo largo de todo el sistema educativo.

1 Los socialistas impulsarán la elaboración de un **sistema de convalidaciones, válido en todos los países de la Unión Europea, de los títulos** correspondientes a las diferentes etapas educativas.

Tecnologías de la información

1 A través de la elaboración y desarrollo, en colaboración con las Comunidades Autónomas, de un **Plan de Implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, se establecerán, entre otros, los siguientes objetivos:

- **Dotar a todos los centros docentes públicos de conexión en banda ancha a internet.**

- **Dotar, de un ordenador por cada dos alumnos, con conexión gratuita a internet, a partir de primero de ESO.**

1 El PSOE impulsará un **Plan de apertura de los centros educativos a través de internet**, que permita una mayor cercanía de las familias

y la sociedad a los mismos, posibilitando una comunicación más ágil, fluida y transparente.

1 En colaboración con las Comunidades Autónomas, los socialistas impulsarán un **Plan de acercamiento y utilización de las nuevas tecnologías a la población adulta.**

Compromiso con las familias

1 Se establecerán mecanismos para lograr una **mayor implicación y corresponsabilidad de los padres y madres en el funcionamiento y gobierno de los centros docentes.**

1 Se facilitará la **conexión de las familias con los centros educativos a través de internet** para promover una comunicación más fluida entre los centros educativos y las familias del alumnado.

1 De común acuerdo con las Comunidades Autónomas y la FEMP los socialistas se comprometen a impulsar, entre otras, las siguientes medidas:

- Disponer los medios para **que los centros docentes permanezcan abiertos durante once meses al año, siete días a la semana y doce horas al día.**

- Dotar a los centros de los **servicios de aula matinal**, para atender al alumnado desde las siete y media de la mañana hasta el inicio de la jornada lectiva, de **comedor**

escolar y de **actividades extraescolares por las tardes y durante los periodos de vacaciones escolares.**

1 Con objeto de avanzar en el principio de gratuidad de los libros de enseñanza, **el PSOE establecerá un fondo estatal para extender progresivamente la gratuidad de los libros escolares** para todo el alumnado que cursa Educación Primaria y ESO en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

La Formación Profesional

1 **El PSOE cohesionará e integrará la Formación profesional en torno a un referente común para toda la población** demandante integrando los tres subsistemas actuales en un único sistema integrado de cualificaciones y formación profesional.

1 **El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología será el encargado de dirigir todas las políticas de Formación Profesional**, implantar el Sistema Integrado de Cualificaciones y Formación Profesional, garantizando la coherencia de las actuaciones y la optimización de recursos destinados al desarrollo del sistema.

1 Se creará, de común acuerdo con las Comunidades Autónomas y con las administraciones locales, una **Red Pública de Centros Inte-**

grados de Formación Profesional.

1 Se establecerá, de acuerdo con las Comunidades Autónomas, **convenios de colaboración con países de la unión Europea para fomentar las prácticas profesionales en el extranjero** mediante programas destinados a financiar esta medida, tanto para profesores como para alumnos.

1 Se potenciará el funcionamiento del Instituto Nacional de las Cualificaciones y **se creará el Instituto Nacional de Evaluación de la Formación** que evalúe la formación profesional ofertada en sus distintas modalidades y haga informes con propuestas de mejora.

La Universidad, líder del conocimiento

1 Se modificará la legislación actual **sobre la Educación Superior y la Universidad**, en colaboración con las Comunidades Autónomas y las propias Universidades, que tendrá en cuenta tanto el ámbito competencial de cada una de ellas como los principios de autonomía, cooperación y corresponsabilidad. Entre otros objetivos:

- Marcará los objetivos básicos para **desarrollar las iniciativas europeas de la Educación Superior.**

- Sentará los principios generales para ordenar el servicio público que presta la Universidad con cri-

terios de calidad, cohesión y respeto al patrimonio científico y cultural de las mismas.

- Garantizará un **marco de suficiencia financiera** y estímulos institucionales a través de los acuerdos de financiación ligadas a objetivos tanto docentes como investigadores.

1 Se impulsarán y desarrollarán los siguientes **Programas:**

- **Se redefinirá la estructura, la composición y competencias de la ANECA**, garantizando en todo caso su naturaleza pública.

- **Un nuevo sistema de ayudas para el estudio**, que propicien los mayores rendimientos académicos desde la suficiencia financiera de los estudiantes.

- Dotar a las Universidades públicas de los medios necesarios para completar las bibliotecas, las infraestructuras tecnológicas y los equipamientos científicos necesarios para el trabajo conjunto profesor-alumno. **Las redes tecnológicas y bibliotecas estarán a plena disposición los 365 días del año.**

- **Programa de Acreditación Nacional para los Profesores e Investigadores** estables, que serán evaluados por su cualificación, capacidad, mérito y competencia, sin límite previo.

Modelo común y solidario

Para establecer mecanismos que garanticen que todos los ciudadanos tengan una oferta educativa de calidad, independientemente de la Comunidad Autónoma en la que vivan, el PSOE se compromete a:

1 Dotar a la **Conferencia Sectorial de Educación** y al **Consejo de Coordinación Universitaria**, de los medios y regulación necesarios para que se conviertan en los órganos de debate, coordinación y evaluación de las líneas generales de la política educativa.

1 Reestructurar el **Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo.**

1 Para que las **Administraciones Locales tengan un mayor protagonismo** y ofrezcan un servicio educativo de mayor calidad, el PSOE se compromete a propiciar un debate que consiga el siguiente objetivo:

- El Gobierno, previo acuerdo con las Comunidades Autónomas y la FEMP, **establecerá las competencias educativas que corresponda asumir progresivamente a las Administraciones Locales**, así como los mecanismos de coordinación que habrán de establecerse entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales para asegurar el mejor funcionamiento del sistema educativo. ■



Ciencia: el futuro de la sociedad

Entre las propuestas socialistas, para las próximas elecciones, destacan, entre otras, las siguientes:

- Creación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para mejorar la coordinación entre las Administraciones públicas, y el conjunto de agentes del sistema de ciencia y tecnología e incorporar administrativamente las Universidades al mismo.

- Se constituirá una Agencia de Financiación de la Investigación, que incorpore la flexibilidad y la agilidad de gestión del sector pri-

vado y la transparencia y evaluación propia de una actividad sostenida con fondos públicos.

- Se reforzará el papel de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) que pasará a formar parte de la Agencia de Financiación.

- Apoyo a los jóvenes investigadores con la incorporación inmediata de los becarios predoctorales de primer y segundo año al Régimen General de la Seguridad Social, así como la transformación inmediata de las becas de tercer y cuarto año y las postdoctorales en España al régimen de contratación laboral.

- Elaboración de un programa específico para incorporar jóvenes doctores a grupos de investigación consolidados, evitar la fuga de cerebros y recuperar científicos españoles que estén fuera de nuestro país.

- El PSOE revisará y aprobará definitivamente el Plan Nacional de I+D+I en el Congreso, recuperando el programa de promoción General del Conocimiento y reforzando las acciones estratégicas emergentes.

- Creación de un Consejo Español de Ética de Ciencia y Tecnología y de una Oficina de Evaluación de Tecnologías que realicen estudios y elaboren informes para el Parlamento sobre los temas que preocupen a la sociedad (transgénicos, cambio climático, biodiversidad, nuevas enfermedades, gestión de catástrofes y de riesgos...).

- Se incrementarán los fondos públicos de investigación y desarrollo, referidos a los gastos no financieros, en un 25% anual. Sólo se contabilizarán como gastos I+D los que realmente sean utilizados para estos fines, reubicando los correspondientes a Gastos Militares destinados a la fabricación de unidades de armamento en el lugar adecuado, e impulsando y aumentando los fondos para investigación con fines sociales, económicos y culturales.

Cultura con los ciudadanos

Iniciándose el siglo XXI ningún Ministerio de Cultura ha conseguido situar en el centro de sus decisiones a los ciudadanos. La administración pública de la cultura sigue centrada en sí misma y en el mundo que rodea directamente a las artes - artistas, obras, museos, productos, servicios, campañas, fastos a "bombo y platillo" -, pero los ciudadanos quedan fuera o son tratados sin más como consumidores, en definitiva sólo como público.

El nuevo gobierno del PSOE debe adoptar una postura contundente en materia cultural y volver a poner en el centro de atención algo que se ha olvidado: la Cultura es una necesidad básica, un derecho de la ciudadanía que se tiene el deber de cuidar. El horizonte de la política cultural socialista se define, por lo tanto, con claridad: una cultura con los ciudadanos.

El contexto actual exige una nueva política cultural que afronte tres grandes retos:

- La Cultura como condición básica de la ciudadanía. La Cultura como dimensión que amplía el ejercicio de las libertades y que favorece la igualdad.

- Asumir la identidad de España en su verdadera dimensión de espacio cultural diverso, conservando y difundiendo la pluralidad del patrimonio y dando oportunidades a la creación artística.

- Hacer de la estrategia de desarrollo cultural una Política de Estado.

Patrimonio y creación artística

1 La política cultural del PSOE en lo referente al **Patrimonio Cultural**, persigue, entre otros objetivos:

- **Convertir el Patrimonio Cultural en lugar de confluencia de culturas diversas**, en tanto es testimonio de la diversidad cultural del país.

- **Valorar su dimensión laboral** de amplio alcance como generadora de nuevos yacimientos de empleo.

- **Insertar el Patrimonio Cultural en el marco de una ética de la responsabilidad** que haga a la sociedad española coparticipe de su conservación, respeto y disfrute en

tanto que herencia colectiva.

1 En cuanto a la **creación artística**:

- La cooperación con el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas para **garantizar un desarrollo ambicioso de las enseñanzas artísticas** - tanto las superiores como las incluidas en el periodo obligatorio -, es prioridad para dis-

Foros Ciudadanos en los Medios de Comunicación de titularidad pública.

- **Plan de Adaptabilidad de los Espacios y Bienes Culturales** a la vida cotidiana de los ciudadanos.

1 **Potenciar y consolidar un diálogo rico entre nuestras culturas, y de éstas con las culturas del mundo**. Las principales medidas, entre otras, que se pondrán en marcha son:

- **Ley de Diversidad Cultural** que garantice el derecho a la libertad de creación y expresión independientes.

- Creación del **Observatorio de Diversidad Lingüística** en colaboración con las Ciudades y Comunidades Autónomas.

- Creación de la **Agencia para la Cooperación Cultural Exterior**, uni-

inversiones culturales.

- **Constituir un Consejo Estatal de Supervisión de las inversiones culturales de las Cajas de Ahorro** que garantice el buen uso de su fin social y cultural, así como la dedicación de un 5% de su presupuesto de obra cultural para el apoyo a proyectos de desarrollo cultural.

1 **Convertir a España en una potencia cultural y artística de referencia mundial**. Para ello se desarrollarán, entre otras, las siguientes medidas:

- **Plan de Contratos-Programa para la Ayuda a la Creación y Producción Artística**, sustituyendo al sistema actual de subvenciones y becas, orientado a artistas o creadores individuales, compañías o centros de arte.



ARCHIVO

poner de un terreno abonado para el futuro del arte.

Objetivos estratégicos

El Partido Socialista asume, entre otros, varios objetivos estratégicos sobre los que orientar su gestión de gobierno en política cultural:

1 **Situar a los ciudadanos en el centro de atención del desarrollo cultural**. Para ello se adoptarán, entre otras, las siguientes medidas:

- Creación del **Consejo Ciudadano de las Culturas**, constituido por representantes de la ciudadanía a través de sus asociaciones y colectivos culturales, en coordinación con las Ciudades y Comunidades Autónomas.

- Impulso de la participación de

ficando las competencias y acciones ahora dispersas en distintos ministerios y Sociedades estatales.

1 **Situar la política cultural en el primer nivel de las políticas de Estado**. Las principales medidas, entre otras, que se llevarán a cabo son:

- Creación de un **nuevo Ministerio para la Cultura y la Comunicación**.

- **Creación del Consejo Estatal de las Artes y las Culturas**, constituido por la comunidad artística y cultural del Estado a través de sus asociaciones y colectivos culturales, en coordinación con las Ciudades y Comunidades Autónomas.

- Asunción por el nuevo Ministerio para la Cultura y la Comunicación, de la **gestión y aplicación efectiva del 1% de Obras Públicas para**

- **Nueva Ley del Mecenazgo**. Revisando la legislación existente, con el consenso de todos los sectores implicados, poniendo al día su contenido y ampliando las posibilidades de patrocinio y mecenazgo directo.

- **Plan Estatal de Apoyo a la Producción Cinematográfica**.

- **Plan Estatal de la Música**. Elaborando una Ley de la Música que contemple todos los aspectos relacionados con el apoyo a la creación y la difusión.

- **Programa Especial de Apoyo a la Creación Literaria**, orientado a la promoción de la escritura desde la escuela, impulsando a los nuevos talentos y con la creación de programas especializados de apoyo a los escritores ya consagrados.

- **Creación del Centro Estatal de la**

Fotografía y las Artes Visuales y Digitales.

1 **Responder al nuevo paradigma digital** atendiendo a la formación de la ciudadanía, a las nuevas necesidades de equipamientos culturales y a la introducción de la tecnología digital en el ámbito de la Cultura. Principales medidas:

- **Plan de Alfabetización Digital** que universalice, entre toda la ciudadanía, el uso activo y operativo de Internet y las nuevas tecnologías de la comunicación.

- **Culturas.net**. Lanzamiento del portal de internet de servicios e información cultural.

- **Interarte.net**. Apertura de un portal en internet proveedor de servicios, gestionado con criterios relacionales e interactivos.

- **Banco Digital del Patrimonio Cultural del Estado Español**, digitalizando en un plan gradual los inventarios de los grandes museos, archivos y bibliotecas.

- **Red Estatal Digital de Museos**. Planificar el proceso gradual de digitalización de fondos y de creación de visitas virtuales a los espacios museísticos.

1 **Revalorizar la gestión pública del Patrimonio Cultural** desde un enfoque integral. Principales medidas:

- **Revisión y actualización de la vigente Ley de Patrimonio Histórico Nacional**, considerando la nueva realidad de descentralización administrativa del Estado, los nuevos tipos y conceptos de patrimonio y las nuevas necesidades y exigencias de la sociedad del siglo XXI.

- **Creación del Instituto de Investigación y Desarrollo del Patrimonio Cultural**, que sustituiría al actual Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

- **Creación del Registro Central del Patrimonio Cultural Estatal**, unificando en un solo banco de datos tanto el inventario General de los Bienes de Interés Cultural, como el resto de catálogos e inventarios de las administraciones públicas.

- **Acuerdo Social por el Paisaje**. Elaborando con el consenso necesario una Ley de Protección Patrimonial del Paisaje.

- **Plan Global de Revalorización del Patrimonio Cultural**.

- Puesta en marcha de un **Plan Nacional de Apoyo a las Ciudades Patrimonio de la Humanidad** y a todos aquellos lugares que posean elementos declarados Patrimonio de la Humanidad.

- **Creación del Centro Estatal de Documentación e Investigación sobre la Guerra Civil y el Franquismo**.

1 Fortalecer el tejido industrial y empresarial cultural español, como garante del enriquecimiento de la diversidad cultural. Principales medidas:

- Revisión de la legislación sobre Cultura para adaptarla al **Principio**

de Excepcionalidad Cultural. Elaborar con carácter de Acuerdo de Estado un marco legal con medidas para la corrección de las prácticas de abuso y concentración de la industria, protegiendo en especial los sectores de producción

cultural más amenazados: la industria cinematográfica y musical, y las artes escénicas y visuales.

- **Rebajar el IVA para los bienes culturales musicales hasta el 4% y hasta el 1% para las expresiones culturales escritas: prensa, libros.**

- **Creación de la Agencia Estatal para el Desarrollo de la Industria, las Empresas y el Comercio Cultural**. Esta Agencia aglutinará las actuales competencias del INAEM, ICAA e Instituto del Libro.

- **Creación del Instituto para la Ex-**

portación de la Producción Artística y de Servicios Culturales.

- **Plan Extraordinario de Apoyo al Pequeño y Mediano Comercio Cultural.**

1 Transformar integralmente la televisión pública española para convertirla en un medio de comunicación de alta calidad y con contenidos prioritariamente orientados hacia la Cultura, la Educación y la información veraz. Para ello el PSOE propone, entre otras, las siguientes medidas:

- **Creación del Consejo de la Comunicación Audiovisual** capaz de inspirar, de forma independiente, la regulación del espacio audiovisual y de vigilar el cumplimiento de las normas establecidas.

- **Acuerdo Estatal para un Código Ético por la Dignificación de Contenidos y constitución de la figura del Defensor del Espectador**, lo que implicará obligatoriamente a las televisiones públicas y condicionar a las privadas, impidiendo la programación de "contenidos basura".

- **Canales Digitales Públicos de Cultura y Educación**, incluyendo la segunda cadena de TVE reprogramando su contenido hacia la Cultura y la Educación, e incorporando otros canales temáticos en la misma línea.

1 Implantar una red de equipamientos culturales de nueva generación y actualizar los conceptos y objetivos de las infraestructuras culturales para el siglo XXI. Principales medidas, entre otras, que se pondrán en marcha:

- **Plan de Segunda Modernización de Espacios Culturales**, equilibrando, completando y actualizando el mapa de equipamientos e infraestructuras básicas.

- **Plan Extraordinario de Dotaciones Bibliotecarias**, en colaboración con las Ciudades y Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos y de manera coordinada con el Ministerio de Educación, duplicando la ratio de libros por habitante para equipararlo al europeo.

1 Contribuir a la construcción de los espacios culturales de referencia para nuestra identidad cultural: Latinoamérica, Europa y Magreb. Las principales medidas que se aplicarán son:

- Activar las Conferencias de Ministerios de Cultura de Latinoamérica, Europa y el Mediterráneo, con el objetivo prioritario de crear un **Fondo Transatlántico de Becas.**

- Creación del **Laboratorio Euro-latinoamericano y Mediterráneo de la Cultura y el Pensamiento Contemporáneo.** ■

Universalizar el acceso al deporte

La política deportiva liderada por los gobiernos socialistas propició que la sociedad española integrara el deporte y la práctica de la actividad física como un motor de progreso en su calidad de vida y que todo ello fuera posible por la fortaleza del compromiso entre estos gobiernos, el tejido asociativo, los ciudadanos y los numerosos actores que protagonizaron la vida deportiva.

Un esfuerzo que, desgraciadamente, se ha visto truncado por la ineficacia de los gobiernos del Partido Popular que han hecho dejadez absoluta de su liderazgo y han sido incapaces de modificar el modelo en aquellos aspectos en que la propia evolución del sector lo estaba demandando, reduciéndolo, por inanición, a la más absoluta inoperancia y abandono.

Para el PSOE resulta esencial renovar la apuesta por un nuevo impulso al deporte que, con la implicación de toda la familia deportiva, debe liderar a partir de marzo de 2004 y que se ha de traducir especialmente en las siguientes líneas estratégicas prioritarias:

■ **Incorporación real del deporte al ámbito educativo.** Para ello el PSOE se propone hacer efectivas, entre otras, las siguientes metas:

- **Convertir los centros docentes en Centros de Animación deportiva** para el propio centro, el barrio y sus zonas de influencia, diseñando programas para que la apertura de los mismos, fuera del horario lectivo, redunde en el fomento de hábitos deportivos saludables.

- **Trabajar en el desarrollo del tejido asociativo en los centros educativos y Universidades**, impulsando planes piloto para la creación de club deportivos, en colaboración con los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas.

- **Recuperar los programas de construcción de instalaciones deportivas en centros escolares y Universidades**, como una de las principales metas del PSOE para potenciar el deporte escolar y dar un impulso a la asignatura de Educación Física.

- **Impulsar una nueva concepción del deporte en la escuela** complementario de la actual, en la que prevalezcan los valores

de la participación sobre los de la competición y que permita que puedan realizar actividad deportiva todos los jóvenes, independientemente de sus cualidades físicas.

- **Establecer el incremento de los horarios curriculares y no curriculares de Educación Física** y actividad deportiva en el centro escolar, en todos los niveles educativos.

■ **Generalizar el acceso a la práctica deportiva.** Para ello:

- En colaboración con el Ministerio de Sanidad y las Consejerías responsables de deporte y salud de las Comunidades Autónomas, el PSOE impulsará un **Plan de sensibilización de la práctica de la actividad física** como medio de salud individual y colectiva.

- Se diseñarán estrategias concretas para **eliminar las trabas que actualmente impiden a las mujeres acceder a la práctica deportiva en igualdad de condiciones que los hombres.**

- Se promoverá la **eliminación de obstáculos arquitectónicos y urbanísticos en las instalaciones deportivas para facilitar el acceso libre a las personas mayores o con alguna discapacidad**, creando un servicio deportivo a este colectivo.

- El PSOE articulará medidas específicas para que el deporte se convierta en un elemento fundamental para ayudar a la **integración social de los colectivos de inmigrantes.**

- **Se desarrollarán planes de construcción, mejora y remodelación de nuevas instalaciones deportivas**, en colaboración con las entidades locales y las Comunidades Autónomas.

■ **Impulsar el deporte de alto nivel.** El PSOE llevará a cabo, entre otras, las siguientes medidas:

- **Potenciar el programa ADO**, que fue promovido por la Administración deportiva del Estado del gobierno del PSOE para preparar los Juegos Olímpicos del 92, revisando las estructuras de participación del sector privado en el fomento y preparación de los deportistas olímpicos españoles.

- **Apoyo a la candidatura Olímpica de Madrid 2012.**

- **Apoyo al deportista de alto nivel** facilitando la incorporación a la Universidad, la compatibilidad de competición y estudios o trabajo, asegurando becas y apoyos dignos y facilitando su incorporación al mercado laboral al término de su vida deportiva.

- Propiciar una lucha decidida para acabar con el dopaje en el deporte. El **apoyo al Código Mundial Antidopaje y la creación de una Agencia Española Antidopaje** efi-

caz e independiente, son elementos fundamentales para una política realista en este tema.

- Establecer medidas concretas y eficaces para **erradicar los grupos violentos organizados** que acuden a los estadios y recintos deportivos.

■ **Mejorar la ordenación del sistema deportivo.** En este sentido, destacan, entre otras actuaciones, las siguientes:

- **Puesta en marcha de conferencias sectoriales en materia deportiva** como instrumentos de coordinación o cooperación, se-



ARCHIVO

gún los casos, entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas.

- **Impulsar la cooperación**, en el marco de su plena autonomía, **con el Comité Olímpico Español** para fortalecer la colaboración institucional en beneficio del deporte español.

- **Fortalecer la política de cooperación internacional** para intensificar los lazos de relación, en especial con los países iberoamericanos y los de la Unión Europea.

- **Revisar la Ley que regula los derechos de las retransmisiones deportivas**, siendo fundamental que prevalezca el interés general al económico.

■ **Recuperar el liderazgo en la dirección del sistema deportivo.** Para ello:

- El PSOE defiende una **política más activa del Consejo Superior de Deportes**, para que su función no quede reducida, casi exclusivamente, a servir de mediador de conflictos en el fútbol profesional o el representante del gobierno en los palcos de las competiciones deportivas, recuperando su papel de liderazgo en el deporte español.

- La actuación política del PSOE ha estado y seguirá estando basada en la **defensa de la gestión pública del deporte**, en la mejora de la calidad de los servicios deportivos, en la inversión en nuevas instalaciones deportivas y en la potenciación del deporte de base.

España en el mundo

España tiene que redefinir, recuperar y fortalecer las líneas maestras de su política exterior. Al hacerlo, no sólo ha de tener presentes los profundos cambios que se están produciendo en el mundo sino también el brusco giro impuesto por el Partido Popular al romper unilateralmente el consenso que se ha mantenido a lo largo de un cuarto de siglo, cuya manifestación más evidente ha sido su apoyo incondicional a la ilegal intervención militar de Estados Unidos y del Reino Unido en Irak, rechazada por la inmensa mayoría de los españoles y contestada por el conjunto de toda la oposición en el Parlamento.

Los principios que han orientado hasta ahora ese consenso siguen vigentes y son los adecuados para un país como España. Una clara opción europeísta; el respaldo a la legalidad internacional que representan las Naciones Unidas; una política global en la región mediterránea dirigida a promover el diálogo y la cooperación con todos los países de la región y a impulsar una resuelta acción a favor de una solución justa y duradera del conflicto árabe-israelí y el reconocimiento de la importancia del diálogo transatlántico en condiciones de equilibrio y autonomía con los Estados Unidos incluida su vertiente bilateral. Así mismo, la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado han sido siempre referencias sólidas de la política exterior del PSOE.

Por ello los socialistas creen necesario exponer cuáles son las grandes directrices y prioridades de su acción exterior en unas circunstancias internacionales particularmente delicadas.

La fuerza sometida al derecho

1 El PSOE considera que este es un buen momento para acometer una reforma que fortalezca los mecanismos de acción multilateral. **Un gobierno socialista en España, junto con otros socios sensibles a estos planteamientos propiciará, en el seno de la Unión Europea, cuantas iniciativas conduzcan a la renovación, el reforzamiento y la potenciación del sistema de Naciones Unidas** y, en general, de los esquemas multilaterales de cooperación universal.

1 Este programa de acción para

un multilateralismo renovado comprenderá, entre otros objetivos, el **apoyo firme y decidido al sistema de Naciones Unidas**, dotándoles de los medios necesarios y potenciando sus mecanismos de coordinación; la **democratización del Consejo de Seguridad**, para hacerlo más representativo de la comunidad internacional, así como la **reforma de los métodos de trabajo de la Asamblea General**.

1 **La potenciación de la diplomacia preventiva en la gestión, contención y solución de los conflic-**

tos; la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz; el impulso a la negociación y puesta en práctica de acuerdos globales de desarme y control de toda clase de armamentos; el fortalecimiento de la cooperación multilateral en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y las demás formas de delincuencia organizada, así como el apoyo efectivo a los mecanismos de arreglo pacífico de controversias serán siempre mecanismos que alejarían la tentación de las guerras.

Defensa de los derechos humanos

1 La generalizada violación de los derechos humanos es una de las principales causas de inseguridad mundial. El PSOE rechaza pues



> El líder socialista en una reciente entrevista con el presidente argentino Néstor Kirchner.

1 Un Gobierno socialista elaborará un **Plan de Acción Nacional sobre los derechos humanos** para movilizar a la opinión pública española en su promoción y protección.

1 El mundo será mucho más seguro si conseguimos, entre otras acciones, el reforzamiento de los instrumentos multilaterales de pro-

tección y defensa de los derechos humanos; el decidido **respaldo a la Corte Penal Internacional y la incorporación a la Carta de las Naciones Unidas del objetivo del desarrollo sostenible** y de la preservación del medio ambiente global.

1 El mundo será mucho más seguro si conseguimos, entre otras acciones, el reforzamiento de los instrumentos multilaterales de pro-

tección y defensa de los derechos humanos; el decidido **respaldo a la Corte Penal Internacional y la incorporación a la Carta de las Naciones Unidas del objetivo del desarrollo sostenible** y de la preservación del medio ambiente global.

tección y defensa de los derechos humanos; el decidido **respaldo a la Corte Penal Internacional y la incorporación a la Carta de las Naciones Unidas del objetivo del desarrollo sostenible** y de la preservación del medio ambiente global.

Ayuda y cooperación al desarrollo

1 **Los socialistas se comprometen a dar a la política de desarrollo un carácter prioritario y hacerla independiente, coherente e integradora**, con los recursos suficientes y dotada de una estructura de gestión adecuada, frente al notorio incumplimiento por el Partido Popular de sus enunciados electorales, que ha subordinado la cooperación internacional a la promoción de intereses comerciales.

1 El PSOE trabajará por llevar a la práctica un **programa de cooperación centrado en los Objetivos del Milenio** establecidos por Naciones Unidas.

1 Redefinición de la **política de ayuda humanitaria y de emergencia basada en criterios humanitarios internacionalmente establecidos y con definición presupuestaria propia**. La ayuda humanitaria no puede convertirse en una coartada sistemática para encubrir decisiones políticas u operaciones militares de dudosa legalidad internacional.

1 Es intención y compromiso del PSOE incrementar la calidad y la cantidad de la Ayuda Oficial al Desarrollo que España les proporciona, incluyendo una **política más activa de condonación y renegociación de la deuda**. Durante el periodo de la próxima legislatura el PSOE cumplirá el compromiso establecido en la Cumbre de Monterrey de **incrementar la Ayuda al Desarrollo para alcanzar, como mínimo, el 0,4% del PIB en 2008**, para de esta forma ir haciendo viable el compromiso del 0,7%, en el 2012.

Nueva política de seguridad y defensa

El PSOE ofrece una política basada en tres ejes fundamentales:

- La **prioridad de la política europea de defensa**, sin que ello suponga renunciar a una relación transatlántica robusta y equilibrada en el marco de las relaciones multilaterales de la OTAN o bilaterales con Estados Unidos.

- La **transformación de nuestras Fuerzas Armadas desarrollando un nuevo modelo realista de profesionalización basado en la calidad** y estructurado de acuerdo con las ne-

cesidades tecnológicas, la modernización y organización de unos ejércitos para el siglo XXI.

- El Parlamento debe jugar un papel central para el debate y consecución de grandes acuerdos. De una manera particular, **el Parlamento debe tener un papel perfectamente definido en lo que concierne a la consulta y aprobación de intervenciones militares en el exterior**.

Una relación robusta y equilibrada

1 **El vínculo defensivo con los Estados Unidos debe estar sustentado por una relación bilateral madura y equilibrada, que salvaguarde la soberanía nacional**, y tiene que articularse mediante un diálogo franco y sincero entre ambas partes. Ésta es la calidad de relaciones bilaterales que se alcanzó por los gobiernos socialistas entre 1982 y 1996. Un Gobierno socialista se propone recuperarla, poniendo así fin a la actitud de sumisión en la que el Partido Popular ha vuelto a situarnos.

1 El PSOE está persuadido de que cuanto más próximos sean los objetivos y las prioridades de nuestros respectivos modelos de sociedad, más fructíferas serán nuestras relaciones. **El PSOE quiere mantener y reforzar los contactos y las relaciones con los diferentes sectores políticos de la sociedad norteamericana**. Es imprescindible, asimismo, construir plataformas de encuentro y de coordinación en el ámbito de la sociedad civil y fortalecer las ya existentes.

Iberoamérica

1 **Iberoamérica y su expresión institucional, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, serán de nuevo una referencia estratégica de la política exterior española**.

1 El marco institucional de esas relaciones, la Comunidad Iberoamericana y su máxima expresión, **las Cumbres Iberoamericanas deben ser revitalizadas y potenciadas**.

1 **El PSOE es un firme partidario de los mecanismos regionales de integración económica y de concertación política, por lo que cooperará con las decisiones que los iberoamericanos adopten a la hora de elegir el modelo de integración en la economía mundial que mejor satisfaga sus necesidades**.

1 Es preciso integrar en nuestras relaciones con Iberoamérica una **política de inmigración basada en planteamientos integradores y respetuosos**. El PSOE se propone abordar esta nueva realidad de manera concertada e integral.

El mundo árabe y el Mediterráneo

1 **El PSOE contribuirá al desarrollo de la Unión del Magreb Árabe y a la revitalización del proceso de integración regional**, aun sabiendo de las dificultades de este proceso. Los socialistas coadyuvarán a hacer del Magreb un área de diálogo, de cooperación, estabilidad, de prosperidad y de desarrollo económico.

1 Para el PSOE, **es necesario que el pueblo iraquí recupere cuanto antes el control sobre su propio país. Esta tarea sólo la podrá conseguir Naciones Unidas con el apoyo de toda la comunidad internacional** dotándola de la autoridad política necesaria para organizar el tránsito hacia un nuevo gobierno surgido de unas elecciones libres. La presencia de las tropas españolas desplegadas en Irak sólo se mantendrá sobre la base del cumplimiento de estos requisitos.

1 Un Gobierno socialista propiciará la convocatoria de una **Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno con motivo del X aniversario del proceso de Barcelona**, en noviembre de 2005.

1 España y la UE no pueden per-

manecer expectantes ante lo que sucede en **Oriente Medio. La Unión Europea debe implicarse mucho más en la mediación en el conflicto**, mediante la adopción de una posición común firme y decidida y propiciar una mayor intervención y acción directa del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.

1 La única solución posible al conflicto palestino-israelí es la **negociación**, sin condiciones previas, de un **Acuerdo de paz firme y definitivo** basado en la existencia de dos Estados democráticos, soberanos y viables que convivan en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, tal y como definió la denominada "Hoja de Ruta".

Servicio exterior

1 **El PSOE reformará y modernizará el Servicio Exterior español** que aportará un marco de gestión moderno y profesional, anclado en el ordenamiento jurídico español, y adecue nuestras ambiciones en política exterior con los medios humanos y materiales necesarios para poder de-

sarrollarlas.

Espanoles en el mundo

1 Aprobación del **Estatuto de los ciudadanos españoles en el mundo** que, de un lado, sistematice los derechos y garantías específicamente aplicables a los emigrantes y, de otro, establezca las obligaciones que corresponden a los poderes públicos para hacerlos efectivos.

1 **Reforma de la nacionalidad** que amplíe el acceso a la nacionalidad en términos realistas y viables, destierre obstáculos anacrónicos y requisitos temporales innecesarios para la adquisición y recuperación y corrija la persistencia de agravios para situaciones que son equiparables.

1 Los **descendientes de españoles de origen hasta segundo grado tendrán derecho preferente a adquirir la nacionalidad española** sin discriminación respecto a los nacidos en España.

1 El PSOE promoverá una reforma electoral consensuada con el conjunto de las fuerzas parlamentarias que, de un lado, garantice el **derecho a voto directo por los españoles en urnas instaladas en Embajadas, Consulados y Centros**

españoles y, de otro, mejore el procedimiento del voto por correo para que cada voto que se emita acabe por ser efectivamente escrutado.

1 El PSOE se compromete a garantizar la **participación de los residentes españoles en el exterior como electores y elegibles en los procesos electorales** y, especialmente, en el Parlamento Europeo.

1 Constitución de la **Oficina Española del Retorno** que funcionará como ventanilla única, facilitando al emigrante toda la información relevante y asesorándole en los trámites necesarios para su retorno.

1 Puesta en marcha un **Plan de Promoción de Empleo e Incorporación Laboral de los Emigrantes** que promueva su inserción en el mercado de trabajo.

1 La prioridad del PSOE es **extender la cobertura sanitaria para todos los españoles que la precisen**, mediante convenios con entidades públicas o privadas y en coordinación con las Comunidades Autónomas.

1 **Los socialistas extenderán las pensiones para los mayores de 65 años que carezcan de recursos**. Asimismo, procederán a reconocer

los derechos de aquellos españoles que no pueden acreditar, por no haberse cotizado por ellos pese a haber trabajado en España, los periodos suficientes de cotización para tener derecho a una pensión del SOVI.

1 **El Estado facilitará la repatriación de españoles residentes en el exterior en situación de emergencia social** y, en colaboración con las Comunidades Autónomas, ofertará plazas en Residencias.

1 En colaboración con las Comunidades Autónomas **se promoverá la enseñanza y la difusión de las lenguas oficiales y culturas del Estado**.

1 El PSOE promoverá los **programas de intercambio universitario y de desarrollo de la investigación**, mediante ayudas postdoctorales.

1 El PSOE prestará **apoyo a los centros españoles en el exterior, especialmente a aquellos que ofrecen servicios de carácter asistencial, sanitario, cultural y educativo** al conjunto de la colectividad donde se asientan.

1 Creación del **Portal de la Emigración** para fomentar, a través de las tecnologías, las relaciones entre los residentes en el exterior. ■



ARCHIVO

Una Europa unida, fuerte y autónoma

Europa, tras la introducción del euro, afronta hoy retos trascendentales para su futuro: la ampliación de la Unión, la profundización de la integración europea y la aprobación de su primera Constitución. Los socialistas se sienten orgullosos de las responsabilidades que asumieron en la incorporación de España a Europa, como parte esencial de una política exterior respaldada por un amplio consenso, y del papel central de España en el avance hacia la unión política, la adopción del euro o el establecimiento de las políticas de cohesión, elementos esenciales de la transformación que hoy vive la Unión Europea.

En esta encrucijada de cambio histórico, Europa se ha visto sometida a una crisis sin precedentes, una división a la que ha contribuido de manera importante la política de confrontación y de acciones unilaterales seguida por el Gobierno del Partido Popular.

España, que promoviendo dentro de la Unión su visión de Europa y la defensa de sus intereses nacionales se constituyó en una fuerza integradora, respetable y respetada, ha pasado a convertirse en un factor de bloqueo y división, cuestionando la autonomía política de Europa y pretendiendo subordinarla a intereses y estrategias sobre los que europeos y españoles no tenemos capacidad de influir. La vigente política de alianzas en Europa se ha traducido en aislamiento y en pérdida de influencia y pone en peligro los intereses de España en Europa.

Frente al falso dilema entre la vieja y la nueva Europa, el PSOE apuesta por un propósito común: la construcción de una auténtica Unión, una Europa fuerte e integrada, dotada de verdadera proyección en la escena internacional.

Estos son algunos de sus objetivos y prioridades:

■ Para el PSOE, la aprobación y entrada en vigor de la **Constitución Europea**, elaborada por la Convención, es una **prioridad política y programática de primer orden**.

■ Los socialistas demandan con firmeza **que**, tras el lamentable fracaso de la Cumbre de Bruselas, **la Conferencia Intergubernamental (CIG) reanude y concluya sus trabajos sin mayor dilación, aprobando la Constitución elaborada por la Convención** - adoptando los acuerdos oportunos en un nuevo clima de debate y consenso constructivos -, a ser posible antes del 1 de mayo (cuando ingresarán en la Unión diez nuevos miembros) o, en todo caso, en 2004 de manera que la ciudadanía pueda pronunciarse sobre la primera Carta Magna europea lo antes posible.

■ El PSOE promoverá el desarrollo de la Constitución Europea para garantizar a las **regiones ultraperiféricas de la Unión**, entre las que se encuentra Canarias, la fijación de las condiciones y medidas en el ámbito de las políticas aduaneras y comerciales, la política fiscal, las zonas francas, las políticas agrícola y pesquera, las condiciones de abastecimiento de materias primas y de bienes de consumo esenciales, de ayudas públicas y de condiciones de acceso a los fondos estructurales y a los programas horizontales de la Unión.

■ **Un Gobierno socialista promoverá**, sobre la base del Proceso de Bruselas, **un acuerdo estable con el Reino Unido sobre el futuro de Gibraltar** que respete la identidad, instituciones e intereses de los gibraltareños.

■ **La Unión Europea debe ejercer como un actor eficaz y creíble en la escena internacional**, asumiendo sus responsabilidades y dotándose de las capacidades civiles y militares y de los mecanismos de decisión necesarios para influir de manera activa en la prevención y en la resolución de conflictos.

■ **Europa** no es una mera suma de intereses nacionales: **es un proyecto basado en principios y objetivos comunes**. El PSOE da la bienvenida a los países que pronto se integrarán en la Unión y espera su contribución a la edificación de una Europa más fuerte e integrada, capaz de ejercer como actor global.

■ **España debe contribuir sin reservas a dotar a la Unión de una auténtica Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD)**, que le permita la asunción de responsabilidades en la preservación de la paz y de la seguridad internacionales con arreglo a la Carta de Naciones Unidas.

■ **El PSOE revisará**, en coherencia con el objetivo anterior, **las prioridades de la política española de defensa** a fin de adaptarlas a los compromisos y a los objetivos de la PESD.

Presentación de la campaña

Merecemos una España mejor

Bajo este lema, el coordinador del Comité Electoral Federal y secretario de Organización, José Blanco, presentó, el pasado 12 de febrero, la campaña electoral del PSOE, una campaña que pretende ser directa, movilizadora y positiva. Los socialistas intentarán explicar que esa España mejor se traduciría en un gobierno con capacidad de reforma e innovación, con sensibilidad social. Un gobierno próximo y transparente.

Según explicó el secretario de Organización, el mensaje que se quiere transmitir es el de que el PSOE es capaz de construir una España mejor para todos los españoles, independientemente de su lugar de residencia, algo que en su opinión no ha conseguido hacer el PP en su etapa de Gobierno. "El eslogan se corresponde con el compromiso con España para hacer un país mejor que caracteriza a José Luis Rodríguez Zapatero" desde que fue elegido líder del PSOE.

En opinión de José Blanco el candidato popular Mariano Rajoy "quiere llegar a la presidencia como llegó a ser candidato, sin hacer nada". A quienes apuestan en el PP por una campaña "civilizada", les respondió que no merece ese calificativo una contienda en la que "se huye de los debates, se manipula la televisión pública como instrumento de propaganda, se utiliza la información secreta del Estado para agredir a los adversarios electorales, se gasta el dinero de los contribuyentes en campañas de partido, se utiliza el terrorismo como arma arrojadiza para ganar votos, se amenaza a muchos y se pretende atemorizar a todos".

Cerca de 600 actos públicos

Con un presupuesto de 10,3 millones de euros, el Comité Electoral ha programado unos 600 actos públicos, a los que se sumarán los organizados por los comités provinciales. El candidato socialista abrirá la campaña en su tierra natal, León, y la cerrará en Madrid en la plaza de toros de Vista Alegre. Blanco aseguró que la elección no es casual, sino que los socialistas pretenden simbolizar el recorrido de José Luis Rodríguez Zapatero desde que presentó su candidatura a la Secretaría General antes del 35 Congreso en León, hasta que ganó el cónclave en Madrid.

Además, el PSOE desplegará en

toda España 2.500 vallas, 5.000 carteles en cabinas telefónicas y 20.000 banderolas, así como propaganda en prensa escrita, en radios y en internet.

La imagen de la campaña es el

**CAMPAÑA DE
MOVILIZACIÓN,
DIRECTA
Y POSITIVA**

rostro de José Luis Rodríguez Zapatero, las siglas y el emblema tradicionales del partido, el lema indicado anteriormente y las siglas ZP, en rojo y gris, sobre su significado "Zapatero Presidente".



> José Blanco en la presentación de la campaña electoral del PSOE.

ELECCIONES GENERALES 2004

Cabezas de Lista al Congreso

ANDALUCÍA

Almería Francisco Contreras Pérez
Cádiz Alfonso Perales Pizarro
Córdoba Carmen Calvo Poyato
Granada Javier Torres Vela
Huelva Javier Barrero López
Jaén Micaela Navarro Garzón
Málaga Magdalena Álvarez Arza
Sevilla Alfonso Guerra González

ARAGÓN

Huesca Víctor Morlán Gracia
Zaragoza Jesús Membrado Giner
Teruel Gerardo Torres Sahuquillo

ASTURIAS

Álvaro Cuesta Martínez

BALEARES

Francesc Antich Oliver

CANARIAS

Las Palmas Juan Fernando López Aguilar
Sta. Cruz T. José Segura Clavell

CANTABRIA

Alfredo Pérez Rubalcaba

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete Siro Torres García
Ciudad Real Clementina Díez de Baldeón
Cuenca Máximo Díaz-Cano
Guadalajara Francisco Javier García Brea
Toledo Alejandro Alonso Núñez

CASTILLA Y LEÓN

Ávila Pedro José Muñoz González
Burgos Julián Simón de la Torre
León José Antonio Alonso Suárez
Palencia Julio Villarrubia Mediavilla

Salamanca

Jesús Caldera Sánchez-Capitán
Segovia Oscar López Águeda
Soria Eloísa Álvarez Oteo
Valladolid Soraya Rodríguez Ramos
Zamora Jesús Cuadrado Bausela

CEUTA

Juan José León Molina

EUSKADI

Álava Ramón Jáuregui Atondo
Guipúzcoa Manuel Huertas Vicente
Vizcaya Arantxa Mendizábal Gorostiaga

EXTREMADURA

Badajoz José Luis Galache Cortés
Cáceres Victorino Mayoral Cortés

GALICIA

A Coruña Carmen Maron Beltrán
Lugo José Blanco López
Orense Alberto Fidalgo Francisco
Pontevedra Antón Louro Goyanes

MADRID

José Luis Rodríguez Zapatero

MELILLA

Antonio García Morillo

MURCIA

Pedro Saura García

NAVARRA

Vicente Ripa González

LA RIOJA

Ángel Martínez Sanjuán

PAÍS VALENCIANO

Alicante Leire Pajín Iraola
Castellón Jordi Sevilla Segura
Valencia Carmen Alborch Boronat

Por unanimidad

Por otra parte, en sendas reuniones celebradas el 14 de enero y el 6 de febrero, el Comité Federal aprobó las candidaturas y el programa electoral, respectivamente. Las candidaturas al Congreso, al Senado y al Parlamento andaluz fueron aprobadas por unanimidad, sin votos particulares, algo que no ocurría desde hace siete convocatorias electorales. Las listas catalanas al Congreso y al Senado son aprobadas por el órgano directivo del PSC.

Las listas han registrado una renovación del 50% en su totalidad, un 62% en sus cabeceras, con paridad entre géneros, 40% de mujeres y 60% de hombres en puestos de salida, la inclusión de seis independientes y cuatro miembros de la Confederación de Los Verdes. José Luis Rodríguez Zapatero, ha calificado el proceso de elaboración de listas, de "ejemplar". Del mismo modo, ha dado la bienvenida a los socialistas que se incorporan a las candidaturas para las elecciones del próximo 14 de marzo y las gracias a los que no repiten, "especialmente a los que durante años han defendido con gran dignidad a este Partido". Sobre todo tuvo un recuerdo especial para Felipe González quien, por primera vez desde que se celebraron las primeras elecciones democráticas al Gobierno de la Nación, no va en las listas. El ex presidente del Gobierno recibió una cerrada ovación de los miembros de Co-

mité Federal como reconocimiento a su labor.

Joaquín Almunia, ex secretario general del partido, figura como número tres de la lista de Madrid al Congreso, y Alfonso Guerra encabeza la de Sevilla.

También por primera vez, la inmigración estará representada en las listas del PSOE por Cándido Rodríguez, que se presenta al Senado por la provincia de Ourense.

En cuando a los independientes, Mercedes Cabrera figura como número dos por Madrid; el ex dirigente de CCOO, Antonio Gutierrez, también va por Madrid, mientras que Miguel Angel Moratinos y Juan Luis Rascón van por Córdoba. El ex vocal del Consejo General del Poder Judicial, José Antonio Alonso, encabeza la lista por León.

Comité asesor

El secretario general del PSOE cuenta, igualmente, con un Comité de apoyo, formado por diez personas altamente cualificadas y con gran peso político, para asesorarle como candidato y preparar la formación del próximo Gobierno. Este equipo, que "no es ni un embrión de gobierno ni un gobierno en la sombra", como ha precisado el propio líder del PSOE, está formado por los presidentes de Extremadura y Castilla-La Mancha, Juan Carlos Rodríguez Ibarra y José Bono, respectivamente; Gregorio Peces-Barba, rector de la Universidad Carlos III; Pedro Solbes, comisario de Economía de la Unión Europea; Miguel Angel Moratinos, ex representante de la UE en

ELECCIONES GENERALES 2004

Cabezas de Lista al Senado

ANDALUCÍA

Almería	Diego Miguel Asensio Martínez
Cádiz	José Carracao Gutiérrez
Córdoba	María Isabel Flores Fernández
Granada	Antonia Aranega Jiménez
Huelva	Francisco Bella Galán
Jaén	Cristóbal José López Carvajal
Málaga	Manuel Arjona Santana
Sevilla	Enrique Abad Benedicto

ARAGÓN

Huesca	Marta Gastón Menal
Zaragoza	Jesús Martínez Herrera
Teruel	Vicente Guillén Izquierdo

ASTURIAS

José Antonio Alonso García

BALEARES

Mallorca	Joaquín Bellón Martínez
Menorca	Antoni Orell Calafat
Ibiza	Carmen Ferrer Camacho

CANARIAS

Gran Canaria	Arcadio Díaz Tejera
Gomera	Casimiro Curbelo Curbelo
Hierro	Luciano Morales Armas
Lanzarote	Marcos Hernández Guillén
Fuerteventura	Blas Acosta Cabrera
La Palma	José Adrián Hernández Montolla
Tenerife	José Vicente González Bethencourt

CANTABRIA

Jaime Blanco García

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete	Antonio Callado García
Ciudad Real	Hilario Caballero Moya
Cuenca	Luis Ayllón Oliva
Guadalajara	Juan José Palacios Rojo
Toledo	José Miguel Camacho Sánchez

CASTILLA Y LEÓN

Ávila	José María Burgos García
Burgos	Juan José Laborda Martín
León	Antonio Canedo Aller
Palencia	M ^o del Carmen González Lahidalga
Salamanca	José Castro Rabadán
Segovia	Arturo Francisco González López
Soria	Félix Lavilla Martínez
Valladolid	Tomás Rodríguez Bolaños

CEUTA

Soraya Mohamed Chaib

EUSKADI

Álava	Javier Rojo García
Guipúzcoa	Francisco Alberto Buen Lacambra
Vizcaya	Leonor Rubial Cachorro

EXTREMADURA

Badajoz	Eugenio Álvarez Gómez
Cáceres	Juan Antonio Álvarez Fernández

GALICIA

A Coruña	Francisco Vázquez Vázquez
Lugo	Luis Ángel Lago Lage
Ourense	Cándido Rodríguez Losada
Pontevedra	Enrique Curiel

MADRID

Juan Barranco Gallardo

MELILLA

Mari Cruz Escribano de la Cal

MURCIA

Francisco Abellán Martínez

NAVARRA

Carlos Chivite Cornago

LA RIOJA

José Ignacio Pérez Sáez

PAÍS VALENCIANO

Alicante	Juan Pascual Azorín Soriano
Castellón	Juan Bautista Cardona Frades
Valencia	Segundo Bru Parra

Oriente Próximo; Carmen Alborch, ex ministra de Cultura; Magdalena Álvarez y Carmen Calvo, consejeras de Economía y Cultura de la Junta de Andalucía, respectivamente; María Jesús Sansegundo, vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Carlos III y el economista, Miguel Sebastián.

En la primera reunión de este Comité Asesor del candidato, el pasado 3 de febrero, José Luis Rodríguez Zapatero propuso cuatro medidas a las que se ha comprometido si el PSOE gana las próximas elecciones.

La primera es que inmediatamente después del 14 de marzo, renunciará a proponer desde el Gobierno, si es el caso, la reforma de los medios públicos de comunicación. Dicha reforma, en su opinión, debe nacer de la sociedad, para ello pondrá en marcha un Consejo Independiente de Reforma de los Medios Públicos de Comunicación que tenga como objetivo emitir un informe cuyos principios y reglas "aceptaré de principio a fin". Las personas que integrarán dicho Consejo de Reforma, quienes ya han dado su conformidad, son Fernando Lázaro Carreter, Emilio Lledó, Fernando Savater, Victoria Camps y Enrique Bustamante. La segunda, poner en marcha un Estatuto de neutralidad, tanto para la presidencia del Congreso como para la del Senado; la tercera crear una Oficina Presupuestaria en el Congreso para controlar el gasto público y, por último, reformar la Ley Electoral para garantizar debates electorales. ■

E.S.



Los candidatos socialistas por la circunscripción de Madrid durante su presentación, en un acto público desarrollado, el pasado 24 de enero, en el recinto ferial de la madrileña Casa de Campo.

Campaña de la gente

El secretario general del PSOE y candidato a la Presidencia del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, presentaba, el pasado 13 de febrero en la sede socialista de la madrileña calle Ferraz, la campaña de la gente, que movilizará, hasta el 12 de marzo, a más de 34.000 voluntarios para explicar personalmente a los ciudadanos la alternativa socialista y escuchar sus propuestas.

En su intervención, ante candidatos madrileños, voluntarios y cargos orgánicos del Partido, el líder socialista reconoció estar sorprendido por la reacción del PP ante el lema del PSOE, - *Merecemos una España mejor* -, para estas elecciones, por incluir la palabra España. "¿Cómo pueden tener la más mínima credibilidad si se están refiriendo al partido que, desde hace 125 años, lleva en sus siglas la palabra 'español'?", se preguntó, para continuar asegurando que "nos sentimos muy orgullosos de ello, porque nuestro afán histórico ha sido España. Ayer, hoy y mañana".

Rodríguez Zapatero en su intervención, que pudo ser seguida en directo a través a internet y de su nueva página personal www.zapateropresidente.com, recuperó una frase muy repetida en la última campaña de las elecciones municipales y autonómicas, para reiterar que el PSOE es el partido "de la gente que no tiene de todo, que no olvida a nadie", comprometiéndose a volcarse en los colectivos que más protección necesitan por parte de los poderes públicos. Así explicó que esa esencia debe traducirse en una campaña "como nos gusta, que responda al mejor estilo de un demócrata del año 2004, de un socialista que tiene historia y aún más, ganas de futuro".

El candidato socialista a la presidencia del Gobierno, pidió a todos los socialistas que desarrollen una campaña "con la humildad y el orgullo por delante", escuchando y respetando todas las opiniones, explicando la gestión, comprendiendo las críticas y dejando claro que el PSOE gobernará "con la sociedad, no con el ordeno y mando". Zapatero aprovechó para reiterar de nuevo, el compromiso, que la noche anterior había realizado ante una entrevista realizada en la cadena de TV Telecinco, de que si el PSOE gana las elecciones ordenará que las tropas españolas regresen a nuestro país el 1



> José Luis Rodríguez Zapatero, rodeado de voluntarios y agentes electorales, presentó la campaña de la gente.

de julio si para esa fecha Naciones Unidas no ha tomado las riendas de la situación en Irak.

Voluntarios y voluntarias

En esta campaña electoral, que ahora comienza, es fundamental la movilización. Nuestro mejor instrumento para conseguir el voto de los ciudadanos y ciudadanas, nuestra fuerza de siempre son los militantes y simpatizantes de este Partido. Gente como tú, comprometida con el cambio, para que el 14 de Marzo el recuento nos sea favorable y nuestro candidato José Luis Rodríguez Zapatero ponga en marcha un Gobierno que solucione los graves problemas de nuestro país, un gobierno progresista fundamentado en nuestros valores de igualdad, justicia y solidaridad. Para lograr este propósito hace falta un gran esfuerzo por parte de todos y todas, tenemos que salir a la calle y se tiene que visualizar claramente.

Desde el Comité Electoral se han puesto en marcha varias acciones encaminadas a conseguir este objetivo, una de ellas, y quizás la más novedosa, ha sido iniciar un programa de Voluntariado en es-

Máxima movilización y entusiasmo

En el PSOE hemos puesto en marcha la campaña de la gente. Sabemos que lo más importante durante una campaña electoral es que los ciudadanos y ciudadanas conozcan nuestro programa, las propuestas y el proyecto de gobierno que tenemos para España. Para que los votantes reciban información directa, sin intermediarios y sin interferencias, contamos con el trabajo y el esfuerzo que van a realizar más de 34.000 agentes electorales. Los agentes son militantes, simpatizantes y votantes progresistas que han querido colaborar con nosotros para llevar a más de tres millones de familias las principales propuestas de nuestro programa electoral.

Durante un mes, del 13 de febrero al 12 de marzo, los agentes electorales del PSOE, acompañados de los candidatos al Congreso y al Senado, de los alcaldes, concejales y diputados provinciales se están desplegando por todas las ciudades y municipios de España para explicar a los votantes las prioridades del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

Los agentes electorales también están entrando en contacto directo con el electorado para conocer sus problemas, inquietu-

des y propuestas. Para la mayoría de los ciudadanos la oportunidad de dialogar con militantes o simpatizantes del PSOE, a quien exponer sus dudas, sus opiniones y sus sugerencias, es algo muy interesante, y los socialistas somos capaces de satisfacer ese interés. Cada agente se ha convertido en el rostro del PSOE ante los ciudadanos. De ésta forma podemos transmitir no sólo nuestras propuestas, sino también nuestros valores, principios y nuestra forma de hacer política, cercana a la gente, que dialoga con los ciudadanos y respeta sus opiniones.

Los militantes del PSOE están ampliamente familiarizados en las campañas de contacto directo con los ciudadanos. Durante muchos años los candidatos y candidatas, especialmente en elecciones municipales y acompañados de militantes y simpatizantes, han visitado a los electores en sus domicilios para informarles del programa electoral. Por eso, nuestros militantes conocen la importancia de realizar este tipo de campañas, y saben que es mucho más interesante, y también más útil para los ciudadanos, acercarse a ellos directa y personalmente que hacerlo a través de la publicidad o la propaganda que emiten los medios de comunicación o que se sitúa en las calles de las ciudades y pueblos.

Además, son muchos los grupos municipales socialistas que desde los Ayuntamientos realizan acciones de contacto directo con los ciudadanos. En esas campañas nuestro@concejal@s se interesan por las principales preocupaciones de los vecinos respecto a

los problemas que son de competencia municipal. A lo largo de toda la legislatura, en cientos de Ayuntamientos, los socialistas tenemos reuniones con los vecinos sobre aspectos concretos como la inseguridad, las infraestructuras municipales o el transporte urbano. Todas estas reuniones y encuentros nos son muy útiles para realizar nuestra labor tanto desde el gobierno de los municipios como desde la oposición.

La preparación del trabajo

Para preparar ésta movilización, José Blanco, secretario de Organización y Coordinador de la Campaña Electoral del PSOE, ha recorrido todas las Comunidades Autónomas presentando la campaña de la gente. A las reuniones con el secretario de Organización han acudido los coordinadores electorales provinciales y locales, los secretarios de Organización y Acción Electoral de las Agrupaciones, así como cientos de agentes electorales que han querido participar desde el primer momento en ésta acción. Posteriormente, diversos miembros del área de movilización del Comité Electoral Federal se han desplazado a las provincias para dar charlas informativas sobre el trabajo de los agentes electorales.

En cada ciudad o municipio se han celebrado cientos de reuniones de información y formación de los Agentes Electorales. Los coordinadores de movilización han dado charlas por las Agrupaciones para que el trabajo que están desarrollando los agentes sea similar en toda España. Asimismo, los

trecha colaboración con Juventudes Socialistas.

Esta iniciativa ya fue puesta en práctica en la última campaña electoral autonómica por algunas Federaciones Socialistas, y su resultado ha sido altamente positivo, de ahí que queramos extenderla a todos los territorios.

Pretendemos con ello combatir la idea de que la política es un asunto de profesionales y que nada interesa a los que no lo son, queremos hacer ver que existe un apoyo real hacia nuestro candidato, un apoyo de la gente de la calle, porque somos el partido que mejor recoge sus inquietudes y el más próximo a la ciudadanía.

Los voluntarios y voluntarias son fundamentalmente jóvenes, pero también grupos de mujeres y de mayores, que prestan su apoyo directamente al candidato, en mítines y actos, pero también organizando actividades y debates, en el día a día de la campaña, en la calle, generando opinión... Esto hará que, junto a la movilización de las Agrupaciones nuestra presencia sea aún mayor y se visualice mucho más.

Se están formando grupos en

todas las provincias, seguramente en tu municipio estará ya en marcha algún grupo de voluntarios. Desde aquí te animamos a participar activamente en esta campaña como voluntario o voluntaria, para que a partir del 14 de Marzo podamos poner en marcha nuestro proyecto socialista.

Con las nuevas tecnologías de la información se nos abren otras muchas formas de participar. Internet se ofrece como una herramienta extremadamente útil para poder difundir nuestro programa electoral, nuestras propuestas de Gobierno. Estate atento o atenta a la página web del PSOE www.psoe.es. En ella encontrarás enlaces a otras páginas de la campaña, un espacio lleno de información sobre los voluntarios, la agenda del Candidato, nuestras propuestas electorales y cómo convertirte en un verdadero activista virtual.

Movilización sectorial

A lo largo de las próximas semanas y hasta el 14 de marzo los socialistas nos proponemos realizar una campaña muy próxima a los ciudadanos y ciudadanas, también hacia las organizaciones con

las que compartimos preocupaciones sociales y sectoriales.

Con las que compartimos la idea de combatir las desigualdades. Serán muchos los actos, reuniones y encuentros que en esta línea van a mantener nuestros candidatos y candidatas con diferentes sectores y organizaciones.

No es nuevo, venimos trabajando a lo largo de estos años en este sentido pero ahora es el momento de trasladarles nuestras propuestas, que sin duda se aproximan más a sus demandas que las propuestas, y sobre todo las realizaciones de la derecha.

Lo haremos así con los colectivos y organizaciones de mayores, de mujeres, de jóvenes, con los discapacitados, con los emprendedores y autónomos, con los gays y las lesbianas, con las organizaciones de cooperación internacional, con las ONG,s que se ocupan de los excluidos, minorías étnicas, inmigrantes y con cuantos colectivos que en el ámbito territorial, sectorial, cultural o económico nos trasladan sus preocupaciones haciéndoles llegar nuestro programa electoral y estableciendo compromisos con ellos.



Plataformas de apoyo a Zapatero

También se están poniendo marcha diversas Plataformas de Apoyo a Zapatero, formadas por personas independientes comprometidas

con el cambio que están expresando públicamente su apoyo.

Son gente que desde diversos sectores profesionales, sociales o territoriales se unen para dar su apoyo a José Luis Rodríguez Zapatero, le ofrecen su apoyo porque confían en que con su Gobierno irá mejor aquello que les interesa de forma concreta y específica. Los/as jóvenes confían en que mejorará la situación en la vivienda, tendrán un empleo de calidad, y por lo tanto podrán construirse una vida independiente. Las mujeres saben que Zapatero combatirá de forma más adecuada la violencia de género, que luchará contra la precariedad laboral y facilitará la conciliación de la vida laboral y familiar. Los estudiantes y profesionales de la enseñanza creen que el modelo defendido por Zapatero es más eficiente, más justo y aporta calidad. Los profesionales de la sanidad pública tienen claro que mejorarán sus condiciones laborales y profesionales, y que la sanidad pública será más efectiva en la mejora de la atención a la salud de los ciudadanos y las ciudadanas.

Además quienes conviven en una ciudad saben que con Zapatero mejorará la convivencia, que las ciudades serán más seguras, más humanas y tendrán mayor actividad social y cultural. También lo creen quienes viven en la zona rural, y quienes dependen de la actividad agrícola.

Esperamos que estas Plataformas se consoliden y sigan creciendo, desde aquí aplaudimos estas iniciativas y agradecemos públicamente este apoyo. ■

E.S.

Agentes Electorales han recibido una guía para organizar su trabajo, y su formación se ha completado con la proyección de una presentación de *la campaña de la gente* para que todos los militantes se familiaricen con la misma.

Merece la pena destacar el compromiso que están demostrando los agentes electorales, ya que cada pareja de militantes se ha comprometido a dedicar dos horas al día, durante cuatro días a la semana para visitar a los ciudadanos en sus casas. Previamente, los responsables de movilización seleccionan

los barrios y calles que los agentes electorales deben visitar. Finalmente, los agentes electorales transmiten a los responsables de la campaña electoral las inquietudes de los ciudadanos visitados para que se den las respuestas adecuadas y se conozcan de primera mano las preocupaciones de la gente.

El material de la campaña

Los Agentes Electorales del PSOE están entregando a los ciudadanos una bolsa que contiene una revista con las principales propuestas programáticas del PSOE y un trípti-

co resumen. Aquellos ciudadanos que deseen recibir más información sobre aspectos concretos del programa se la piden a los Agentes Electorales y estos la remiten posteriormente a través de correo electrónico ó por correo ordinario.

En el caso de que los ciudadanos estén ausentes, los Agentes Electorales dejan un colgante en la puerta de la vivienda, dando cuenta de la visita realizada, y ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad de ponerse en contacto con los agentes para repetir la visita ó para recibir más información sobre determinado aspecto del programa. Para preparar su trabajo los agentes electorales han dispuesto de resúmenes del programa electoral, y en algunas provincias se han preparado argumentarios específicos sobre las propuestas que contiene el programa para ese lugar, y sobre cómo van a influir las medidas del gobierno que presidirá José Luis Rodríguez Zapatero en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El magnífico trabajo de información a los ciudadanos que están realizando los agentes electorales tiene su complemento en la página web del PSOE, www.psoe.es, a través de la dirección de correo electrónico: infopsoe@psoe.es, y en la línea de información telefónica *Infopsoe*: 901.10.2004, que están a disposición de todos los ciudadanos para solicitar información sobre el programa electoral, para hacer preguntas a los candidatos, plantear sugerencias o para pedir información sobre cómo participar de forma activa en *la campaña de la gente*.



> Los candidatos, junto con militantes socialistas y simpatizantes, reparten el material de la campaña.

A. BALTAR

Elecciones en Andalucía

Los socialistas apuestan por la segunda modernización

Las elecciones andaluzas han arrancado con un claro chantaje del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, a los andaluces al condicionar el pago de la deuda del Gobierno central a Andalucía, que ha reconocido en 2.500 millones de euros, al resultado electoral del día 14 de marzo. El presidente Chaves, por su parte, reclamó al Gobierno un acuerdo, puesto que reconocían esa deuda, antes del inicio de la campaña electoral. Ha sido la tónica de una legislatura en la que el Gobierno Aznar ha favorecido a las autonomías gobernadas por el PP y menospreciado o atacado a las autonomías gobernadas por otras fuerzas políticas.

Los andaluces elegirán, el próximo día 14, el gobierno que quieren para su tierra y para España para los próximos 4 años. El presidente de la Junta, Manuel Chaves, en una reciente intervención en Madrid dijo que el PP está desarrollando un "rancio nacionalismo de combate" que ha "tensionado como nunca" el debate territorial al cuestionar la "legitimidad" de los gobiernos autonómicos e intentar "recortar las competencias transferidas y legalmente ejercidas por las comunidades", actitud que ha provocado que los andaluces se hayan sentido "hostigados y acosados" por el Gobierno central. La propuesta socialista a los andaluces está basada en dos ejes de

actuación que ya han sido presentados ante el Parlamento de esa comunidad al final de la legislatura actual: la reforma del estatuto, para lo cual ya se han ofrecido a los otros grupos políticos un documento de bases y la segunda modernización de Andalucía.

Diez propuestas de futuro

Los socialistas piensan que es la oportunidad y la responsabilidad de dar un nuevo impulso a Andalucía, que es el momento de dar un salto adelante con la segunda modernización. Es un objetivo ambicioso pero realista, avalado por la trayectoria de progreso de estas dos últimas décadas. Para ello hacen diez propuestas que son



A. BALTAR

LISTAS RENOVADAS

El proceso de confección de las listas en Andalucía se ha caracterizado, según Luis Pizarro, secretario de Organización, por "la normalidad, la cohesión interna, la paridad y el equilibrio entre la renovación y la experiencia". El PSOE renueva el 74,3% de los candidatos al Parlamento de Andalucía y el 52,3% son hombres (57) frente al 47,7% mujeres (52). Las listas han sido aprobadas por aclamación en cuatro provincias: Almería, Cádiz, Huelva y Sevilla y con más del 75% de los votos en el resto: Granada, Córdoba, Jaén y Málaga. Para la elaboración de las listas se han celebrado 851 Asambleas, 8 Comités Provinciales y 8 Ejecutivas Provinciales. Estos son los cabezas de lista al Parlamento andaluz:

Almería: Martín Soler Márquez, 41 años
Cádiz: Manuel Chaves González, 58 años
Córdoba: José Antonio Griñán Martínez, 57 años
Granada: Clara Eugenia Aguilera García, 40 años
Huelva: Petronila Guerrero Rosado, 46 años
Jaén: María del Mar Moreno Ruiz, 41 años
Málaga: Paulino Plata Canovas, 50 años
Sevilla: José Caballos Mojeda, 50 años

como una guía de actuación para los próximos años:

1 Comunidad de emprendedores: Todos los Institutos de Educación Secundaria y las Universidades tendrán centros destinados a promover, apoyar y facilitar el acceso a la financiación de las iniciativas emprendedoras. Apoyo y financiación a las buenas ideas de negocio. Reducción de las modalidades de contratación temporal. Promoción de las empresas andaluzas en los mercados exteriores.

Apoyo a la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica.

1 Invertir en conocimiento: Modernización de las empresas andaluzas (uso de las nuevas tecnologías y servicios avanzados de telecomunicaciones) para hacer frente a la nueva forma de producir, comprar y vender. Apoyo al desarrollo de empresas en sectores como la tecnología de la información, las comunicaciones, la bioingeniería y la aeronáutica. Una investigación de calidad centrada

en sectores estratégicos para el desarrollo económico de Andalucía. Esto supondrá también una mayor inversión en educación y modernización del sistema educativo y del sistema de salud.

1 Andalucía bilingüe: Establecimiento de una red de Centros Bilingües en la enseñanza pública desde la Educación Primaria hasta la Secundaria post-obligatoria. Intercambios y estancias formativas del alumnado y del profesorado en países de habla inglesa. Apre-

dizaje de un segundo idioma extranjero en todos los centros docentes públicos a partir del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

1 Nuevos derechos sociales y prestaciones: Promulgar, con rango de Ley, la Carta de los Derechos sociales de los andaluces:

- Derecho a la atención de personas dependientes.
- Derecho a teleasistencia para mayores de 65 años que lo precisen.
- Derecho a plazas en guardería para familias trabajadoras con hijos entre 0 y 3 años.
- Derecho al Salario Social y a programas de integración a familias andaluzas en situación de pobreza severa.
- Derecho al acceso a nuevas tecnologías a discapacitados.

NOS JUGAMOS EL PROGRESO DE ANDALUCÍA

- Mantenimiento de las ayudas sociales a las pensiones más bajas.
- Acceso a una vivienda digna para los andaluces de rentas bajas y medias; edificación de viviendas protegidas; rehabilitación de los centros históricos; acceso a la vivienda para los jóvenes mediante alojamientos protegidos en régimen de alquiler.

1 Nuevos derechos y prestaciones en salud: Nadie tendrá que esperar más de 60 días para consulta de especialista, ni más de 30 para pruebas diagnósticas. Derecho a la segunda opinión médica, al consejo genético y a la medicina predictiva. El 95% de los andaluces, a menos de 30 minutos de un hospital. Dentista de cabecera para todos los niños de 6 a 14 años. Cheques anuales a las personas mayores de 65 años. Rehabilitación y fisioterapia a domicilio. Acceso a balnearios a personas mayores por prescripción facultativa.

1 Igualdad real de hombres y mujeres: en este sentido fueron muy significativas las palabras del presidente y candidato, Manuel Chaves, cuando en la presentación de las mujeres candidatas dijo: "Vosotras, las mujeres socialistas, formáis parte de esos miles de mujeres andaluzas y españolas que abrieron las puertas al acceso al mercado de trabajo y empezaron a competir, en el mejor sentido de esta palabra, con los hom-

bres en el mercado laboral. Y hoy sois la fuerza protagonista en el combate por la paridad de género, que es la expresión máxima de la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres de Andalucía y de España".

1 Nuevas comunicaciones e infraestructuras: El AVE llegará a todas las capitales andaluzas y a Jerez, Algeciras, Marbella y Dos Hermanas. Nuevas líneas de ferrocarril y autovías para conectar Andalucía con los Ejes Atlántico y Mediterráneo. Conversión de nuestros puertos en verdaderas "autopistas del mar". Conexión de Andalucía con el norte de África a través de un enlace fijo. Acceso para todos los ciudadanos y empresas a Internet mediante sistemas de alta velocidad.

1 Ciudades abiertas al mundo, a la cultura y al conocimiento: Conexión de todas las capitales andaluzas, Jerez y la Bahía de Cádiz, el Campo de Gibraltar y la Costa del Sol, mediante un Ferrocarril de Altas prestaciones. Transporte público metropolitano: Metro, Metro Liger o Tranvía, para todas las grandes zonas urbanas. Mejorar la calidad de vida de nuestras ciudades con sistemas verdes metropolitanos y con un urbanismo que cree espacios para vivir y convivir.

1 Revalorizar el patrimonio natural y cultural: Implantar un Sistema Andaluz del Agua, gestionado por la Junta, que priorice el uso sostenible de los recursos hídricos. Modernización de 260.000 Has. de regadíos y creación, en las comunidades de regantes, de servicios de asesoramiento para el ahorro de agua. Culminar la red andaluza de depuradoras para lograr, a corto plazo, la Depuración Total y el Vertido Cero. El 15% de la energía consumida en Andalucía procederá de fuentes renovables no contaminantes. Crear una Red de Corredores verdes que una los Espacios Naturales Protegidos. Se plantarán 120 Millones de árboles y se reforestarán 150.000 Has.

1 Defensa de nuestros intereses en el mundo: Presencia de la Comunidad Autónoma en reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea como parte de la delegación nacional. Apoyo a la creación de un Banco Euromediterráneo de desarrollo. Andalucía como puerta de entrada y plataforma del comercio entre Europa e Iberoamérica. Establecimiento de un Estatuto de los Andaluces en el Mundo, que regule sus derechos y permita acceder a servicios prestados por la Junta de Andalucía.

1 Administración andaluza al servicio de la segunda modernización: Pleno desarrollo de la Administra-

ción electrónica: 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año. Simplificación de los trámites administrativos para los ciudadanos y empresas. Reducción de

documentos a aportar y de plazos de respuesta de la Administración. Contratos-programa en todos los ámbitos de la Administración pública, con extensión progresiva

de certificados de calidad y de compensaciones por incumplimiento de compromisos de servicios públicos fundamentales. ■

E.S.



A. BALTAR

EL DOBLE RETO DEL 14-M

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ

Presidente
de la Junta de Andalucía

Los andaluces acuden, el próximo 14 de marzo, a una doble cita electoral en la que los socialistas tenemos puesta también una doble esperanza: la de renovar el mandato en el Parlamento de Andalucía y la de recuperar el Gobierno de España en un momento en que millones de españoles se sienten descontentos e irritados por el modo autoritario de gobernar del Partido Popular. Más allá de los pronósticos de las encuestas, insisto en que todos trabajemos desde la convicción de que el Partido Socialista ganó las elecciones municipales de mayo del año pasado y aventajó a la derecha en Cataluña casi medio millón de votos: dos precedentes lo suficientemente significativos, política y electoralmente, como para que afrontemos el 14-M con seguridad y confianza en nuestras propias posibilidades como partido. En Andalucía, mientras tanto, estamos convencidos de que los ciudadanos confiarán de nuevo en el proyecto político del Partido Socialista, renovado con la incorporación de ambiciosas propuestas estratégicas como la encarnada en la Segunda Modernización, cuyo alcance y trascendencia no sólo perciben los andaluces, sino incluso nuestros propios adversarios políticos. No hay más que observar algunas de las propuestas estrella que viene realizando el candidato popular al Gobierno de España, Mariano Rajoy, para advertir una curiosísima y bastante sospechosa coincidencia de sus "ideas" con las políticas que nosotros venimos desarrollando y proponiendo en Andalucía, desde la atención bucodental a los niños, por ejemplo, hasta la incorporación de tecnologías de la información y el conocimiento en los centros de enseñanza, la instauración del bilingüismo en los programas escolares o las políticas de apoyo a las familias. Enfrente tenemos, tanto en Andalucía como en el resto de España, a una derecha que muestra su más rancio perfil y que no tiene inconveniente alguno en instrumentalizar todo lo que sea necesario con tal de arañar unos votos. De arañarlos a costa de lo que sea. Ya lo hicieron en los años noventa para conquistar el poder, y vuelven a hacerlo ahora para mantenerlo. En España, instrumentalizan y manejan como armas arrojadizas la política exterior, la cohesión territorial, los

servicios secretos, el consenso contra el terrorismo, la inmigración, la educación, las empresas públicas privatizadas, los medios de comunicación...

En Andalucía tampoco se andan con remilgos a la hora de utilizar todos los instrumentos políticos e institucionales a su alcance para ahogar al Gobierno legítimamente constituido que yo presido. Los dirigentes del PP en Andalucía y los ministros del Gobierno de Aznar no tienen empacho alguno en denigrar a los andaluces llamándoles indolentes, insinuando que viven de las subvenciones o recortando cínicamente las inversiones del Estado en nuestra tierra.

La más llamativa y escandalosa demostración de esta actitud ha sido la afirmación por parte del Gobierno central de que Andalucía tendrá asegurado el cobro de los 2.500 millones de euros, que reconocen deber a los andaluces, siempre que éstos voten "adecuadamente" el día 14, es decir, siempre que éstos voten al Partido Popular. Eso se llama desvergüenza. Y hasta tal punto se llama así que cuando desde la Junta de Andalucía le hemos tomado la palabra al Gobierno dando por buena esa cantidad que reconocen debernos y proponiendo un acuerdo antes de las elecciones para cerrar definitivamente este tema de la deuda de la financiación autonómica, el Gobierno se ha negado en redondo a pagar. Sobran más comentarios.

En todo caso, nuestra pretensión en Andalucía de cara al 14 de marzo es que la participación sea lo más elevada posible, pues con independencia de los resultados es muy importante que el futuro Gobierno andaluz afronte con el mayor apoyo posible el próximo cuatrienio.

Los años venideros serán decisivos tanto en la redefinición de la nueva Europa ampliada como en la concreción de las reformas autonómicas y constitucionales que vienen proponiéndose desde diversos ámbitos políticos e institucionales. Para Andalucía, en concreto, ese periodo será más trascendental si cabe, pues los próximos años serán el escenario en que se materialice la consolidación definitiva de los estándares de modernización, bienestar y progreso que los socialistas estamos contribuyendo a alcanzar.

Las elecciones en Cataluña

El disgusto catalán

El resultado de las elecciones catalanas, del 16 de noviembre del año pasado, dejó en las formaciones políticas mayoritarias un regusto amargo. CiU ganó por número de diputados, el PSC consiguió mayor número de votos, pero ambas acusaban un descenso notable de votos y escaños. El Partido Popular, a pesar de su crecimiento, se convertía en irrelevante en la política catalana, porque sus diputados no podían completar ninguna mayoría de gobierno. El crecimiento de ERC, con 23 diputados, lo convertía en árbitro e iniciativa reforzaba, con sus 9 diputados, la alternativa de izquierda. Desde el día siguiente de las elecciones, la derecha española se planteó un objetivo: impedir la entrada de ERC en el ejecutivo catalán. Pero existía una premisa anterior, diseñada por los estrategas del Partido Popular antes de las elecciones generales del 2000: impedir la llegada de Maragall a la presidencia de la Generalitat. Los Populares es-

taban en el peor escenario, porque sus votos no contaban nada. Las posibilidades eran varias - gran coalición CiU y PSC, querida por muchos empresarios, bastantes sectores de los nacionalistas y algunos socialistas, el Gobierno de concentración, sin el PP, propuesto por Carod-Rovira la noche electoral -, pero en realidad se reducían a dos posibles: la coalición nacionalista, CiU y ERC, o el pacto de izquierdas, PSC, ERC e ICV.

El Gobierno del PP contra la Generalitat

Para el Gobierno de José María Aznar López era más tolerable un gobierno nacionalista, que dejaba fuera a los socialistas, que un pacto de izquierdas con los socialistas como núcleo central. Desde el primer momento las diatribas más duras fueron contra los socialistas por pactar con los "independentistas". Dos días después de las elecciones el presidente Aznar habla, desde Chile, de "aventura política" al

referirse a los posibles gobiernos de Cataluña. Rajoy, el sucesor, "lamenta que Zapatero deje pactar a Maragall", y se traslada a Barcelona para entrevistarse con dirigentes empresariales y advertirles del riesgo de que entre ERC en el gobierno de la Generalitat.

El 24 de noviembre aparece un miembro del Gobierno, nada menos que el ministro de justicia, José María Michavila, advirtiendo de que "hay elementos inconstitucionales en la reforma

en la Cámara de Comercio, en la que hubo notables ausencias, alerta del riesgo que supone ERC.

El 8 de diciembre se anuncia el pacto de izquierda y el presidente Aznar y su sucesor declaran que no negociarán ninguna nueva propuesta de financiación. El portavoz Zaplana afirma que le produce intranquilidad que gobierne ERC. Pero el ataque más solemne y virulento se produce el día 12 de diciembre después del Consejo de Ministros, cuan-

do el ministro portavoz, califica el acuerdo del tripartito de inconstitucional y afirma que la reforma penal también se le puede aplicar a Maragall (se refería a la reforma por la que se puede condenar a quien convoque un referéndum, si no tiene capacidad para hacerlo). El 17 de diciembre ya el presidente de Galicia y fundador del PP, Manuel Fraga Iribarne, ministro con el general Franco, recordó

Y en esto llegó Carod-Rovira

Por si el gobierno del PP tenía por si mismo poca munición para atacar al tripartito, al líder de ERC, Carod-Rovira, se le ocurre entrevistarse en el sur de Francia con la cúpula de ETA, con un intento difuso de evitar atentados. La información la desveló el diario ABC, facilitada por Moncloa, según informó *El Mundo*. En este episodio hay dos aspectos muy importantes: uno, la estúpida ingenuidad de Carod-Rovira, que ha sido censurada por todos y que le ha costado la salida del gobierno catalán; y dos, la utilización partidaria que ha hecho el Gobierno del PP del Centro Nacional de Investigación, que pasó un informe a presidencia del gobierno sobre la entrevista que terminó en la redacción de ABC, según *El Mundo*, facilitado por el secretario general de Presidencia, hermano del director del periódico.

El presidente Maragall y el PSC, después de un primer momento de tratar de minimizar las consecuencias, presionado por la dirección del PSOE, decide abordar el problema de frente y cesa al *Conseller en Cap*, Carod-

UNA
ADMINISTRACIÓN
MÁS
AUSTERA

EL
TRIPARTITO
ESTÁ
GOBERNANDO

estatutaria que plantean CiU y ERC". Dos días después el presidente Aznar, en una conferen-

do el ministro portavoz, califica el acuerdo del tripartito de inconstitucional y afirma que la reforma penal también se le puede aplicar a Maragall (se refería a la reforma por la que se puede condenar a quien convoque un referéndum, si no tiene capacidad para hacerlo). El 17 de diciembre ya el presidente de Galicia y fundador del PP, Manuel Fraga Iribarne, ministro con el general Franco, recordó

AHORA,
EL CAMBIO
EN ESPAÑA

JOSÉ MONTILLA

Primer Secretario del PSC

El 16 de Noviembre del 2003, los catalanes y catalanas manifestamos una inequívoca voluntad de cambio. La derecha nacionalista (CiU) que había gobernado Catalunya desde 1980, experimentó un importante retroceso, a pesar de una campaña basada en el abuso desvergonzado de los recursos públicos.

Los últimos cuatro años del gobierno de CiU fueron los peores para Catalunya desde la recuperación de la democracia y el autogobierno, ya que la dependencia de los nacionalistas respecto al PP supuso una pérdida permanente de oportunidades para la sociedad catalana. El gobierno de CiU era un gobierno agotado, sin ideas y temeroso de perder el poder.

No hay que olvidar que CiU se mantuvo en el poder gracias a una alianza con el PP, un partido con una concepción cerrada y centralista de España, que se ha mostrado hostil a cualquier reconocimiento de la diversidad y ha hecho abuso de su mayoría absoluta, obtenida también, entre otras cosas, gracias al apoyo de CiU desde el año 1996.

En este contexto, los resultados electorales en las últimas elecciones dieron a las fuerzas de izquierda el apoyo más amplio desde la recuperación del autogobierno y a una de ellas, el PSC, la condición de fuerza política más votada por segunda vez consecutiva. Estos resultados ponían punto y final a la Catalunya cerrada en sí misma abriendo, de esta manera, las puertas a la Catalunya abierta, cívica e innovadora. Las elecciones del 16 de Noviembre dejaron una cosa bien clara: los catalanes querían un cambio, un cambio plural, de progreso y, ante todo, un cambio social.

La mayoría de izquierdas (PSC, ERC y ICV-EA) se perfiló como una oportunidad histórica de hacer realidad una alternancia, a todas luces necesaria después de 23 años de gobierno monocolor del nacionalismo conservador. Una oportunidad para realizar un cambio de unas políticas conservadoras hacia unas políticas progresistas que, además, evitara que la política catalana acabara girando entorno al eje nacionalistas/no nacionalistas, una divi-

sión incapaz de expresar la pluralidad de Catalunya y que hubiera supuesto un freno al avance de las políticas sociales que necesitaba y necesita la sociedad catalana. Aquí reside la importancia del tripartito. No se trata de una simple alianza partidaria, sino de un acuerdo por el cambio social y político.

Por eso hemos llegado a un pacto de gobierno de izquierdas y catalanista, con la legitimidad de ser el partido más votado y con la legitimidad de más de 1.800.000 votos de los catalanes y catalanas que han apoyado a las tres fuerzas políticas representadas en el gobierno. Lo hemos conseguido después de una negociación que no ha sido fácil y alcanzando un acuerdo final fruto de un debate serio y riguroso. Los socialistas catalanes, con este acuerdo que ha hecho posible un gobierno de progreso encabezado por Pasqual Maragall - el primer socialista que alcanza la condición de Presidente de la Generalitat - hemos aprovechado esta oportunidad y, al mismo tiempo, hemos asumido una responsa-



A. BALTAR

> El presidente de la Generalitat, Pascual Maragall, junto a Carme Chacón, Álvarez-Areces y José Montilla, durante la Conferencia Política del PSOE.

Rovira, que no abandona el gobierno en el primer momento para que pueda dar cuenta y responder ante el parlamento de Cataluña, lo que hizo al viernes siguiente de aparecer la infor-

mación (26 de enero). El lunes siguiente, 2 de febrero, el líder de ERC abandona el gobierno de la Generalitat.

Varias semanas después de producirse la entrevista y de darse a

conocer, en el Gobierno del PP nadie ha dado explicaciones de la utilización que se ha hecho de los servicios de inteligencia y, sobre todo, nadie del Gobierno ha respondido a una pregunta

fundamental: si el servicio de inteligencia tenía controlada a la cúpula de la organización terrorista, ¿Por qué no ha sido detenida? Por el contrario el presidente Aznar, el sucesor Mariano

Rajoy y la mayoría de los ministros han arremetido sus ataques contra el PSOE y, especialmente, contra su líder, José Luis Rodríguez Zapatero, por mantener el pacto tripartito en Cataluña. El cese de Carod-Rovira, gestionado en una semana, y la comparecencia del presidente de la Generalitat en el Parlamento, en un plazo de 5 días, y que marcan claramente un estilo diferente, no han sido suficientes para un gobierno que no ha explicado nada.

El ruido mediático y político ha prevalecido, hasta ahora, ahogando las nuevas medidas que ha puesto en marcha el gobierno de Cataluña. Ha instaurado una administración más austera, reduciendo considerablemente el número de altos cargos; en educación ha anunciado la contratación de 1.400 profesores para el próximo curso para reforzar los colegios con mayor número de niños con problemas de adaptación; en Sanidad han puesto en marcha medidas para que la atención primaria se potencie y los pacientes tengan los 10 minutos que reclaman los médicos. Son algunos ejemplos de que el tripartito está gobernando pero los ataques seguirán y los rumores en contra se propagarán para impedir que se consolide. ■

Joaquín Tagar

bilidad que no podíamos eludir: la de convertir la mayoría social y electoral a favor del cambio en una mayoría de gobierno que, desde su nacimiento, ha generado una renovada ilusión y simpatía en la mayoría de nuestro pueblo. De hecho, los ejes del pacto tripartito están basados en la voluntad de hacer realidad un futuro mejor para todos los ciudadanos en el marco de una España plural, que conciba su diversidad como una fuente de riqueza y potencialidades para afrontar un futuro compartido.

En este sentido, el gobierno catalán tiene la voluntad de aportar estabilidad, eficacia, seguridad desde el punto de vista de los agentes económicos y sociales y confianza e ilusión recuperada en los ciudadanos.

En definitiva, el objetivo es asegurar que las oportunidades lleguen a toda la ciudadanía y a todos los territorios para garantizar la cohesión social y territorial, así como impulsar la prosperidad con una estrategia económica basada en la educación, la innovación y un modelo de infraestructuras cohe-

rente con las necesidades de Catalunya.

El cambio en Catalunya es ya hoy una realidad. Una nueva acción de gobierno, una nueva manera de hacer las cosas está iniciando su recorrido, desde el compromiso con la España plural y no desde el regateo mercantil protagonizado por el PP y CiU durante estos últimos años.

Ataque al ejecutivo catalán

Durante las últimas semanas hemos asistido a un ataque sin límites al gobierno que democráticamente se ha constituido en Catalunya. Tanto desde el PP como desde el gobierno central, los ataques continuos al ejecutivo catalán y a sus decisiones han sido permanentes. En este sentido, los populares no han reparado en esfuerzos para descalificar al nuevo Gobierno, aunque sea recurriendo al insulto y a la mentira. El objetivo del PP no es otro que la configuración de un clima de confrontación constante.

En los últimos días este ataque al gobierno de Catalunya se ha

recrudescido a raíz de las conversaciones que mantuvo uno de los socios de gobierno, Josep-Lluís Carod-Rovira con la cúpula de ETA. El gravísimo error del líder republicano no es motivo suficiente para la ofensiva que los populares han llevado a cabo contra el gobierno catalán, subordinando los servicios de inteligencia del Estado a sus intereses electorales y partidarios, Carod-Rovira cometió una gran irresponsabilidad y una deslealtad con el Presidente de la Generalitat y con el conjunto del Gobierno del que formaba parte. Su actuación ha tenido las consecuencias institucionales y políticas adecuadas.

Los socialistas catalanes estamos convencidos de que el Gobierno de los progresistas es la mejor solución que hoy podemos ofrecer a Catalunya, y de ahí nuestro interés primordial en asegurar su solidez y continuidad, por el bien de la sociedad catalana y del conjunto del proyecto de progreso en España.

Carod-Rovira ha dado argumentos al PP que se han amplificado a través de

su aparato mediático. Pero el ataque de la derecha española no es contra el líder republicano - no nos engañemos - es contra los socialistas y contra el gobierno de Catalunya. Carod-Rovira sólo ha sido una excusa, el objetivo es el PSOE y el PSC. El objetivo es evitar el cambio en Catalunya y en España. Y es que ahora es el momento de un nuevo gobierno progresista en Catalunya en el que las ideas conservadoras y de derechas ya no tienen cabida. Un nuevo gobierno que apuesta decididamente por el progreso y por un conjunto de nuevas políticas más cercanas a la sociedad. Los valores del socialismo tienen ahora una oportunidad en Catalunya y, después del 14 de marzo, en el conjunto de España.

La Catalunya presidida por Pasqual Maragall está llamada a ser - es ya, de hecho - uno de los mejores aliados que tenemos los socialistas españoles para abrir una nueva etapa de progreso en España, encabezada por José Luis Rodríguez Zapatero. En definitiva, para hacer realidad, ahora, el cambio en España.

Joan Reventós, o la felicidad pública

A veces, cuando Ernest Lluch volvía de los Estados Unidos, nos hablaba con entusiasmo, a Joan Reventós y a otros, de Albert Hirschman, el gran sociólogo - y antiguo brigadista en España -, del que se consideraba discípulo. Lo he recordado estos días, a raíz de la muerte de Reventós, y recordando también la de Lluch, porque Hirschman definió en una ocasión lo que creo que podía denominarse una "ley de la felicidad pública", que puede aplicarse a ambos y que dice así: *"el beneficio individual de 'una acción colectiva puede que no sea la diferencia entre el resultado esperado y el esfuerzo realizado, sino la suma de ambas magnitudes'"*. Algo parecido a lo que escribió Kavafis: el viaje es Itaca. Los trabajos, esperanzas e incertidumbres, el riesgo y las peripecias, no a la búsqueda de beneficio personal sino, codo a codo con los demás, persiguiendo unos objetivos colectivos, no sería algo a pagar a regañadientes sino un valor añadido; tal vez el beneficio principal, en términos de una vida rica, digna y consecuente. Me parece que Reventós fue un magnífico testimonio, como lo fue también Lluch, de esa dimensión del compromiso colectivo que los revolucionarios americanos del XVIII llamaron la "felicidad pública" y que Hirschman ha formulado en forma de "ley". Hay otro aspecto en la trayectoria de Joan Reventós, de quien se dice que fue un perdedor, que merece destacarse. En su artículo *"El oficio y la vocación del hombre político"*, Weber escribió que *"el resultado final de la actividad política raramente se corresponde con la intención primitiva del autor"*. Si ello es cierto (y quienes conocemos lo tortuosos que son los vericuetos de la política debemos aceptarlo, aunque sea de mala gana), entonces la trayectoria política de Joan Reventós es una de esas raras excepciones que contemplaba Weber. Si aceptamos que el éxito de una trayectoria política no consiste en los cargos que se ocuparon (¿quién era presidente de la república francesa cuando mataron a Jaurès?) sino en el cumplimiento de los grandes objetivos iniciales (las *"intenciones primitivas"*) Joan Reventós ha sido un político ganador. No sólo una buena parte de sus sueños políticos juveniles se cumplieron, sino que él mismo tuvo un

papel destacado, en ocasiones decisivo, en este cumplimiento. Hizo una apuesta estratégica, que sirvió a Catalunya y que ganó en Catalunya. Fue el artífice principal de la unidad socialista en Catalunya, que no sólo formó un gran partido democrático mayoritario, sino que contribuyó decisivamente a la unidad civil del pueblo de Catalunya. Consideraba, con sus compañeros, que era necesaria la unidad de todas las fuerzas democráticas contra el franquismo: no era entonces algo evidente; hubo que trabajar mucho para superar divisiones y hacer posible el proceso de movilización que culminó en la Asamblea de Catalunya. Creía también, en una época en la que los "entendidos" no daban ni un duro por ello, en el restablecimiento de la Generalitat y en la necesidad del retorno del viejo President exiliado. Siendo el dirigente de la fuerza política que ganó de forma contundente las elecciones de junio de 1977, renunció a toda pretensión personal (contra los consejos y los sarcasmos de los "enterados") e hizo así posible el retorno de Tarradellas desde el exilio francés al Palau de la Generalitat, enlazando la vieja legalidad republicana con la nueva situación democrática surgida de las urnas, en el episodio más luminoso de una transición democrática en claroscuro. Soñó, en fin, con un gobierno de izquierdas en Catalunya y con un President socia-

INFATIGABLE LUCHADOR ANTIFRANQUISTA



ARCHIVO

La muerte, a los 76 años, del ex presidente del PSC y del Parlament de Catalunya, Joan Reventós, ha supuesto una importante pérdida para todos los socialistas. Impulsor de la creación del PSC e infatigable luchador antifranquista, Joan Reventós i Carner nació en Barcelona el 26 de julio de 1927. Estaba casado con Josefa Rovira y era padre de siete hijos. En 1950 se licenció en Derecho en la Universidad de Barcelona. Durante sus años de estudiante militó en el movimiento catalanista y ya en 1949 era un destacado líder del Moviment

Socialista de Catalunya. Gran artífice, durante la transición, de la unidad de los diferentes frentes socialistas en Cataluña fundó en 1974 Convergencia Socialista de Catalunya, embrión de lo que más tarde sería el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC).

En 1977, en las primeras elecciones democráticas, fue elegido diputado en el Congreso por Barcelona. En diciembre, una vez reinstauradas las instituciones catalanas con el retorno del presidente Tarradellas, Reventós fue nombrado consejero político en el primer Gobierno de la Generalitat provisional.

En julio de 1978 fue elegido primer secretario del Partit dels Socialistes de Catalunya, fruto de la unión de las tres ramas del socialismo democrático de Cataluña (FSC-PSOE, PSC-C y PSC-R). Reelegido diputado a las Cortes Generales en 1979, renunció a este cargo para presentarse como candidato socialista a la presidencia de la Generalitat. En las elecciones autonómicas de 1980, Jordi Pujol, contra todo pronóstico, le arrebató el triunfo.

Entre 1983 y 1986, Joan Reventós fue embajador en París durante el gobierno de Felipe González. Allí negoció el apoyo de Francia en la lucha contra ETA. Entre 1986 y 1995 fue senador y presidente del Parlament de Catalunya (1995-1999).

Joan Reventós ha muerto habiéndose cumplido uno de sus sueños: ver a un socialista en la presidencia de la Generalitat.



> Joan Reventós con Felipe González en una reunión de la Internacional Socialista.

ARCHIVO

lista: ha podido verlo antes de morir. Creo que ello demuestra que, si va acompañado de tenacidad e inteligencia, el idealismo puede llegar a ser tan eficaz en política como otras capacidades más convencionalmente admitidas. Idealismo, claro; no ingenuidad. Vale aquí lo que Einstein escribió a raíz del asesinato de Walter Rathenau: *"ser idealista cuando se está en Babia no tiene mérito. Lo tiene, y mucho, seguir siéndolo cuando se ha conocido el hedor del mundo"*. Reventós ha sido un idealista lúcido: hizo de muy joven una doble apuesta de confianza; en las palabras, las ideas y los proyectos colectivos del socialismo; y en las personas, especialmente las de abajo, los trabajadores, las mujeres, los jóvenes, los campesinos. La ha mantenido hasta su muerte y ha ganado. Y con él, nosotros. ■

Raimon Obiols

Informativos de TVE: al servicio del PP



> Alfredo Urdaci, director de los Servicios Informativos de TVE.

JOSÉ NEVADO INFANTE

Consejero de Administración de RTVE

El PP ha descuidado casi todo lo que en esencia afecta a TVE menos que la audiencia mengue sensiblemente, pues sus bastos planes de propaganda política no tendrían el efecto que este partido necesita. En todo lo demás, la gestión popular en RTVE ha sido una auténtica catástrofe. Al conocer el presupuesto para 2004, el octavo año de mandato popular, nos encontramos con que el erario público tendrá este año un problema de 6.892 millones de euros de deuda acumulada. Es decir, en dos legislaturas el PP habrá multiplicado el déficit del ente por 4,5, pues cuando accedió al poder se encontró con una deuda de 1.505 millones de euros. Además, han rehuído durante todo este tiempo (incumpliendo en dos ocasiones sus propios programas electorales) el cambio de modelo de televisión pública para adaptarse a los nuevos tiempos, despejar dudas e incertidumbres de futuro y algo más: no se han atrevido a ordenar un problema laboral que afecta a más de 9.000 personas. Con todo, un animoso Javier González Ferrari pudo arrancar del Ejecutivo un ambicioso Plan Marco que nos debía traer una RTVE saneada, pero la gestión principal del mismo recaía en la SEPI. Pues bien,

después de tres años el león de la SEPI ha resultado ser un ratón. A lo más que se ha llegado es a ordenar (y recortar) algo

el gasto. Nada más. Pero esa catástrofe de los números no ha arrollado definitivamente a TVE porque, afortunadamente para el mantenimiento del servicio público, la inercia de la televisión pública y la alta cualificación de sus profesionales continúan siendo apreciables; además, en los últimos años se han producido notables aciertos de programación (no vamos a analizar ahora que tipo de programación), que la han mantenido en un aceptable, aunque decreciente, nivel de audiencia.

De otra parte, los competidores privados tampoco han estado demasiado finos. La larga guerra mediática que iniciara el gobierno contra Sogecable paralizó, durante años, el desarrollo de la televisión por satélite y de pago, aunque eso parece acabado. De otro lado, la irrupción aparatosa de Telefónica en Antena 3 estuvo a punto de fundir un proyecto audiovisual privado de indudable atractivo, que otros propietarios tratan de enderezar ahora (¡y a qué coste!). Y luego está Tele 5, que duda sobre qué camino seguir en una cuestión tan crucial como es la orientación de sus informativos: esa indecisión y las penurias económicas les conducen hoy a unas audiencias preocupantes para una

televisión de su notoriedad.

Todo ello ha ayudado a que TVE pueda desplegar con toda intensidad un programa propagandístico y desinformativo en favor del PP y sus entornos sin precedentes en nuestra joven democracia. No hablamos de una presencia constante, y aun abusiva del presidente del Gobierno y sus colaboradores en la televisión, no; ni siquiera que oculten los problemas o dificultades que suceden en sus filas o inflen los del adversario electoral, no; tampoco me refiero a tiempos otorgados a unos u otros, a presencias o ausencias. No. Todo eso es casi comprensible dentro de la lógica de nuestras televisiones públicas donde los gobiernos siempre tienen un *plus* de presencia, y a los que se les *peinan* las informaciones comprometidas. De lo que hablamos es de algo más grave: la información política de TVE se elabora toda ella, sin excepción alguna salvo error, sobre la base de una lógica de partido, del interés de un partido, de las obsesiones de ese partido. Incluso utilizando el lenguaje de ese partido.

Manipulación sin complejos

Los ejemplos son incontables, tantos que han hecho posible que nuestra televisión pública se haya convertido en una excepción europea. Es una televisión dirigida por un partido con lo que ello tiene de singular, sobre todo si este partido es el PP. El resto de las televisiones públicas son tuteladas por los gobiernos: TVE no. El Gobierno coloca su propaganda, el presidente y sus ministros *comercializan* sus particulares y siempre muy notables logros, pero no es él quien *orienta* la información política. Por ello, porque los par-

tidos suelen ser más inflexibles, defienden sus intereses con más descaro, y porque el PP de Aznar es un partido especialmente duro y siempre en la oposición, es por lo que TVE es singularmente agresiva con los *otros*.

Génova la gestiona como si de una televisión particular se tratara. Se maneja como accionista único, pero sin responsabilizarse de las cuentas. Sólo le interesa la rentabilidad política, de imagen y electoral. Y por ello no puede dejar de ser inflexible nunca. El esquema de la información política ha de ser siempre el mismo: fijo, inmutable y de hierro. Ningún partido político, ninguno, ni siquiera aquellos que son sus aliados, se libra de ese seguimiento implacable, como ninguna noticia que no cuadre con lo que quiere en ese momento el PP pasa sin ser *tratada*.

TVE, LA TELEVISIÓN PARTICULAR DEL PP

En general, los informativos nacionales siguen el siguiente esquema: el PSOE no puede aparecer nunca *limpio*, es decir, sin ser puntualizado, contradicho o atacado por el PP. Si ante una declaración, por ejemplo de Zapatero, no se tiene la respuesta *popular* a tiempo, se *congela* esa pieza para otro telediario; si a pesar de todo no están Arenas o Mato, se acude a Hernando. IU aparece por dos razones generalmente, para restar espacio, desde la izquierda, al PSOE o para confundirla con el PSOE. Más grave es lo del PNV: este partido democrático sólo puede ser el compañero de viaje de los terroristas o similar. CiU y CC, sus aliados, normalmente no aparecen nunca, y cuando les toca es por dos razones, para mandarlos algún *recado*, pues existen

discrepancias con el PP, o para confirmar que apoyan a los populares en esto o aquello. Los *mixtos* simplemente no existen.

Ninguna información que roce el interés del PP se escapa de ese esquema predeterminado: toda noticia que vaya a aparecer en pantalla tiene que estar de acuerdo con el interés de cada momento, pues nada nunca puede romper el discurso que decide el partido. *Verbi gracia*, si es la temporada que los socialistas les toca ser desleales, nada puede poner en duda o contradicción esta indicación. Claro que hay intereses permanentes, que no han variado en las dos legislaturas: los problemas de la oposición, singularmente la socialista siempre tienen su hueco, incluso cuando el telediario es de nueve minutos. De igual manera los tropezos del PP o su Gobierno se silencian sistemáticamente. Pero si no es posible, se manipula sin más, a conciencia y sin complejos.

¿Cómo es posible que un partido detentador de una mayoría absoluta parlamentaria tan cómoda, se manifieste de manera tan implacable? He reflexionado sobre ello y mi conclusión es que no tiene otra salida, no puede abrir ni siquiera un resquicio tolerable en el informativo de madrugada o en aquel otro de La 2, alternativo y de prestigio, porque corre el riesgo de que se le venga abajo toda esa gran tramoya político-mediática. Los prohombres del PP aguantan muy mal la crítica.

El ejemplo más claro de esto lo tuvimos con ocasión de la crisis del *Prestige*: al descolgarse por primera vez en siete años más de un periódico en Madrid y una televisión de difusión nacional, quedó a la vista de toda España la supuesta *robustez* del Estado dirigido por el PP. Fue alarmante lo que se vio: nada funcionaba. España era como una caja hueca. Definitivamente el PP no quiere, porque no podría resistirla, una democracia de opinión pública, de medios de comunicación libres y plurales. ■



José Luis, el hombre del cambio

FELIPE GONZÁLEZ

Ex presidente del Gobierno

Texto íntegro pronunciado por Felipe González, en la presentación de la conferencia del Secretario General del PSOE y candidato a la presidencia del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en el Club Siglo XXI el pasado 5 de febrero.

“Hace 25 años, en este mismo lugar y circunstancia, ocupando la condición que hoy tienes, hablé sobre la construcción del Estado de las Autonomías y su horizonte de realización para el año 2000.

De ese cuarto de siglo transcurrido, a los socialistas nos ha tocado gobernar España casi catorce años, es decir, más de la mitad del tiempo transcurrido. Pero también nos ha tocado asumir el gobierno de Comunidades Autónomas y de Ayuntamientos, representando a una mayoría de españoles.

En aquellos momentos no teníamos eso que ahora llaman experiencia de gobierno pero, tanto en las municipales y autonómicas como poco después en las generales, los ciudadanos creyeron que había que depositar la confianza para el cambio en nosotros. Por eso, decidieron a lo largo de estos años, que el socialismo democrático que representamos, se convirtiera en el elemento central de la construcción de la modernidad de nuestro país, de su cambio histórico.

Hoy, ante la avalancha de propaganda sobre los *experimentados gobernantes, que yo veo como dramáticamente irresponsables ante los grandes desafíos del Estado*, podemos decir que nadie ha acumulado más experiencia de gobierno que el Partido Socialista, en democracia, naturalmente, porque no disponemos en nuestras filas de los que han gobernado por las botas, no sólo por los votos.

Ha sido nuestra tarea la consolidación de un sistema democrático fundado en la aceptación del pluralismo de las ideas, así como la construcción del Estado de la Autonomías, descentralizando el poder y asumiendo la convivencia en la diversidad de sentimientos de pertenencia, para mantener la armonía del conjunto que llamamos España.

Ha sido tarea nuestra la modernización de España, mejorando su capital físico en infraestructuras de todo tipo, reestructurando nuestro aparato productivo y abriendo nuestra economía.

Ha sido tarea nuestra la cohesión social y la mejora de la igualdad de oportunidades, construidas mediante la educación y la sanidad universales, con el impulso de las becas y con un sistema de pensiones incluso para los que no habían cotizado y estaban excluidos.

Ha sido tarea nuestra la apertura de España al mundo, su incorporación a Europa y la activa participación en la construcción política, económica y social de la Unión Euro-



A. BALTAR

pea, además de la relación mediterránea y latinoamericana. Desde la centralidad de ese papel de los gobiernos socialistas, llegamos a recuperar la autonomía de nuestra política exterior, entregada por el franquismo en la relación con Estados Unidos.

Y cuando hablo de centralidad de nuestro papel, quiero decir que no lo hemos hecho solos. Más allá de la aritmética electoral que nos otorgó mayorías muy amplias, mantuvimos diálogo y consenso en todos los temas de Estado. Desde la lucha contra el terrorismo a la política exterior, de seguridad y defensa, pasando por las grandes decisiones de modernización y descentralización.

Tratamos siempre de incluir y evitamos descalificar y demonizar a los que no pensaban o no sentían como nosotros. En el gobierno o en la oposición, antes de llegar a él, ahuyentamos la política vindicativa y rencorosa y practicamos el consenso en los temas básicos. También quiero decir que este recorrido comporta errores, como cualquier tarea humana, que reconocimos y pagamos, porque no pertenecemos a esa clase de políticos que jamás se equivocan, aupados - desde su mediocridad - en la peana de las verdades que pretenden absolutas, no discutibles, por evidentes que resulten sus errores y sus mentiras.

Esta ha sido nuestra visión de la España moderna, asumida con un talante abierto y democrático, que nos hace pensar que la tarea es de todos. Que gobernar el espacio público que se comparte, exige un esfuerzo permanente de diálogo desde la firmeza de las convicciones. Que deben descartarse las actitudes que nos llevaron, siempre, a la clasificación de los españoles como *buenos o malos*.

Hemos sido, en fin, respetuosos con el espíritu de la transición que se plasmó en el pacto constitucional, contribuyendo a superar los síntomas pegajosos del rencor que habían impregnado nuestra historia contemporánea. Y desde ese respeto, hemos cambiado, con todos, el curso de la historia actual de nuestro país.

Esto, querido José Luis, que se ha tratado y se trata de ocultar borrando el pasado y reinterpretándolo, cada día emergerá con más claridad venciendo la avalancha de propaganda y descalificación, recargada de viejos hábitos reaccionarios que dominan la acción política de los gobernantes actuales.

A ti te toca la tarea de reencauzar la POLÍTICA, *con mayúsculas*, de proyectar el futuro contra el que ya corremos para recuperar un tiempo perdido, asumiendo ese papel de centralidad que, a veces, siento brumoso en la conciencia de los socialistas. No queda mucho tiempo - y no hablo sólo de la cita electoral - para enmendar este rumbo errático y negativo en que se encuentra la política territorial, la política exterior, las libertades conquistadas. Desde la experiencia veo las luces rojas de alarma que aún no llegan a los ciudadanos, abrumados por una propaganda abusiva y sin contrastes que produce desasosiego, pero no permite atisbar el horizonte.

Sé que eres firme en las convicciones, dialogante en el talante, incluyente en el propósito. Sé que tienes gente para la tarea, incluso más gente disponible que nadie, muchos con experiencia y otros muchos con impulso joven. Sé que quieres enfrentar los nuevos desafíos de un mundo en cambio vertiginoso.

Reinstalar los valores de la transición y la Constitución, mantener la cohesión territorial desde la integración de lo diverso y encarar los desafíos del futuro, que ya nos ha sobrepasado, son, junto a la recuperación de nuestro papel en Europa y en el mundo, las grandes tareas que debes dirigir desde la centralidad de nuestro papel.

Cuenta con mi respeto y con mi apoyo en lo que necesitas". ■

**REENCAUZAR
LA POLÍTICA,
CON
MAYÚSCULAS**